

## COMENTANDO

## Como el alcalde es el único encargado por la Ley de hacer cumplir los acuerdos municipales solamente él es el responsable de su incumplimiento

Artículo 114. Corresponde también al Alcalde único, o primero en su caso, como jefe de la administración municipal:

1.º Publicar, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento cuando fueren ejecutivos y no mediar causa legal para su suspensión, procediendo, si fuese necesario, por la vía de apremio y pago, e imponiendo multas que en ningún caso excedan de las que establece el artículo 77, y arresto por insolvencia.

5.º Dirigir todo lo relativo a la policía urbana y rural, dictando al efecto los bandos y disposiciones que tuviere por convenientes, conforme a las Ordenanzas y resoluciones generales del Ayuntamiento en la materia.

6.º Dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes del ramo de policía urbana y rural, castigándolos con suspensión de empleo y sueldo hasta treinta días, y proponer su destitución al Ayuntamiento.

(De la Ley Municipal.)

En otro lugar del periódico comenzamos a publicar ayer, y continuamos hoy, algunos artículos de las Ordenanzas Municipales para que nuestros lectores sepan qué actos están prohibidos. En la cabeza de este artículo han quedado copiadas las disposiciones de la Ley Municipal, que señalan las facultades de los alcaldes en lo referente a la ejecución de los acuerdos municipales y a su autoridad jerárquica sobre los dependientes municipales. Con leer las Ordenanzas Municipales y la Ley Municipal ya basta para poder afirmar dos cosas: que las primeras no son cumplidas y que el único responsable de su incumplimiento es el señor Alcalde de Madrid, una de las muchas figuras decorativas que para desgracia de la Corte y de su vecindario ha sido convertida en autoridad. La justicia obliga a decir que el señor conde de Limpias es muy simpático, muy íntegro, muy caballero y por todos conceptos merecedor del respeto público como particular; pero como alcalde es una verdadera calamidad, acaso por ser tan bondadoso como apático e insensible.

\*

Es frecuente decir que el Alcalde de Madrid está atado de pies y de manos, sin poder hacer nada por estar a merced de los concejales. Decir eso equivale a

decir una tontería, pues si bien es cierto que el Alcalde no puede innovar sin el concurso de los concejales, no es menos cierto que es soberano para ejecutar lo acordado. Una cosa es ser Presidente del Ayuntamiento y otra Alcalde. Como Presidente, limitanse sus funciones a proponer asuntos al estudio y aprobación del Municipio. Por lo tanto, no es responsable de que el Municipio no los apruebe; pero como Alcalde ejecutor ejerce su autoridad sin ninguna traba ni cortapisa. Por eso es una tontería pretender excusarse con el Ayuntamiento del incumplimiento de las Ordenanzas Municipales y de los demás acuerdos municipales, pues las atribuciones de los concejales cesan desde el momento en que el Ayuntamiento toma un acuerdo y es aprobado por la Superioridad.

Jamás he censurado, ni censuraré a ningún Alcalde de Madrid por aquello que es privativo del Ayuntamiento; pero si no es justo que el Alcalde cargue con culpas del Ayuntamiento, tampoco lo es que la Corporación municipal sea censurada por aquello que es privativo del Alcalde. Cuando los alcaldes dicen que no tienen dinero o que el Ayuntamiento no secundará sus iniciativas, podrán tener razón; pero no la tienen cuando se trata del incumplimiento de acuerdos municipales. Y de todos los acuerdos municipales ninguno de tan inexcusable ejecución como las Ordenanzas Municipales que son la Ley de la Ciudad.

\*

En los veinte minutos que llevo escribiendo este artículo han infringido las Ordenanzas Municipales en la calle donde habito docenas de veces. Hay momentos en que siento tentación de salir al balcón y arrojar sobre las cabezas de quienes no me dejan trabajar cuanto hay sobre mi mesa, para ver si descalabrados huyen; pero sería inútil, pues tendría que pasar el día descalabrando, y por defender mi derecho a vivir en ciudad iría a la cárcel. Desde que amanece hasta que vuelve a amanecer, de día y de noche, es esta calle un zoco africano. Con el estiércol humano que hay en ella se podría abonar un campo, y con las contravenciones se llenaría una columna del periódico. Como si en vez de vivir en Madrid viviese en Villabrutanda de Abajo, estoy obligado a soportar toda mala costumbre rural, y sólo cuando pago los impuestos me doy cuenta de que existe un Ayuntamiento,

to, y de que este Ayuntamiento tiene un Alcalde. De día y de noche impera en la vía pública «Su Majestad la Molestia», y todas las inmundicias humanas, desde la blasfemia y la frase soez que ensucian la boca que las profiere y el oído que las escucha, hasta el detritus animal que ensucia la calle y perturba el olfato, son soltados impunemente en pleno día, sin que por casualidad les pongan correctivo los guardias municipales. Por el contrario, no es raro verlos infringir las Ordenanzas, contribuyendo ellos mismos a que las inmundicias acumuladas aumenten con las suyas.

\*

Los vecinos dignos de habitar en una ciudad civilizada, ya no saben qué hacer para defenderse contra los habitantes indignos de habitar en ella. En todo momento son sus víctimas y ya van perdiendo toda esperanza de encontrar una autoridad que escuche sus justas protestas. Madrid se ha encanallado de tal modo, que a excepción de algunas calles del centro, parece un inmundo villorrio. A punto tal ha llegado, que en muchos pueblos no es tolerado lo que se tolera en Madrid, pudiendo afirmar que la Corte de España es la población más africana de toda la península, por culpa de las autoridades superiores, que jamás se han cuidado de otra cosa que de representar su papel de figuras decorativas.

Los madrileños tienen derecho a vivir como se vive en una ciudad, y el Gobierno no tiene la obligación de destituir a las autoridades que no saben cumplir los deberes que sus cargos les imponen, por ser el supremo responsable, a menos que en su programa de Gobierno figure el de africanizar España en compensación de estar españolizando África. El señor conde de Limpias está demostrando ser un gran africanista. Que lo envíen a españolizar cualquier zoco rifeño y que nos traigan a Madrid a cualquier moro para encargarse de la Alcaldía. ¡Peor, no lo haría! ¡Y acaso lo hiciese mejor!

JUAN DE ARAGON

EN TETUAN

## FELICITANDO AL JALIFA

Tetuán, 22.—El alto comisario, general Berenguer, acompañado del secretario general, Sr. Saavedra, y del coronel Gómez Souza con el Gabinete militar, más los altos funcionarios de la zona, estuvieron a visitar al Jalifa, felicitándole con motivo de esta Pascua.

El general Berenguer pronunció un discurso en árabe, felicitándole.

El Jalifa rogó al alto comisario comunicase a la Familia Real española los votos que hace por la prosperidad de su amada España.

El gran visir, en nombre del Gobierno moro, también ha agradecido esta felicitación y ha dicho que a todo el pueblo marroquí le es grato este acto.

## COSAS DE ESPAÑA

## Lo que prohíben las Ordenanzas Municipales y consienten el señor alcalde y las autoridades que de él dependen

## Carteles.

Art. 26. No se permite colocar ningún cartel o anuncio, de cualquier clase que sea, sino en los sitios destinados a este objeto, ateniéndose a las reglas y condiciones que la Autoridad determine. Queda prohibido rasgar, ensuciar o arrancar los carteles.

Jamás se consentirá que los carteles se coloquen sobre los bandos o avisos de las Autoridades.

## Molestias al vecindario.

Art. 27. Después de las doce de la noche queda prohibido ocasionar en las calles ruido alguno que pueda molestar al vecindario, reunirse en pandillas y dar música o serenata, sin permiso de la Autoridad competente.

Tampoco se consentirá celebrar bailes en la vía pública.

Asimismo se prohíbe dar grandes voces a ninguna hora del día ni de la noche.

Art. 28. Queda prohibido quemar en la vía pública cualquier objeto que produzca molestias al vecindario. Se exceptúan de la prohibición las fumigaciones que disponga la Autoridad por causa de salubridad pública.

Art. 29. No se permite emplear como medio de anuncio o aviso, ninguna clase de bocinas, ni otros instrumentos cuyo sonido sea molesto.

## Riñas y juegos.

Art. 30. Queda prohibido en el interior de la población y su zona de ensanche, todo juego que moleste, ofenda o perjudique a los transeúntes; incendiar peardos y mixtos, tirar cohetes o líquidos corrosivos, jugar con animales muertos y promover riñas de perros.

Art. 31. Quedan prohibidas las riñas y pedreas, poner piedras u otros objetos en los carriles de los tranvías, usar cerbatanas y tiradores de goma, y los juegos que puedan perjudicar a los vecinos.

## Protección a los niños.

Art. 32. Queda terminantemente prohibido maltratar a los niños y dedicarlos a trabajos superiores a sus fuerzas, estando autorizados todos los vecinos y transeúntes para denunciar a los contratadores de esta disposición.

Art. 33. El que encuentre algún niño perdido, lo entregará a los agentes de la Autoridad o lo conducirá a la Casa de Socorro respectiva. Allí permanecerá el niño veinticuatro horas; y si no acudiesen a reclamarle sus padres o tutores, será trasladado a un establecimiento de Beneficencia, donde permanecerá hasta que sus encargados pasen a recogerle, asegurándose de su identidad y abonándose el gasto que hubiese causado durante su estancia. Si el niño pudiera indicar su

domicilio, será inmediatamente conducido por los agentes de la Autoridad, quienes lo entregarán, previa la oportuna identificación.

Se exceptúa del pago de los gastos que causen los niños, cuando su familia sea indigente. Se prohíbe que los niños pasen las noches en los huecos de las puertas.

## Mendigos.

Art. 34. Se prohíbe mendigar por las vías públicas y casas de esta capital.

Art. 35. Los dependientes de la Municipalidad quedan obligados a detener y poner a disposición de la Autoridad a cualquier persona que se encuentre mendigando. La Autoridad dispondrá su ingreso en el establecimiento de Beneficencia que corresponda.

## Mozos de cuerdas.

Art. 36. No podrán dedicarse a este servicio, sino los que se hallen matriculados en el Ayuntamiento, previo pago de los derechos que procedan por la correspondiente licencia.

Art. 37. Deberán llevar ostensiblemente en el brazo izquierdo una chapa de metal con el número de la licencia.

(Continuará.)

## LOS ALQUILERES

## Merece un aplauso

Razón teníamos al decir que era imposible que una persona de tan claro talento como el señor conde de Bugall proyectase cosas tan descabelladas como las que algunos diarios le atribuyen. Nosotros habíamos confiado en el ministro de Gracia y Justicia por ser uno de los pocos políticos que viven siempre en contacto con la realidad y saben darse cuenta de las demandas de la opinión pública.

El Real Decreto sobre alquileres merece un aplauso unánime, tanto de los inquilinos como de los caseros. Al decir esto nos referimos a los inquilinos que discurren sin apasionamientos egoístas y a los caseros que no hacen de la propiedad un salvconducto para abusar del prójimo. La elevación máxima de 10, de 15 y de 20 por 100 es justa, pues también los propietarios han sufrido los efectos de la carestía. Con esa tasa son imposibles los abusos de quienes elevaron el precio en cantidades exorbitantes.

Si los ministros de Abastecimientos hubiesen hecho hace años con las subsistencias lo que ahora ha realizado el conde de Bugall con los alquileres, otra muy distinta sería la situación de España.

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho un gran bien y merece la calurosa felicitación de los españoles.

## EL CARBÓN

## Podemos ser exportadores

Axiomático es ya que el poderío de un Estado se mide hoy por el grado de su riqueza hullera.

La guerra ha venido a demostrarlo, destacando el inmenso poder de los Estados Unidos con su producción de 650 millones de toneladas de carbón, o sea el 45 por 100 de la producción mundial; y la contienda y rivalidad angloalemana, con la de más de 300 millones de toneladas y la amenaza de duplicar esta cifra Alemania, pues que, según M. de Launay, solamente las minas de Westfalia, sin profundizar a más de 1,500 metros, pueden suministrar todavía «setenta y seis mil millones de toneladas», sin tener en cuenta los últimos y notables rendimientos de los lignitos y de la turba en el país alemán.

El carbón, la hulla, es la fuerza y el acero; los transportes, las industrias, la agricultura moderna, industria primera y principal, con sus máquinas, sus abonos químicos y modernas enseñanzas microbiológicas, sus industrias derivadas, etcétera; pero lo es a condición de una sobreproducción que la abarate hasta el punto de que su precio sea, por lo menos, «diez veces menor que el del trigo».

De tales verdades han tomado buena nota los Estados que no quieren quedar rezagados, y en defecto de cuencas carboníferas, los que no las poseen en abundancia como el Brasil, no vacilan en destinar centenares de millones a buscar en la hulla blanca, en los saltos de agua, el sustitutivo de la potencialidad de los carbones fósiles.

España, como ha venido demostrando con gran tesón y conocimientos «Juan de Aragón», puede y debe ser un Estado poderoso. Cuenta se ha dado de ello, sin duda, pues que si antes de 1914 no llegaba su producción de carbón a 1.000.000 de

toneladas, en dicho año llega a 4.424.439; en 1915, a 4.686.753; en 1916, a 5.558.674; en 1917, a 5.972.474, y en 1918, a 7.164.463. Y eso que por falta de comunicaciones y transportes existen todavía muchas zonas inexploradas en nuestro país.

Pero al mismo tiempo es preciso también que la fuerza hidráulica, que es hoy de unos 600.000 caballos, llegue en breve a los 4.000.000 de caballos de fuerza que puede suministrar la hulla blanca en España.

Con lo cual, como dijo «Juan de Aragón», no solamente tendremos para satisfacer nuestras actuales necesidades, abaratando el producto, sino que podremos ser exportadores para Portugal e Italia particularmente.

## FRAY EJEMPLO

## Torres Quevedo, académico francés

París, 22.—El ilustre inventor español señor Torres Quevedo ha sido elegido socio correspondiente de la Sección de Química, en sustitución del difunto M. Bouvín, por 33 votos contra uno a sir George Greenhill. (Agencia Radio.)

## La elección presidencial en los Estados Unidos

¿Quién será el candidato demócrata? : : : Nueva York, 22.—Sobre la anunciada retirada de Mr. Mac Adoo, el «New York Herald» dice que Wilson no es ajeno a esta decisión. El Presidente quiere así tener el campo libre, a fin de poder a última hora hacer acto de candidato en la Convención democrática. Disminuyen las probabilidades de Palmer. Los nombres de Edward, Owen y Hitchcock son dudosos. Marshall está en una situación favorable, y la candidatura de Davis, embajador de los Estados Unidos en Londres, no se toma en serio. (Agencia Radio.)

## SIEMPRE A LA COLA



—¡Qué hemos de progresar! ¿No ve usted que en todo estamos a la cola?

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## PREPARANDO LA LABOR DE SPA

Nuestras suposiciones sobre el verdadero motivo de la conversación de Hythe quedaron confirmadas. No se trató de una gestión preparatoria de la Conferencia de Boulogne, que es a su vez preliminar de la de Bruselas, cuyo fin no es otro, como se sabe, que el establecer el acuerdo entre los aliados antes de ir a Spa para ponerse al habla con los delegados alemanes. No había necesidad alguna de añadir un nuevo eslabón a la cadena, ya bastante larga, de preliminares. Millerand y Lloyd George se reunieron solos en Hythe para cambiar impresiones sobre la situación en Oriente y tomar con rapidez una decisión que la gravedad de los últimos acontecimientos reclamaba con urgencia. Los dos primeros ministros aceptaron, al parecer, con ligeras reservas y modificaciones los puntos de vista de M. Venizelos. Es decir, que Grecia queda, en suma, encargada de hacer entrar en razón por las buenas o por las malas (seguramente por las malas) a los nacionalistas turcos, a fin de que pueda llegar a ser un hecho la aplicación de las cláusulas principales del proyecto de Tratado con Turquía.

La trascendencia de esta decisión se irá viendo a medida que surjan los acontecimientos a que no puede dejar de dar lugar. Si los optimistas de M. Venizelos quedan confirmados por los hechos, Europa tendrá motivo para guardar eterno reconocimiento al insigne cretense, el más fino sin disputa de los diplomáticos europeos de nuestros días. No tardaremos en saberlo, porque los acontecimientos en Levante tienden visiblemente a precipitarse. Mientras tanto, aprovecharemos el tiempo para seguir a los dos hombres de Estado hasta Boulogne, donde, en el espacio de unas horas, se han pasado en primera revista los más ferribles problemas de la paz.

No pueden salir de estos cambios de impresiones de Boulogne acuerdos definitivos. No se han reunido los hombres de Estado en la ciudad que fué una de las principales bases de guerra británicas en Francia con este fin. Los acuerdos definitivos habrán de tomarse en Spa. Estas conversaciones de Boulogne, lo mismo que las de Bruselas, que dentro de unos días tendrán lugar, sirven para fijar entre los aliados las bases de su programa común en Spa, frente a la Delegación alemana.

Conversaciones utilísimas, indispensables, desde dos puntos de vista. En primer lugar, porque esta Conferencia de Spa da una actualidad inminente a todas las discrepancias y diversidad de puntos de vista que entre las naciones aliadas haya podido hacer surgir el Tratado de Versalles, y es por lo tanto natural y necesario que los aliados, movidos por la

justa preocupación de su interés común, procuren orillar todas las diferencias, buscando la unidad fundamental por medio de las transacciones que la realidad aconseje. En segundo lugar, porque hay que dar por realizada la hipótesis de que Alemania va a Spa con el decidido propósito de aprovechar cualquier tendencia, no ya a la división, sino a la dispersión de esfuerzos entre los aliados presentes. Alemania sabe por amarga experiencia que su derrota fue determinada principalmente por la unidad del frente aliado. Su interés principal ahora consiste naturalmente en no tener que luchar contra la misma unidad, traspuesta al plano diplomático. En resumen: podría decirse que el interés de Alemania reside en que las negociaciones de Spa sean largas y confusas, mientras el interés de los aliados exige que sean claras, precisas y cortas. Para conseguir que así sea, el acuerdo previo es de necesidad absoluta.

Este acuerdo, hacia el cual se habrá dado un paso importante en Boulogne, y que en Bruselas quedará sólida y totalmente establecido, ha de hacerse sobre dos puntos principales: el desarme y las reparaciones.

Sobre el primer punto, la identidad de pensamiento entre los mariscales Foch y Wilson es completa, y, salvando todas las modificaciones de detalle, es seguro que los representantes políticos de las naciones aliadas acabarán haciendo suyas las conclusiones de los dos mariscales. Su voz tiene la doble autoridad de la experiencia y de la competencia, y no sería prudente desoírlos en una materia que representa la vida o la muerte de millones de hombres.

Sobre el segundo punto, el acuerdo de principio entre los peritos financieros es un hecho. Sólo falta ajustar las reclamaciones italianas dentro de las sumas globales que Alemania haya de pagar, y puede, desde luego, descontarse la buena voluntad de Francia e Inglaterra, las dos principales naciones acreedoras, para dar satisfacción a los legítimos intereses italianos.

Este primer contacto en Boulogne permite esperar con confianza las próximas conversaciones de Bruselas.

## Hace cincuenta años

Día 22 de junio de 1870  
París, 22.—El Emperador, completamente restablecido, sale hoy para Saint-Cloud. El célebre escritor inglés Dickens ha sido enterrado en la abadía de Westminster. Un inmenso público seguía el féretro. Carlos Dickens había nacido el 7 de febrero de 1816.  
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Corona, los acuerdos de paz y de guerra y la confesión de Tratados, exceptuando los de comercio, serán determinados de común acuerdo. (Agencia Radio.)

Continúa la lucha en Londonderry : : : : :  
Londres, 22.—Continúan los disturbios en Londonderry. Hoy ha durado todo el día el fuego de fusilería entre orangistas y asintiferos.

Varias personas han sido heridas mortalmente. La lista de heridos es muy numerosa. Las tropas son insuficientes para restablecer el orden.

Hoy han llegado a Dublín refuerzos importantes de tropas, que han sido repartidas en toda la costa y por el Sudoeste de Irlanda. (Agencia Radio.)

## La baja mundial de los precios

En los Estados Unidos bajan el calzado y los muebles : : : : :  
Nueva York, 22.—Durante toda la última semana se ha notado una tendencia en el comercio a bajar sus precios. Los fabricantes están alarmados por los grandes stocks y la escasez de compradores. El calzado y otros artículos han sufrido en varias veces una rebaja de cincuenta por ciento. También ha habido bajas considerables en los mobiliarios. (Agencia Radio.)

La declaración ministerial : : : : :  
Berlín, 22.—La «Gaceta de Francfort» del medio día sabe de Berlín que la constitución del Gobierno se espera esta noche. Todas las dificultades entre el partido popular alemán y los demócratas han quedado ya zanjadas. La declaración ministerial será una profesión de fe republicana y un reconocimiento ministerial de la Constitución de Weimar. (Agencia Radio.)

## La crisis alemana

Gobierno probable para esta noche : : : : :  
Berlín, 22.—La «Gaceta de Francfort» del medio día sabe de Berlín que la constitución del Gobierno se espera esta noche. Todas las dificultades entre el partido popular alemán y los demócratas han quedado ya zanjadas. La declaración ministerial será una profesión de fe republicana y un reconocimiento ministerial de la Constitución de Weimar. (Agencia Radio.)

La declaración ministerial : : : : :  
Berlín, 22.—Esta mañana, los jefes de partido han celebrado una conferencia, en la cual se han informado de una fórmula de conciliación propuesta por el Presidente Fehrenbach. Esta fórmula está concebida bajo la firma de una declaración ministerial. Dice que el primer fin del Gobierno será la reconstrucción de Alemania. Esta reconstrucción debe realizarse en conformidad con la constitución republicana, y se exhorta a los partidos a que dejen en segundo lugar todo lo que les divide para venir al terreno de la Constitución y trabajar unidos en el resurgimiento del país. (Agencia Radio.)

Los primeros resultados : : : : :  
Berlín, 22.—Las elecciones al Consejo municipal de Berlín se han celebrado con la mayor tranquilidad. El número de votantes no se ha elevado a más del 55 a 60 por 100 del número de electores.

Los socialistas triunfan : : : : :  
Berlín, 22.—Según los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones municipales en Berlín, los partidos socialistas se han llevado 125 puestos de los 235. Los independientes han aumentado en una gran proporción. El número de sus representantes es un tercio mayor que el de los socialistas. En los partidos burgueses, el partido popular alemán es el que tiene mayor votación. (Agencia Radio.)

El Vaticano y la situación interior de Italia : : : : :  
Roma, 22.—Su Santidad el Papa Benedicto XV ha dirigido una carta al cardenal La Fontaine, patriarca de las Iglesias Italianas, sobre los disturbios que conmueven actualmente las provincias de Italia.

Consejos del Sumo Pontífice : : : : :  
Roma, 22.—Su Santidad el Papa Benedicto XV ha dirigido una carta al cardenal La Fontaine, patriarca de las Iglesias Italianas, sobre los disturbios que conmueven actualmente las provincias de Italia. En ella aprueba el Papa la constitución de las Asociaciones Católicas del Trabajo, que pueden ser—dice—de una gran utilidad, con la condición de que se inspiren en los principios católicos y respeten las autoridades eclesiásticas.

El Parlamento y la política extranjera : : : : :  
Roma, 22.—Giolitti ha declarado que, conforme con su criterio, expresado antes de ser primer ministro, especialmente en la Conferencia de Bronero, entiende que el Parlamento debe estar llamado a colaborar más directamente con el Gobierno en todo lo que afecte a la política extranjera.

Los italianos evacuan Montenegro : : : : :  
Belgrado, 22.—Las tropas italianas han evacuado toda la costa montenegrina, y nuestras tropas ocuparon inmediatamente los territorios evacuados. Las tropas italianas han abandonado definitivamente Montenegro, y en la actualidad en dicho país no queda ninguna tropa extranjera. (Agencia Radio.)

## Las conversaciones de Boulogne

Comunicado de la primera reunión : : : : :  
Boulogne-sur-Mer, 21.—La primera reunión de los delegados en la Conferencia de Boulogne se ha celebrado esta mañana, de once y media a una y cinco.

Lo que caracteriza a esta primera reunión es el acuerdo que se ha manifestado entre los aliados para asegurar una estricta ejecución del Tratado de paz en lo que se refiere al desarme de Alemania.

He aquí el comunicado facilitado al terminar la Conferencia:

«La Conferencia de Boulogne se ha abierto esta mañana a las once y treinta. Los Gobiernos británico, italiano, japonés, belga y francés estaban representados. El programa de la Conferencia se ha fijado como sigue:

Primero. Cuestiones financieras e indemnización alemana.

Segundo. Cuestiones militares: desarme de Alemania.

Tercero. Cuestión de Oriente.

Cuarto. Cuestión rusa.

Esta mañana, la discusión ha recaído sucesivamente sobre los dos primeros puntos. En lo que se refiere a la cuestión de la indemnización, se ha encargado a los peritos examinen los proyectos anteriores y lleven a la reunión de esta noche un texto común.

Los mariscales Foch y Wilson, asesorados por peritos militares, presentarán también esta tarde un proyecto de nota dirigida a Alemania y referente a su desarme, tanto en lo que se refiere a los efectivos como al material.

La próxima reunión se celebrará esta tarde, a las tres y media.» (Agencia Radio.)

Nota de la segunda reunión : : : : :  
Boulogne-sur-Mer, 22.—Al terminar la segunda reunión de la Conferencia de Boulogne se ha comunicado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La segunda reunión de la Conferencia de Boulogne se ha celebrado de cuatro a ocho de la tarde en la «villa» de M. Jarjon, alcalde de Boulogne.

Se ha estudiado la cuestión de Oriente, y se ha decidido mantener la fecha del 20 de julio para la respuesta de Turquía a las condiciones del Tratado de paz.

La Conferencia ha aprobado igualmente las medidas militares concertadas por los mariscales Foch y Wilson para hacer frente a la situación en la región de Constantinopla y de los Estrechos.

Después se tomó la decisión de llamar a Spa, para discutir con los aliados sobre las cuestiones que les interesan directamente, y que serán tratadas en la Conferencia, a los delegados griegos, polacos, portugueses, rumanos, checoslovacos y yugoslavos.

Los mariscales Foch y Wilson han hecho aprobar el texto de la notificación de los aliados al Gobierno alemán para el desarme, la destrucción del material de guerra y la reducción de los efectivos en el más breve plazo posible, y para el cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Versalles no ejecutadas o incompletamente ejecutadas hasta la fecha.» (Agencia Radio.)

La cuestión de Oriente y el reparto de las indemnizaciones : : : : :  
Boulogne-sur-Mer, 22.—Tanto por la mañana como por la tarde se ha defendido con el mayor ahínco la entrada de la puerta de la «villa» ante el asalto de los periodistas, obligados a permanecer en los alrededores. Pero parece que al fin de este primer día de Conferencia la situación es bastante clara. Mañana saldrá para Berlín una nota enérgica recordando que los aliados están dispuestos a adoptar medidas coercitivas eficaces si los alemanes no muestran buena voluntad para disminuir sus armamentos y el volumen de su material de guerra.

En cuanto a la cuestión del Tratado con Turquía, parece seguro que M. Venizelos ha hecho prevalecer sus puntos de vista, que han sido en definitiva aceptados. En realidad, Grecia recibe un mandato sobre Tracia y Asia Menor. Ha asegurado que dispone de 90.000 hombres para asegurar el orden, sin necesidad tampoco de recibir ayudas financieras.

La discusión ha sido animada esta tarde al tratarse del reparto de la indemnización alemana. Un 55 por 100 de los 3.000 millones de marcos oro que Alemania debe entregar, se ha atribuido a Francia; un 25 por 100 a la Gran Bretaña, y el 20 por 100 restante a

repartir entre Italia, Bélgica, Rumania, Serbia y Grecia. Naturalmente, esta proporción no podía satisfacer a éstos últimos países, y el representante italiano ha elevado su protesta, diciendo que la suma que Italia recibiría sería irrisoria. Propuso que la cifra de la entrega alemana se aumentara, a pesar de que la encuentre demasiado pesada. En este estado la cuestión del reparto de indemnización, ha sido suspendida hasta mañana. (Agencia Radio.)

El curso de las conversaciones : : : : :  
Boulogne-sur-Mer, 22.—En su sesión de ayer, la Conferencia se informó del proyecto anglofrancés concerniente a la indemnización alemana. Este proyecto prevé 37 anualidades, cuyo mínimo será de 3.000 millones de marcos oro, a los cuales se añadirán los suplementos. En total dará una suma muy superior a los 120.000 millones de que se habla tratado en la primera Conferencia de Hythe. La Conferencia ha invitado a los delegados aliados, aparte de los franceses e ingleses, a comunicar sus opiniones sobre este proyecto en la sesión de la tarde si es posible. Por otra parte, la Conferencia ha tratado de dos notas relativas al desarme alemán: una sobre material y otra referente a la reducción de los efectivos alemanes, cuyo yacimiento se fija para el 10 de julio.

La cuestión rusa, sobre la cual versarán las deliberaciones de hoy, ha sido objeto del estudio de Millerand y Lloyd George en la entrevista que celebraron en Hythe.

En esta conferencia de Hythe no ha habido ninguna discusión, pues M. Millerand se limitó a exponer su punto de vista, que no fue rebatido.

La cuestión turca ha debido ser examinada en Boulogne-sur-Mer con toda urgencia a consecuencia de la llegada de las tropas de Mustafa Kemal a los Dardanelos. Ha sido necesario, en consecuencia, adoptar decisiones rápidas. En Hythe se tomaron ayer gran parte de estas decisiones. Los primeros ministros creen que las resoluciones adoptadas causarán buen efecto en París. (Agencia Radio.)

Nuevo aplazamiento para Spa : : : : :  
Londres, 22.—Los rumores sobre el aplazamiento de la Conferencia de Spa, fijada para el 15 de junio, continúan siendo persistentes; pero, según todas las probabilidades, este nuevo aplazamiento no pasará del lunes 12 de julio. (Agencia Radio.)

La Conferencia quedará terminada hoy : : : : :  
Boulogne-sur-Mer, 22.—Mr. Lloyd George tiene necesidad de regresar a Londres hoy, y por su parte, Sforza tiene que estar de regreso en Roma para presentarse con el nuevo Gobierno ante el Parlamento. Ello hace esperar que hoy martes, por la tarde, la Conferencia quedará terminada, y serán dejados para la Conferencia de Bruselas, preparatoria de la de Spa, los asuntos que no hayan podido dejarse completamente zanjados. (Agencia Radio.)

Los puntos de vista de Bélgica : : : : :  
Boulogne-sur-Mer, 22.—El enviado especial de la Agencia Radio ha celebrado una entrevista con el ministro belga Sr. Jaspard, el cual le ha precisado el espíritu con que Bélgica asistía a la Conferencia.

«Nuestro papel—dijo—es, ante todo, de concordia entre los aliados. Sin embargo, diremos que el capital de las reparaciones es para nosotros de una importancia vital, y permaneceremos firmes en nuestras reivindicaciones, como gente práctica que no quiere ser pagada con palabras. Estamos muy dispuestos a una fijación razonable de la indemnización, y en ella ponemos todas nuestras esperanzas.»

Sobre la cuestión del desarme, Jaspard dijo: «Estén ustedes seguros de que siempre nos encontraremos al lado de Francia para exigir con el mayor vigor la aplicación del Tratado de paz y de las medidas adecuadas para garantizar nuestra seguridad común.»

Por último, M. Jaspard dice que es partidario de la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, y se explica en estos términos:

«Por interés, los rusos volverán al sistema de la propiedad, y el Gobierno de anarquía y de desorden se convertirá en un Gobierno de trabajo. Demóstrale, pues, los medios de comerciar y de prosperar.» (Agencia Radio.)

## EN LA CONFERENCIA MARITIMA DE GENOVA

### Los marinos alemanes repudian

### la guerra submarina

Genova, 22.—Las negociaciones entabladas por el Comité de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre el incidente de la Delegación alemana ha tenido un fin satisfactorio.

M. Albert Thomas, que ha presidido la sesión de hoy, empezó diciendo:

«Cualesquiera que hayan podido ser las necesidades de la guerra, la conciencia pública, y sobre todo la conciencia de los marinos, exigen que sean reparados los males de la guerra submarina. De este pensamiento original proceden los incidentes que se han producido en el seno de la Delegación obrera.

Sobre este punto, desprovistos de todo prejuicio puramente nacional, todos los delegados de la Conferencia deben encontrarse y se encuentran unánimes.»

El Sr. Wissell, delegado alemán, declara haber recibido plenos poderes de su Gobierno para hacer la siguiente declaración:

«Deploramos como ustedes las numerosas víctimas causadas por la guerra submarina de Alemania, comenzada para defenderse contra el bloqueo. Sin hacer la menor protesta a este respecto, el Gobierno alemán se ha comprometido por un anexo al art. 244 del Tratado de paz a reparar todos los perjuicios que la acción de la guerra submarina alemana ha

causado a las Potencias aliadas y las salpicaduras que de ella hayan perjudicado a los neutrales. Además, antes de la salida de la Delegación, el Gobierno alemán, según las reclamaciones de las Potencias neutras, había abonado fuertes indemnizaciones por los daños a aquéllas causados en la guerra submarina. No está en la intención de Alemania modificar su línea de conducta.»

Entonces M. Albert Thomas ha vuelto a tomar la palabra:

«Pedimos a la Conferencia que registre estas declaraciones y haga constar que el Gobierno alemán ha adquirido el compromiso de reparar los daños de que fueron víctimas las diversas nacionalidades. Nosotros anotamos el expreso deseo de los marinos alemanes—respetuosos del sentimiento de solidaridad entre marinos—de que este compromiso se cumpla. Los votos emitidos pondrán fin al debate. Los marinos de todos los países se sentarán en lo sucesivo unidos a sus representantes, y éstos participarán en todos los trabajos de la Conferencia.»

Un voto unánime de aprobación ha terminado el incidente favorablemente. (Agencia Radio.)

## La situación en Oriente

Contra la evacuación de Armenia : : : : :  
Londres, 22.—El corresponsal del «Times» en Constantinopla escribe a su periódico que la evacuación inmediata de Batum por las tropas británicas constituye una especie de traición frente a Armenia, porque rompe los últimos lazos que unían a este desgraciado país con Europa.

«Hoy—añade el corresponsal—la República de Armenia, que ha triplicado su población ordinaria a causa del gran número de refugiados llegados de Turquía y de Tartaria, tiene a Batum por todo aprovisionamiento. Si este puerto llega a caer en poder de los turcos, como es muy probable, la República armenia, aislada, morirá de hambre.» (Agencia Radio.)

## La situación en Irlanda

Un proyecto de lord Montague : : : : :  
Londres, 22.—El «Daily Telegraph» sabe que lord Montague presentará mañana en la Cámara de los Lores su proyecto de ley para otorgar la constitución de un dominio a Irlanda.

El proyecto determina las relaciones reciprocas del nuevo dominio y la metrópoli. Fija la elección de una Asamblea Constituyente irlandesa sobre la base de la representación proporcional, cuyo papel será determinar la constitución del dominio.

Los dos Gobiernos, el del dominio y el de Inglaterra, deberán determinar de común acuerdo la contribución de Irlanda en la organización de su propia defensa.

La cuestión de las fuerzas armadas de la

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA

### UNA CARRETERA NECESARIA

Se ha vulgarizado demasiado el símil; pero por ello no deja de ser exactísimo; la región que vive aislada, por su situación o por otras causas naturales, sin relación de vida con el resto de las demás regiones, y sin recibir por falta de vías que la encañen la savia de la vida económica de la nación, muere irremisiblemente, como cualesquiera de las partes del organismo humano que no reciban el riego de la sangre.

Los ferrocarriles, las carreteras, los caminos, son los signos de vida de una región.

Os asomáis a una montaña, especialmente en las provincias noroñas, y allá en uno de los repliegues, entre prados esmeralda y bosques sombríos, vislumbráis un montón de casucas o un caserío solitario, aislado. Ningún camino os ofrece fácil acceso al lugar... Pero pedís noticias de él y os advierten que ha sido abandonado por sus habitantes, que no contaban con medios de fácil comunicación con el valle.

Muchas veces el abandono de este caserío supuso también el abandono de una riqueza que no vendrá a aumentar el acervo nacional hasta que trepen por la montaña vías de comunicación que lleven fácilmente, seguramente, aquellos productos hasta el ferrocarril que los distribuya por el resto de la nación.

Otras, y esto es muy frecuente en España, fué reconocida con carácter oficial la necesidad de una vía de comunicación con aquella parte de la región y comenzó a ser construída una carretera, hasta que una orden obligó a suspender las obras. En muchos casos, los cuatro o seis kilómetros de carretera construídos no satisfacen ninguna necesidad general, sino que tienden únicamente a complacer exigencias caciquiles.

Hoy encontramos en la Prensa aragonesa un caso muy interesante y que corrobora la mayor parte de nuestras afirmaciones anteriores.

Hace tiempo comenzó a construir la carretera entre Ansó y La Peña, y quedó interrumpida cuando apenas faltaban veinte kilómetros para llegar al sitio en que había de terminar.

Esta vía de comunicación es de una necesidad urgente, pues entre otros fines principales que llenara, uno de los más urgentes es el enlace directo del ferrocarril con los más apartados y férricos extremos del Pirineo aragonés, y basado en esto el proyecto, hacer el cruce transversal entre la comarca de Berdún y buscar la línea férrea en la suprimida estación de La Peña.

Por fortuna, han triunfado hoy sobre otras razones la incontestable y suprema de que con ello se sirven los intereses de los valles de Ansó y Hecho en sus productos, en sus maderas, en sus minerales y en su riqueza ganadera. Además, estas vías de comunicación llevarán el turismo a esa hermosa región aragonesa en excursiones y viajes muy interesantes que apenas se pueden realizar.

La riqueza y el tráfico comercial de estos dos valles recibirán un gran impulso con la nueva carretera, pues sin el rodeo que hoy tienen que hacer por Jaca, podrán en un día hacer el viaje de ida y vuelta a Zaragoza. Las exportaciones podrán efectuarse ganando mucho tiempo por la nueva carretera y enlazando con el ferrocarril.

Con la mitad de las razones expuestas sobraría en otro país para que se decretase inmediatamente la urgencia de la continuación de las obras de esta carretera.

Esperemos a ver si por una vez ocurre lo mismo en España.

sitará el cuartel de dragones de Numancia, y por último se trasladará al Tibidabo, donde se celebrará un banquete.

Terminado éste es probable que asista a la corrida de toros a beneficio de la Prensa.

Por la noche se celebrará un banquete en la Capitanía general, terminado el cual el Rey asistirá a una función de gala en el teatro Tivoli.

El lunes por la mañana visitará los terrenos en que debe celebrarse la Exposición; después visitará la Universidad industrial y por último verá los terrenos en los cuales se ha de edificar el Palacio Real.

A medio día se celebrará un banquete de

autoridades en la Capitanía; por la tarde hará algunas vistas, asistirá a un té en el hotel Ritz y saldrá en el expreso.

#### La Mancomunidad

Al recibimos el presidente de la Mancomunidad nos ha dicho que el Consejo permanente estaba ultimando la redacción del documento que será remitido a las Diputaciones catalanas para que pueda ser estudiado por éstas en las sesiones que celebrarán el lunes próximo.

Preguntado el Sr. Puig y Cadafalch si asistiría el Rey a la Mancomunidad, ha contestado que sería recibido con todos los honores.

## CONFLICTOS SOCIALES

### EN BILBAO

Bilbao, 22.—Las gestiones realizadas durante el día para solucionar el conflicto de los empleados de las oficinas de Altos Hornos no han tenido resultado satisfactorio.

El gobernador ha pedido al alcalde de Baracaldo que intervenga como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, puesto que radican en dicha localidad las fábricas de dicha Empresa. Mañana le serán presentadas por la Asociación las condiciones.

Las impresiones siguen siendo pesimistas, pues continúa siendo creencia general que la Empresa no llegará a una avenencia.

La Asociación de dependientes...

La Asociación de dependientes ha publicado una nota diciendo que ve con simpatía este movimiento de los empleados de Altos Hornos, e invita a las organizaciones obreras a que contribuyan al sostenimiento de la Casa del Pueblo.

Los vendedores de periódicos han celebrado una asamblea, acordando protestar del precio de los periódicos establecido según la real orden de Prensa.

Piden aumento.

### EN ALICANTE

Alicante, 22.—Continúan las precauciones con motivo de la huelga.

Los almacenistas de salazones han prometido no conceder plaza a ningún obrero que no entre hoy al trabajo.

En una reunión celebrada hoy por otros gremios se han depositado 15.000 pesetas para responder del cumplimiento de un compromiso igual al de los almacenistas de salazones.

Los obreros católicos sirven en los almacenes y en el muelle.

La Federación general obrera ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación diciendo que 30.000 socios que la componen protestan de las medidas adoptadas por el gobernador civil, que con las fuerzas en la calle ha amedrentado al vecindario. Se dice que el gobernador ordenó que no fuese cursado.

Un obrero agredido

Al retirarse del trabajo el carretero no asociado Vicente Sabater, de cuarenta y cuatro años, que guiando un carro había estado todo el día transportando cemento, fue agredido por un grupo de huelguistas, insultándole y arrojándole una pesa de medio kilo, que le produjo una herida en la cabeza. El agredido desconoce a sus agresores.

El conflicto del puerto

Alicante, 22.—El conflicto del puerto continúa en igual estado y con tendencia a agravarse, lo que obedece principalmente a la intransigencia de los obreros.

Los elementos directores de la Casa del Pueblo han logrado la adhesión de los trabajadores en las refinerías de petróleo y de los obreros metalúrgicos; pero no han conseguido que se suspendan otros oficios importantes a los que han tanteado, tales como los de los ramos de construcción, alimentación, dependientes de comercio, todos los cuales trabajan como de ordinario.

Es más: se sabe que en una reunión de huelguistas habida ayer en la Casa del Pueblo se realizó un plebiscito en pro y en contra de la huelga, y que la gran mayoría de los presentes votaron por volver al trabajo.

Entonces el «compañero» que presidía declaró que no podía tomarse en cuenta el resultado porque la reunión era «particular».

Ayer, aunque se había anunciado la extensión del paro, trabajaron desde primera hora en los muelles los obreros de la Defensa. La Guardia Civil se distribuyó por los sitios estratégicos de la capital para asegurar la libertad del trabajo.

Han sido detenidos cuatro individuos que disparaban en los muelles pequeños petardos, por lo visto para sembrar la alarma.

Alegaron que se trataba de cohetes inofensivos, de los que se disparan en víspera de la fiesta de San Juan.

### EN ZARAGOZA

Zaragoza, 22.—Se ha dado solución provisional al conflicto planteado por los obreros gasistas.

Estos han aceptado la fórmula, que consiste en admitir a uno solo de los tres despedidos.

Por su parte, el gerente de la fábrica ha aceptado también el aumento de tres reales en los jornales.

El gobernador y el alcalde han telegrafado al Consejo de Administración de la Compañía, que reside en Lyon, rogándole que acepte la fórmula admitida por el gerente.

Los huelguistas han transigido con trabajar en seguida, a reserva de lo que proceda

ca, no habiendo otro testimonio de recuerdo que un cacharrito de barro con unas flores secas... Este cacharrito parece que fué colocado pocos días después de ser enterrado el gran torero.

### MURCIA

Cartagena, 22.—A las tres de la tarde zarpó la escuadrilla de submarinos españoles, escoltados por dos torpederos.

Desde los muelles presencié la marcha numerosísima pública.

Explosión de una caldera.—Dos muertos y un herido...

Murcia, 22.—En San Pedro del Pinatar ha estallado una caldera en las salinas marítimas, destruyendo gran parte del edificio de la fábrica y la maquinaria. Resultó muerto el auxiliar de máquinas José Baño, y de los escombros fueron extraídos el fogonero José Salas, que falleció al ingresar en el hospital, y el ayudante de fogonero José Morano, que sufrió heridas graves al intentar salvar a sus compañeros.

Al enterró de las víctimas concurrió todo el vecindario.

### NORTE DE AFRICA

Melilla, 21.—La guarnición ha obsequiado con un banquete a la oficialidad de la flotilla de submarinos. Presidieron el acto los generales Silvestre y Monteverde, el jefe de la flotilla, Sr. García de los Reyes, y el consejero interventor de Nador, Sr. Cánovas.

El general Silvestre ofreció el banquete dedicando un recuerdo a la vida del ilustre marino Peral, y terminó con vitoras a España, al Rey, al Ejército y a la Marina.

Le contestó el comandante de Marina, y después se cantó «La canción del soldado» con delirante entusiasmo.

Los moros notables, que ocupaban algunos pablos, contestaron con vitoras a España.

Con una «garden party» han obsequiado los círculos de recreo a los marinos. Comenzó la fiesta corriendo la pólvora varios moros; después hubo baile y «atache», estando el «buffet» espléndidamente servido.

En el edificio de la Exposición del Centro Hispanoamericano ofrecieron los comerciantes indígenas establecidos en la plaza, un té a usanza marroquí, invitando a los marinos y a las autoridades, siendo el prestigioso indígena Mehedí ben Chocron el encargado de ofrecer el homenaje.

Ayer tarde la flotilla zarpó con rumbo a Cartagena; pero antes efectuó prácticas, sumergiendo varias veces los submarinos, presenciando las inmersiones el numeroso público que invadía los muelles y las playas, y que ocupaba muchas embarcaciones que recorrieron la rada siguiendo los movimientos de los sumergibles.

El cañonero «Recalde», llevando centenares de invitados, entre ellos muchos jefes indígenas y dos bandas de música, se destacó a varias millas del puerto.

A bordo del «Monturiol» se sumergieron hasta veintidós metros el general Fernández Silvestre, con su ayudante y el jefe de la escuadrilla de aviación, Sr. Fernández Mulero.

En los otros sumergibles lo hicieron varios jefes y comerciantes indígenas, permaneciendo bajo el agua más de media hora. Al reaparecer los submarinos en la superficie el público los ovacionó con entusiasmo.

Cuando el «Monturiol» estaba a 24 metros de profundidad, el jefe de la flotilla, Sr. García Reyes, ofreció una copa de Champagne al general Fernández Silvestre, brindando por la prosperidad de España.

En una canoa recorrió el general Silvestre todos los submarinos, en los que formaba la tripulación sobre cubierta, y después se trasladaron a bordo del «Recalde», donde fué recibido a los acordes de la Marcha de Infantes.

La flotilla evolucionó en derredor del «Recalde», y mezclándose los acordes de la música con los vtores y ovaciones del público, zarpó con rumbo a Cartagena, seguido en un largo trecho por dos aeroplanos de este aeródromo.

### VALENCIA

Un homicidio.—Las plantaciones de arroz...

Valencia, 22.—En la próxima aldea de Requena, Matías Ferrer fué agredido por su vecino Flores García, que le disparó dos tiros de escopeta, dejándole muerto en el acto.

El homicida huyó al monte; pero poco después se presentó en el Juzgado.

La Junta de Sanidad, en reunión celebrada hoy, ha acordado, contra la petición del alcalde y del gobernador, arrancar las plantaciones de arroz fuera de coto, por considerar que son perjudiciales para la salud pública.

La Junta ha acordado telegrafiar al ministro de la Gobernación rogándole que haga cumplir la ley de Sanidad.

### VASCONGADAS

El atropello de un hombre por un tranvía da lugar a un motín...

Bilbao, 21.—Un tranvía de la línea de Durango que salió de la plaza de Arriaga, al pasar por la plaza del Mercado Viejo atropelló al anciano de setenta y cuatro años Manuel Jiménez.

Este resultó gravemente herido. Tiene varias costillas fracturadas y otras lesiones importantes.

Se congregó en el lugar del suceso numeroso público, que se amotinó, tratando de agredir al conductor y a los cobradores, quienes lograron huir, refugiándose en las oficinas.

Los amotinados volcaron el tranvía, rompieron los cristales y pretendieron arrojárselo a la ría.

Lo evitó la presencia de la fuerza pública, que acudió oportunamente y dió una carga, que bastó para que los grupos se disolviesen.

## Hace cincuenta años

Día 22 de junio de 1870

Habana, 21.—(Puerto Príncipe, 16 de junio).—Se ha capturado otra expedición, que desembarcó considerable material de guerra y veinticuatro hombres, de los cuales han sido muertos siete en el primer encuentro, y es probable suceda lo mismo al resto.—Caballero de Rodas.

(CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Desde Barcelona

### El nuevo gobernador

Barcelona, 22.—En el expreso, y con una hora de retraso, ha llegado el nuevo gobernador, D. Federico Carlos Bas, con su hijo y el Sr. Riera, secretario particular.

En el apeadero le aguardaban el secretario del Gobierno, el coronel de la Guardia Civil y otras personas, que subieron al tren, acompañándole hasta la estación. En ésta le esperaba el gobernador civil saliente, los generales Ceballos y Martínez Anido, el comandante general de Somatenes, el alcalde y los dos concejales de la Unión monárquica nacional y el diputado Sr. Sala, con una Comisión del partido; el administrador y el personal de la Aduana, el comandante de Marina, el ex ministro conde de Caralt, el senador Estás de Molins, el delegado de Hacienda, el de Primera enseñanza, el gobernador eclesiástico, el rector de la Universidad, el señor Garriga y Nogués y los diputados Milla y Marsan.

Estaban allí también el Comité del partido conservador, los presidentes del Fomento y de la Cámara de Comercio, el presidente accidental de la Audiencia, el fiscal de Su Majestad, varios magistrados, Comisiones y personalidades.

Al descender del tren le saludaron las autoridades, haciéndose las presentaciones. El señor Bas se dirigió a pie, entre el alcalde y el Sr. Maestro, al edificio del Gobierno civil.

Allí fué saludado por las Comisiones y particulares que le habían ido a recibir.

El Sr. Sala, en nombre de la Unión monárquica, le dió la bienvenida. Dijo que esta entidad realizaba una política netamente nacional, y rogó su apoyo para seguir actuando en este sentido.

El nuevo gobernador le contestó que venía dispuesto a trabajar en bien de España y de Cataluña, y no por influencia de partido alguno.

Le fueron presentados los jefes y oficiales del Gobierno civil y las autoridades, y después los periodistas.

A nosotros nos dijo que reconoció siempre la influencia poderosa de la Prensa, añadiendo que deseaba contar con ella para el desarrollo de su actuación. Insistió en que su política será eminentemente nacional, sin establecer diferencias de partido, y que venía a trabajar por los intereses de todos los españoles.

Refiriéndose al próximo viaje del Rey, aseguró que llegará el domingo, ignorando cuánto tiempo estará aquí, aunque presume que será hasta el lunes por la noche. Un compañero le hizo notar que el domingo se celebraba la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, y contestó que telegrafiaría al Rey por si se digna asistir.

El conde de Salvatierra

Al despedirse de los periodistas, el ex gobernador conde de Salvatierra nos ha dicho que no era cierta la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid, según la cual su cese en el mando de la provincia obedece a discrepancias con el general Weyler. Ha dicho que esto no era exacto, y que esta noche el general lo desmentirá.

Hablando con el nuevo gobernador

El nuevo gobernador nos ha vuelto a recibir a primera hora de la tarde, habiéndonos presentado el Sr. Mestre, quien después se retiró. El Sr. Bas ha dicho que el conde de Salvatierra le había trasladado la petición de unos compañeros respecto a que cese la censura y sean puestos en libertad dos periodistas detenidos. «Me ocuparé—ha dicho—con interés de esta petición, y haré todo lo posible para que la Prensa de Barcelona vuelva a la normalidad.»

Hablando del viaje del Rey ha manifestado que las noticias que tenía eran de que había producido muy buen efecto en todas las clases sociales.

Ha añadido que cree que el pueblo de Barcelona haría un recibimiento cariñoso a Su Majestad.

Preguntado si podría adelantarnos el programa de los actos a que asistirá el Rey, nos ha dicho que no estaba terminado, pero que lo facilitaría cuanto antes.

Terminada la entrevista, el gobernador se despidió de nosotros ofreciéndonos toda clase de facilidades para la información.

Los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación...

El Sr. Vallés y Pujals, presidente de la Diputación, y el de la Mancomunidad, que no acudieron a la estación a recibir al nuevo gobernador, han enviado una carta muy afectuosa al Sr. Bas, excusándose por no haber ido a recibirle, saludándole y ofreciéndose.

El gobernador ha confirmado que habla recibido esta carta, añadiendo que con el señor Vallés y Pujals le une antigua amistad.

El viaje del Rey

La noticia de que esta vez será un hecho la visita de S. M. el Rey a Barcelona ha causado excelente impresión, estimándose que el viaje contribuirá a desvanecer equívocos y a demostrar que no existen prevenciones contra Cataluña.

En Barcelona se ha promovido, de unos años a esta parte, un movimiento de restauración y consolidación de los sentimientos monárquicos y de adhesión al Rey, que la próxima visita hará más sólido. Contribuirá también a que desaparezcan recelos injustificados que consolidarán y estrecharán los lazos de unión con todas las regiones españolas, cuyo vínculo de unidad sintetiza el Rey.

Puedo adelantar el programa de los actos a que asistirá S. M. el Rey durante su estancia en Barcelona, si es aprobado, como se cree, por S. M. Descenderá del tren en el apeadero del paseo de Gracia, dirigiéndose inmediatamente a la catedral, donde se cantará un Te Deum. De allí irá a la Capitanía general, desde cuyo balcón revisará las fuerzas que habrán formado en la carrera. Después se trasladará a la Merced, oyendo misa desde la tribuna del capitán general.

A las once asistirá a la colocación de la primera piedra del nuevo cuerpo de edificio de la finca de salud La Alianza, destinado a enfermedades infecciosas. A continuación vi-

visitará el cuartel de dragones de Numancia, y por último se trasladará al Tibidabo, donde se celebrará un banquete.

Terminado éste es probable que asista a la corrida de toros a beneficio de la Prensa.

Por la noche se celebrará un banquete en la Capitanía general, terminado el cual el Rey asistirá a una función de gala en el teatro Tivoli.

El lunes por la mañana visitará los terrenos en que debe celebrarse la Exposición; después visitará la Universidad industrial y por último verá los terrenos en los cuales se ha de edificar el Palacio Real.

A medio día se celebrará un banquete de

Al recibimos el presidente de la Mancomunidad nos ha dicho que el Consejo permanente estaba ultimando la redacción del documento que será remitido a las Diputaciones catalanas para que pueda ser estudiado por éstas en las sesiones que celebrarán el lunes próximo.

Preguntado el Sr. Puig y Cadafalch si asistiría el Rey a la Mancomunidad, ha contestado que sería recibido con todos los honores.

Bilbao, 22.—Las gestiones realizadas durante el día para solucionar el conflicto de los empleados de las oficinas de Altos Hornos no han tenido resultado satisfactorio.

El gobernador ha pedido al alcalde de Baracaldo que intervenga como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, puesto que radican en dicha localidad las fábricas de dicha Empresa. Mañana le serán presentadas por la Asociación las condiciones.

Las impresiones siguen siendo pesimistas, pues continúa siendo creencia general que la Empresa no llegará a una avenencia.

La Asociación de dependientes...

La Asociación de dependientes ha publicado una nota diciendo que ve con simpatía este movimiento de los empleados de Altos Hornos, e invita a las organizaciones obreras a que contribuyan al sostenimiento de la Casa del Pueblo.

Los vendedores de periódicos han celebrado una asamblea, acordando protestar del precio de los periódicos establecido según la real orden de Prensa.

Piden aumento.

Alicante, 22.—Continúan las precauciones con motivo de la huelga.

Los almacenistas de salazones han prometido no conceder plaza a ningún obrero que no entre hoy al trabajo.

En una reunión celebrada hoy por otros gremios se han depositado 15.000 pesetas para responder del cumplimiento de un compromiso igual al de los almacenistas de salazones.

Los obreros católicos sirven en los almacenes y en el muelle.

La Federación general obrera ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación diciendo que 30.000 socios que la componen protestan de las medidas adoptadas por el gobernador civil, que con las fuerzas en la calle ha amedrentado al vecindario. Se dice que el gobernador ordenó que no fuese cursado.

Un obrero agredido

Al retirarse del trabajo el carretero no asociado Vicente Sabater, de cuarenta y cuatro años, que guiando un carro había estado todo el día transportando cemento, fue agredido por un grupo de huelguistas, insultándole y arrojándole una pesa de medio kilo, que le produjo una herida en la cabeza. El agredido desconoce a sus agresores.

El conflicto del puerto

Alicante, 22.—El conflicto del puerto continúa en igual estado y con tendencia a agravarse, lo que obedece principalmente a la intransigencia de los obreros.

Los elementos directores de la Casa del Pueblo han logrado la adhesión de los trabajadores en las refinerías de petróleo y de los obreros metalúrgicos; pero no han conseguido que se suspendan otros oficios importantes a los que han tanteado, tales como los de los ramos de construcción, alimentación, dependientes de comercio, todos los cuales trabajan como de ordinario.

Es más: se sabe que en una reunión de huelguistas habida ayer en la Casa del Pueblo se realizó un plebiscito en pro y en contra de la huelga, y que la gran mayoría de los presentes votaron por volver al trabajo.

Entonces el «compañero» que presidía declaró que no podía tomarse en cuenta el resultado porque la reunión era «particular».

Ayer, aunque se había anunciado la extensión del paro, trabajaron desde primera hora en los muelles los obreros de la Defensa. La Guardia Civil se distribuyó por los sitios estratégicos de la capital para asegurar la libertad del trabajo.

Han sido detenidos cuatro individuos que disparaban en los muelles pequeños petardos, por lo visto para sembrar la alarma.

Alegaron que se trataba de cohetes inofensivos, de los que se disparan en víspera de la fiesta de San Juan.

En Zaragoza

Zaragoza, 22.—Se ha dado solución provisional al conflicto planteado por los obreros gasistas.

Estos han aceptado la fórmula, que consiste en admitir a uno solo de los tres despedidos.

Por su parte, el gerente de la fábrica ha aceptado también el aumento de tres reales en los jornales.

El gobernador y el alcalde han telegrafado al Consejo de Administración de la Compañía, que reside en Lyon, rogándole que acepte la fórmula admitida por el gerente.

Los huelguistas han transigido con trabajar en seguida, a reserva de lo que proceda

Cartagena, 22.—A las tres de la tarde zarpó la escuadrilla de submarinos españoles, escoltados por dos torpederos.

Desde los muelles presencié la marcha numerosísima pública.

Explosión de una caldera.—Dos muertos y un herido...

Murcia, 22.—En San Pedro del Pinatar ha estallado una caldera en las salinas marítimas, destruyendo gran parte del edificio de la fábrica y la maquinaria. Resultó muerto el auxiliar de máquinas José Baño, y de los escombros fueron extraídos el fogonero José Salas, que falleció al ingresar en el hospital, y el ayudante de fogonero José Morano, que sufrió heridas graves al intentar salvar a sus compañeros.

Al enterró de las víctimas concurrió todo el vecindario.

NORTE DE AFRICA

Melilla, 21.—La guarnición ha obsequiado con un banquete a la oficialidad de la flotilla de submarinos. Presidieron el acto los generales Silvestre y Monteverde, el jefe de la flotilla, Sr. García de los Reyes, y el consejero interventor de Nador, Sr. Cánovas.

El general Silvestre ofreció el banquete dedicando un recuerdo a la vida del ilustre marino Peral, y terminó con vitoras a España, al Rey, al Ejército y a la Marina.

Le contestó el comandante de Marina, y después se cantó «La canción del soldado» con delirante entusiasmo.

Los moros notables, que ocupaban algunos pablos, contestaron con vitoras a España.

Con una «garden party» han obsequiado los círculos de recreo a los marinos. Comenzó la fiesta corriendo la pólvora varios moros; después hubo baile y «atache», estando el «buffet» espléndidamente servido.

En el edificio de la Exposición del Centro Hispanoamericano ofrecieron los comerciantes indígenas establecidos en la plaza, un té a usanza marroquí, invitando a los marinos y a las autoridades, siendo el prestigioso indígena Mehedí ben Chocron el encargado de ofrecer el homenaje.

Ayer tarde la flotilla zarpó con rumbo a Cartagena; pero antes efectuó prácticas, sumergiendo varias veces los submarinos, presenciando las inmersiones el numeroso público que invadía los muelles y las playas, y que ocupaba muchas embarcaciones que recorrieron la rada siguiendo los movimientos de los sumergibles.

El cañonero «Recalde», llevando centenares de invitados, entre ellos muchos jefes indígenas y dos bandas de música, se destacó a varias millas del puerto.

A bordo del «Monturiol» se sumergieron hasta veintidós metros el general Fernández Silvestre, con su ayudante y el jefe de la escuadrilla de aviación, Sr. Fernández Mulero.

En los otros sumergibles lo hicieron varios jefes y comerciantes indígenas, permaneciendo bajo el agua más de media hora. Al reaparecer los submarinos en la superficie el público los ovacionó con entusiasmo.

Cuando el «Monturiol» estaba a 24 metros de profundidad, el jefe de la flotilla, Sr. García Reyes, ofreció una copa de Champagne al general Fernández Silvestre, brindando por la prosperidad de España.

En una canoa recorrió el general Silvestre todos los submarinos, en los que formaba la tripulación sobre cubierta, y después se trasladaron a bordo del «Recalde», donde fué recibido a los acordes de la Marcha de Infantes.

La flotilla evolucionó en derredor del «Recalde», y mezclándose los acordes de la música con los vtores y ovaciones del público, zarpó con rumbo a Cartagena, seguido en un largo trecho por dos aeroplanos de este aeródromo.

VALENCIA

Un homicidio.—Las plantaciones de arroz...

Valencia, 22.—En la próxima aldea de Requena, Matías Ferrer fué agredido por su vecino Flores García, que le disparó dos tiros de escopeta, dejándole muerto en el acto.

El homicida huyó al

LO ETERNO

Las murallas de Cádiz

Un importante diario sevillano publica un artículo, firmado por «Peregrino del amor gaditano», en el que el escritor que usa tal seudónimo trata de las tantas veces debatida cuestión de las murallas de Cádiz.

Por creerlo de interés reproducimos a continuación algunos fragmentos de dicho trabajo:

«Las murallas del campo del Sur están agrietadas por muchos sitios; constituyen un grave peligro; todos los inviernos abren las olas alguna brecha, y época y no lejano hubo en que, debido a esas brechas y hundimientos, tuvo que acordarse más de medio paiseo, y por el enorme boquete entraban rugientes las olas y se abatían sobre los cimientos de la catedral, el matadero y la cárcel.»

Hubo en aquella época mucho pánico, y muy justificado ciertamente, y ese pánico se repite todos los inviernos.

La Prensa local hizo hace dos años violenta campaña; los diputados pusieron en juego sus influencias, y al fin el Estado le cedió un «arrendamiento a las murallas». Pero esos «parches americanos», todos los años hay que renovarlos; pues como las murallas citadas tienen varios centenares de años, y se les han hecho muy pocas reparaciones, y además es un muro contenedor de aguas de muchos metros de profundidad, en cuanto se agita un poco el mar hay averías y renace el peligro que hemos citado, peligro que no exageramos, ni tiene desgraciadamente nada de fantástico, sino que es muy real y muy grande.

Pues bien; el Estado, no sólo ha cometido la falta de no consignar cantidad alguna en el presupuesto destinada a reparaciones de estas murallas, defensoras de la vida y las casas de los gaditanos, sino que cede «graciosamente» esas murallas a la Junta de obras del puerto, asignándole la obligación de conservarlas; es un verdadero «regalito» que la Dirección general de Obras públicas le hace a este pueblo, «alegre y confiado», y resulta el caso tanto más estúpido cuanto que las tales murallas no corresponden a la zona naval del puerto, ni siquiera están próximas al puerto, sino precisamente a espaldas de la ciudad y en sitios en que ninguna jurisdicción tiene la Junta de obras del puerto.

Y como esos tramos peligrosos de murallas todos los años necesitan reparaciones costosas, y estas reparaciones nunca han sido radicales, sino preventivas y con intermitencias, como ocurre con todas las obras que realiza el Estado, asombra esa peregrina real orden cediendo las murallas a la Junta de obras del puerto, que nada tiene, ni tuvo que ver con ellas, ni para nada las necesita.

Tratándose de asunto tan trascendente, tan peligroso y tan delicado, se traduce esa disposición gubernativa en un encogimiento de hombros ante un deber, en una indiferencia ante una necesidad perentoria, y lo que es aún

peor, si puede haber algo peor que lo anterior, en un absoluto desconocimiento del lugar en que las murallas están situadas, y en un disparate administrativo al endosar el deber de costear sus reparaciones a una Junta que ninguna jurisdicción ni propiedad tiene sobre ellas...

A continuación describe el articulista la impresión que causaría esta disposición en cualquier parte del mundo, y aun dentro de España, para decir en uno de los párrafos finales de su artículo lo siguiente:

«En Cádiz no mordemos, sonreímos, quizás le canten coplitas por Carnaval las comparsas al ministro; algún periódico local publicará tal o cual «sultecito» diciendo que las murallas necesitan repararse y cuando llegue el invierno y el mar embacevado horada nuevamente a las viejas murallas, y por sus grietas y boquetes penetren las olas y nuevamente en peligro de hundirse en el Océano, en la catedral y el matadero y la pobre y triste población penal, entonces la Junta protestará del regalo, dirá que ella ni tiene obligación de hacer las obras ni dinero para llevarlas a cabo, y el Estado arguirá que no hay cantidad presupuesta y que nadie reclamó a tiempo... y entonces, cuando casi podamos pescar caballas en la plaza de la Merced, será cuando nuestros diputados a Cortes harán un viaje a Madrid; harán visitas, enviarán telegramas, y conseguirán, como favor grande y como un triunfo político, una suma insignificante, que apenas alcance para echar otros «parchecitos americanos» y contener preventivamente el peligro de que medio Cádiz se hunda...»

RIQUEZA Y PROGRESO

De Jerez al Puerto de Santa María

Es una de las necesidades que con mayor intensidad se sienten en España—ya lo hemos dicho muchas veces—la de la falta de comunicaciones. Si todos los pueblos importantes estuviesen enlazados dentro de una extensa red de vías y de ferrocarriles que hicieran fácil y segura la comunicación entre ellos, todas las regiones españolas serían verdaderos emporios de riqueza.

Claro es que en el orden económico es imprescindible el fomento de esos medios de relación entre los centros productores y consumidores; pero en el orden del fomento del turismo se impone también esa fácil comunicación.

¿Cuántas veces se hace un viaje exclusivamente por gozar la visión de la belleza del trayecto con sus variados panoramas, sus magníficas perspectivas?... Por eso la noticia del proyecto de construcción de un ferrocarril que una dos ciudades importantes siempre es acogida con gran alborozo. Por eso también nosotros nos congratulamos de anunciar a nuestros lectores de toda España que se tiene el propósito de unir dos bellas ciuda-

des de la provincia de Cádiz por medio de una vía de 60 centímetros de anchura.

La solicitud para ello está en poder del gobernador civil de la provincia.

El peticionario solicita ocupar el paseo lateral del camino vecinal de Jerez al Puerto, hasta su unión en la carretera general de Madrid a Cádiz en el kilómetro 655, y desde este punto igual situación en dicha carretera hasta llegar frente al muelle de los vapores que hacen servicio a Cádiz.

El presupuesto total de instalación importa 1.597.212 pesetas.

Se establecerá servicio de viajeros y mercancías.

No es menester que exponamos los enormes beneficios que esta comunicación producirá a Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María, y de qué modo tan eficaz contribuirá a fomentar y facilitar el intenso tráfico entre ambas poblaciones.

Es de desear vivamente que esta mejora sea muy pronto una realidad.

COMUNICACIONES MARITIMAS

Del Puerto a Cádiz

Las comunicaciones entre Cádiz y la bella ciudad del Puerto de Santa María son fáciles, y el viaje muy ameno. Especialmente el viaje por mar tiene atractivos admirables.

Los que ofrece la costa gaditana, la vista de Cádiz—perspectiva inolvidable para el que una vez la contempla—y la del Puerto de Santa María, también de gran belleza.

Todos los días funcionan vapores entre el Puerto y Cádiz, que efectúan el servicio en esta forma:

Salida del Puerto a las doce de la mañana, y de Cádiz a las cinco de la tarde.

CAMILO SANCHEZ GAMARDO

PUERTO DE SANTA MARIA

Exportador de vinos de la antigua y acreditada marca

Federico Segundo Herederos

Bodegas en Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera y en Sanlúcar de Barrameda

GRANDES TALLERES DE TONELERIA

Pidan siempre la selecta manzanilla

«MARIA LUISA» (3)

UN POCO DE HISTORIA

Puerto de Santa María

Se llama esta ciudad Puerto de Santa María desde que los cristianos la reconquistaron y el Rey Don Alfonso la restauró, pobló y fortificó en 1264.

Se le dio este nombre en honor de la Santísima Virgen, y por su inspiración—bajo su gloriosa advocación está la ciudad—y desde entonces se le llama así.

En 1284 el Rey Sancho IV dió el Puerto de Santa María por juro de heredad al almirante genovés Nicer Benedito Zacarías, con cargo de traer a su corte una galera armada y sustentada perpetuamente.

Este genovés vendió el Puerto de Santa María a empoño a doña María Alfonso Coronel, mujer de D. Alonso Pérez de Guzmán.

En 4 de abril de 1495 fué hecha merced al mismo D. Alfonso Pérez de Guzmán de toda la tierra que costea Andalucía, desde donde desagua el Guadalquivir hasta el Guadalete, incluyendo a Sanlúcar, Chipiona, Rota, Puerto de Santa María y sus términos, que después pobló el mismo D. Alonso, y además las almadibras o pesca de atunos desde Guadiana hasta la costa de Granada.

En 1506 doña Leonor Pérez de Guzmán, en su casamiento con D. Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, llevó en dote el Puerto de Santa María.

En hojas venideras continuaremos estas concisas noticias históricas de la bella ciudad del Puerto de Santa María.

DEL PASADO

Noticias históricas de Cádiz

Cádiz dió un millón de pesetas para la guerra que emprendieron de acuerdo Francia y España contra Inglaterra.

Nelson bombardeó la ciudad, sin causar grandes perjuicios en ella.

Los franceses dispararon sobre Cádiz, en la guerra de la Independencia, 16.000 bombas.

Los servicios que Cádiz prestó a la causa de la Independencia española fueron recompensados por Fernando VII en 1816 concediendo a esta ciudad el título de «muy heroica».

MOVIMIENTO DE BARCOS

EN EL PUERTO

El puerto de Cádiz, con su inmensa importancia, no ofrece algunos días ese movimiento de barcos que buscamos.

Sin embargo, eligiendo los datos que se refieren a un día que nada tenga de extraordinario, ni muchísimo menos, en el tráfico de mercancías y en el movimiento de barcos, encontramos lo siguiente:

Entradas.—De Barcelona, vapor Cabo Quejo.

De Barbante, vapor Marrá.

De Génova, el vapor sueco Andalucía y el bergantín Venecia Bella.

De Liverpool y puertos del Norte, el vapor Roger de Flor.

Salidas.—Para Bilbao, el vapor Cabo Quejo.

Para Oporto, el vapor holandés Arjunda.

En lastre, la barcaza española Viba.

En el puerto quedan otros vapores.

Para nada, como podrá observarse, se incluyen en estos datos los trasatlánticos de las grandes Empresas navieras españolas.

EL CUERPO CONSULAR DE CADIZ

Banquete al consúl del Perú

Perú : : : : : (1)

El consúl del Perú en Cádiz, Sr. Pérez Cánepa ha sido obsequiado con un banquete por el Cuerpo consular de aquella ciudad con motivo de su próxima marcha y de haberle sido concedida por el Gobierno de S. M. la encomienda de Isabel la Católica.

El Sr. Pérez Cánepa ha trabajado sin descanso durante su permanencia en Cádiz por la aproximación de su país y el nuestro, intensificando con labor constante los intereses espirituales y comerciales entre ambas naciones.

Casi todos los representantes del Cuerpo consular dedicaron a su colega el del Perú, frases de afecto efusivo y de elogio caluroso a su laboriosidad y a su talento.

El agasajado pronunció un sentido discurso de despedida, en el que hubo admirables momentos de elocuencia y de emoción.

PARA BUQUES DE 30.000 TONELADAS : : : : :

Un dique en la bahía de Cádiz

Cádiz necesita poner a su puerto en condiciones de competir con los mejores puertos del Mundo.

Para ello es menester que sus representantes en Cortes, sus Corporaciones y entidades populares no cejen un instante en la labor de conseguir cuanto interesa a aquella hermosa ciudad.

Pronto tendrá en su bahía un dique para buques de 30.000 toneladas. Para esta atención están ya consignados en presupuestos nueve millones de pesetas. Comenzará la obra este año, y para ello se pagará un millón.

Esta obra es tan grande, tan útil para Cádiz y para toda la región, que puede considerarse como uno de los elementos más importantes para la vida de esta ciudad marítima.

Otra de las obras de gran interés para Cádiz es la reparación de sus murallas, para lo cual hay consignadas en presupuesto 500.000 pesetas.

Pedro Jover Labio. Tránsitos. Aduanas. Fletamentos. Consignaciones. Seguros. Servicio marítimo combinado de mercancías de domicilio a domicilio. Apartado de Correos n. 25. Telefonemas, JOVER. Teléfono núm. 423. Escritorio: Isaac Peral, núm. 21. Almacenes: Cabrera de Novaras, 3, 5 y 7. CADIZ (10)

Reynares y Comp. Sucesores de Tovia. Grandes Almacenes de Tejidos.—Primera Casa en Novedades. Siempre los últimos modelos en Trajes, Blusas, Abrigos y toda clase de confecciones. Depósito de Pañuelos de seda de la China y Mantilla española. Gran surtido en toda clase de R. P. blanca. Perfumería de las mejores marcas del País y Extranjero. PRECIO FIJO. CADIZ: Columela y José del Toro. San Fernando: Ramón Auñón y Colón (12)

AUTOMÓVILES DE D. Alejandro Ivison. Servicio entre Cádiz y Algeciras en cinco horas. Coches de Turismo y Omnibus para viajes especiales. Salidas de Cádiz de la plaza Loreto, todos los días, y de Algeciras, del puerto (21)

AMONTILLADOS Y VINOS FINOS. HIJOS DE R. JIMENEZ DAVILA. ESPECIALIDADES EN MANZANILLAS. Puerto de Santa María (1)

LAS COMUNICACIONES

Hace noventa años

He aquí lo que nos dice un escritor de la época a que nos referimos—1831—sobre las comunicaciones en Cádiz.

«Varias Empresas tienen carruajes de ómnibus, góndolas, diligencias y carros que hacen el servicio de transporte e importación a todos los pueblos circunvecinos, a Sevilla y a Madrid.

También hay ordinarios que hacen sus viajes periódicamente por los pueblos de Andalucía y aun al interior del Reino.

Para las comunicaciones por mar salen y entran todos los meses varios vapores, unos para el Mediterráneo hasta Marsella y otros para el Océano hasta Londres, cuyas Empresas tienen establecidas en Cádiz sus factorías.

Para la Habana salen en los primeros días de mes uno o dos correos que llevan la correspondencia oficial; en el resto parten de la Coruña.

Otra línea de vapores pone a diario en comunicación a Cádiz con Sevilla en términos que en un día de verano puede irse y volver a cualquiera de estos dos pueblos después de haber evacuado sus negocios. También van vapores al Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda.

El correo de Cádiz para Madrid y viceversa es diario. El de Málaga sale y llega el viernes de cada semana, y el de Gibraltar y Ceuta llega los miércoles y sábados, y sale los lu-

nes y jueves. Para San Fernando, Chiclana, Puerto de Santa María y Jerez hay correo diario.»

En el Consulado de Francia

Homenaje al viceconsul de Inglaterra : : :

Con motivo de la próxima marcha a Madrid del viceconsul de Inglaterra, Mr. Calvert, que ha ocupado este puesto en Cádiz durante quince años, se reunieron para ofrecerle un homenaje de afecto y simpatía muchos de sus amigos, entre los cuales figuraban los representantes del Cuerpo Consular.

La reunión se celebró en el Consulado francés.

Ofreció el homenaje el consúl francés, monsieur Cravory, quien después de pronunciar elocuente discurso de elogio de las cualidades personales y profesionales de Mr. Calvert, entregó a éste un obsequio que, como recuerdo de afecto y simpatía, le ofrecían sus colegas y amigos.

El obsequio consiste en las obras de Salcedo: «Historia de la civilización española» y «Literatura española», en cuyas portadas aparecen expresivas dedicatorias firmadas por los presentes y los adheridos.

El Sr. Calvert dió las gracias en frases muy sentidas.

El homenajeado es uno de los miembros más brillantes del Cuerpo Consular gaditano.

VINOS PIURY & C.º PUERTO DE SANTA MARIA. Especialidades de la Casa. MANZANILLA PASADA «FATIMA». La más acreditada. AMONTILLADO «FINO NOVELTY». Tipo especial sin competencia. XEREZ-QUINA «VINCITOR». Gran tónico y aperitivo (4)

VINOS, COÑACS Y CHAMPAGNE. Pedro Domecq y C.ª. Fino «LA INA» vino de moda. Agente, Noracio Rodríguez. Cádiz (9). KURSAAL GADITANO. ARBOLÍ, NÚMEROS 5 Y 7. SECCIÓN VERMOUTH POR LA TARDE. Aperitifs, Dinner's Five O'Clock Tea. Orquesta de TZIGANNES. De diez a doce, FUNCIONES DE VARIETÉS Y A CONTINUACIÓN. SOUPER-TANGO.—Bailes de Sociedad. BAR.—RESTAURANT.—CASINO.—BILLAR TRESILLO.—JARDÍN (27)

JOSE DE LA CUESTA. Proveedor de la Real Casa. VINOS, AGUARDIENTES Y COÑACS. PUERTO DE SANTA MARIA. Casa fundada en 1849 (2)

Coñac TERRY. Para Casa regalar, tres magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la gran Nacional de Sevilla. Por cada botella de coñac se las merecen COMEYER (una por la V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada). Exhíbase cupón numerado con detalles del sorteo. A demás efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc. Fernando A. de Terry y C.ª. Puerto de Santa María. CADIZ (5)

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

Su Majestad el Rey, de regreso de Barcelona, saldrá para la sierra de Gredos, donde amará parte en una caesía.

El día 30 del actual es el fijado para la salida de Su Majestad de Madrid.

Al día siguiente del regreso del Soberano comenzará la jornada regia.

Los Infantes marcharán a Santander, y Su Majestad la Reina Doña María Cristina a San Sebastián.

Hoy fué cumplimentada S. M. la Reina Doña María Cristina por D. Torcuato Luca de Tena y por la señora viuda del general Vallarino.

Los Soberanos saldrán para Inglaterra en los primeros días del próximo mes de julio.

Asistirán a las regatas de Cowes, y a su regreso a España, a final de mes, permanecerán en San Sebastián y Santander. En esta última capital permanecerán todo el mes de agosto.

## Hace cincuenta años

Día 22 de junio de 1870

Occupándose el «Diario Español» de los ataques que se le han dirigido al ministro de la Gobernación por su discurso en contestación al del Sr. Pi y Margall sobre los derechos individuales, dice nuestro colega:

«La verdad es que las doctrinas del señor Rivero son las de todo hombre de Gobierno. El respeto al derecho de los demás es, y tiene siempre que ser, la única base sólida de toda organización social y política.» (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ción del material de guerra a cargo del Cuerpo de Artillería, proponiendo para ello las modificaciones y ampliaciones necesarias y acomodándolo a los organismos que, para cuanto hace referencia a la formación de estadísticas y movilización de industrias civiles, se organizan por virtud de este decreto.

Tanto las noticias recabadas o deducidas en las visitas de investigación, como las facilitadas en los datos que los propietarios, gerentes, ingenieros o encargados hayan de remitir, tendrán carácter confidencial y exclusivo al propósito que los dicta, y sobre ellos no podrá fundamentarse acción fiscal ninguna, aparte de la material de servidumbre que a la defensa de la nación convenga, decretada que sea la movilización industrial.

Segundo. Plantear y resolver los problemas generales de movilización que se deriven de los suministros fijados por los Estados Mayores Centrales del Ejército y la Armada y de las exigencias nacionales de orden civil, para definir las fábricas que hayan de movilizarse totalmente, aquellas que lo hayan de ser parcialmente, las que únicamente hayan de contribuir en la movilización para completar otras, y las que sólo hayan de funcionar para sostener la vida nacional en todos sus ramos.

Tercero. Conocer e intervenir los proyectos de transformación, acoplamientos y requisas que para la preparación de la movilización industrial en caso de guerra se tengan preparados por la «Sección de movilización de industrias civiles», como consecuencia de la solución del problema general de movilización total y regional a que se alude en el párrafo anterior.

Cuarto. Proponer a los ministerios de la Guerra y Marina los pedidos de material, especialmente municiones, que, sin perjuicio de las labores correspondientes a las fábricas oficiales, hayan de ser concedidas en tiempo de paz a la industria civil para su construcción, bien por las fábricas capacitadas desde luego para ello, ya por aquellas otras o agrupaciones de las mismas cuya transformación para tiempo de guerra se tengan estudiadas y sean propuestas de acuerdo con los correspondientes patronos por las «Juntas regionales de movilización de industrias civiles», a que se hace referencia en el art. 9.º

Los pedidos o encargos que se hagan en tiempo de paz a la industria civil no deberán exceder de lo suficiente al objeto perseguido, y se fijarán para la entrega de su labor condiciones especiales de tiempo, al objeto de que su manufactura pueda ser realizada en aquellos períodos del año o con las intermitencias de tiempo que mejor convenga a la labor normal y establecida de las fábricas, talleres o agrupaciones de establecimientos de que se trate.

Quinto. Proponer las subvenciones que deban concederse, tanto a la fabricación como al empleo de la industria, comercio y uso ordinario de los automóviles que llenen las condiciones fijadas por el ministerio de la Guerra para ser incluidos en el «tipo militar».

Sexto. Proponer, bien los medios generales, ya los concretos en cada caso, conducentes a favorecer el establecimiento de nuevas industrias de primeras materias o productos de cuya elaboración seamos tributarios del Extranjero, o que sean fácilmente utilizables en la producción de municiones de guerra.

Séptimo. Por iniciativa propia o a requerimiento de la Presidencia del Consejo de ministros, informar acerca de lo prevenido en el apartado b) de la base segunda y aprovisionamientos y conciertos a que se refiere la base tercera, de la ley de Ordenación y nacionalización de las industrias servadoras de la defensa nacional, de 22 de julio de 1918.

Octavo. Conocer e intervenir la clasificación del personal obrero.

Noveno. Dirigir y armonizar los trabajos de las Juntas regionales de movilización de industrias civiles, centralizarlos y resolver las consultas que le hagan.

Décimo. Solicitar de los ministerios a quienes correspondan, los datos, noticias, planos, plantillas, etc., que para la más rápida movilización y preparación de la misma con-

venga tener almacenados y clasificados, desde tiempo de paz, para su distribución y usos cuando precise.

En tiempo de guerra:

La Junta Central tendrá funciones ejecutivas, reguladas por la autoridad, que les conceda el reglamento de movilización y la delegada que en la soberana disposición que le dicte, se acuerde. La movilización total o parcial, por regiones o por industrias, que se decretare y la prestación de los servicios de suministro que de la industria movilizadas se requiera se llevará a cabo con los auxilios que puedan proporcionar los ministerios mediante los convenios e indemnizaciones que se fijen por la acción fiscal del Estado, y en relaciones directas con los Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Armada.

## Seguro de tripulaciones contra accidentes de mar

Señor:

Establecido por el real decreto de 15 de octubre del año último el seguro contra accidentes de mar, y encargado el Comité oficial de Seguros de este importantísimo servicio, ha tenido ocasión de observar en la práctica la necesidad de que por parte del Gobierno se amplie su esfera de acción en esta materia si ha de cumplir con la mayor eficacia la misión que se le encomendó. La ley de 30 de enero del año 1900 amparaba ya a los tripulantes contra los riesgos de su profesión; pero aunque por sentencias del Tribunal Supremo se ha declarado que no es fuerza mayor la del mar como causa de accidente, por no ser extraña al ejercicio de la profesión del navegante, y aunque por doctrina del mismo Tribunal se ha incluido a tripulantes de carácter técnico entre los obreros que ampara la citada ley, ha sido siempre con la condición de que fuera manual su trabajo, quedando, por lo tanto, excluidos de su beneficio los que por su profesión o carrera desempeñan superiores funciones en un barco y tienen como todos en frecuente riesgo su salud y su vida.

Planteados el seguro de accidentes de mar, que comprende a toda la dotación de un buque, resulta en la práctica que el armador o propietario que quiera realizar este seguro con el Comité oficial se ve obligado a contratar otro, por virtud de la ley de 30 de enero de 1900, con cualquiera de las Sociedades autorizadas para operar en el seguro colectivo de accidentes del trabajo, dándose el caso anómalo de que el mismo riesgo, sólo por razón de la persona que lo sufra, se tenga que asegurar en entidades distintas.

Aparte de esto, dada la multiplicidad de oficios y profesiones que en la navegación intervienen, es evidente que han de presentarse casos en que la clasificación del accidente sea dudosa por el servicio que preste el lesionado, y la dificultad en esta circunstancia se agrava si el armador o patrono ha asegurado con el Comité el riesgo del mar y con una Sociedad el accidente del trabajo; el interés privado en este caso ha de aquilatar el riesgo para evitarse perjuicios, y como el Comité oficial de Seguros no ha de defender con menos tesón los intereses del Estado, se puede ocasionar una contienda que perjudique en primer término al lesionado o a sus causahabientes, que habrán de esperar pacientemente, para recibir la indemnización que les corresponda, a que se resuelva la naturaleza del accidente y la entidad que deba abonarla.

Para obviar estas dificultades es indispensable que el Comité Oficial de Seguros pueda asumir ambos riesgos y aplicar los preceptos de la ley de 30 de enero del año 1900 en los casos que ésta comprende en relación con las dotaciones de los buques.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de real decreto.

Madrid, 21 de junio de 1920.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.—Eduardo Dato.

### REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de mi Consejo

de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 14 de agosto de 1919, el Comité Oficial de Seguros queda autorizado para realizar el seguro de accidentes de los tripulantes de toda clase de embarcaciones por sus trabajos a bordo, comprendidos en la ley de 30 de enero de 1900.

Art. 2.º El ministerio de Hacienda, a propuesta del Comité Oficial de Seguros, dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 21 de junio de 1920.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.

## Alcance político

DE GOBERNACION. LAS HUELGAS DE ALICANTE : : : : :

El Sr. Bergamín manifestó a medio día que las noticias de Alicante no eran muy malas, pues aunque había un intento de promover la huelga general, deben haber desistido, toda vez que el gobernador ha solicitado licencia y le ha sido concedida.

Los obreros de Alicante han solicitado del ministro de la Gobernación una audiencia para hablarle de los conflictos sociales pendientes en aquella población. El Sr. Bergamín les ha señalado las once de mañana para recibirlos.

Parece que el propósito de los obreros es pedir al Sr. Bergamín que intervenga directamente para resolver las diferencias entre los patronos.

### UN ATENTADO

Según los informes recibidos en el ministerio de la Gobernación, las tuberías de agua del puerto de Huelva han sido destruidas por cinco sitios distintos.

Este atentado se atribuye a algunos de los más levantiscos huelguistas de Tharsis o de las otras Compañías en que también hay planteadas huelgas.

El propósito parece que era el de paralizar las faenas en el puerto; pero esto sólo lo conseguirán durante unas horas, las precisas para reparar las averías causadas.

### DECLARACIONES IMPORTANTES : : : : :

La estancia en Madrid del gobernador civil de Granada se atribuye a disgustos entre los elementos políticos de aquella población, por las preferencias que dicha autoridad tiene con uno de los diputados por la capital.

Como se había dicho en Granada que el gobernador sería relevado, un repórter preguntó al ministro acerca de la veracidad de esa versión, y el Sr. Bergamín contestó:

«El gobernador de Granada volverá a su provincia, porque no ha cometido ninguna falta que pueda dar origen a su sustitución, como no sea la de estar bien con todas las fracciones políticas, cumpliendo con esto las instrucciones que tengo dadas a todos los gobernadores.»

Esta línea de conducta obedece a que el Gobierno tiene idea de acudir a estas Cortes, pidiéndoles su concurso para continuar la obra iniciada, y claro es que si esos son sus propósitos, no iba a dedicarse a mortificar a los diputados de una u otra fracción política.

Insisto en que el propósito del Gobierno es volver a reunir las actuales Cortes, y si le faltase el concurso de ellas, entonces sería ocasión de pensar en la disolución; pero el porvenir nadie puede hipotecarlo.»

### JUNTA DE DAMAS DE PROTECCION MEDICA

Una Comisión de esta benéfica entidad, entre las que estaban las señoras y señoritas de Cortezo, Gimeno, Aguilar, Marañón, Pando, Terceño, Calvache, Villanueva, con la presidenta, doctora Aleixandre, visitó al ministro de la Gobernación para entregarle una solicitud pidiendo se conceda a la clase médica algo que en justicia debiera ser un hecho hace ya tiempo.

Piden que todo médico enfermo y pobre pueda ingresar gratuitamente en la sala de distinguidos de todos los establecimientos be-

## DOS DECRETOS IMPORTANTES

El Sr. Dato ha sometido a la firma regia

:: :: los dos siguientes decretos :: ::

### Movilización de industrias civiles

«En la base sexta de la ley de Reorganización del Ejército de 29 de junio de 1918 se expresan los diferentes extremos a que ha de subordinarse cuanto se refiere a preparar y realizar, llegado el momento, la movilización industrial, labor técnica, lenta y prolija, de cuya eficacia pende de modo principal la suerte de una guerra, según patéticamente nos lo ha demostrado la lucha mundial terminada.»

Existen en la actualidad organismos independientes de carácter técnico de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, creados por reales órdenes de 4 de octubre de 1917 y 23 de septiembre de 1918, que, sin la correlación e íntimo enlace indispensable, han realizado y realizan trabajos de estadística obrera, investigación, clasificación y preparación; pero que no podrán rendir la utilidad necesaria si la labor no se compenetra, si sus frutos no se enlazan y funden en un esfuerzo unificado y armónico que, al buscar la adecuada preparación de la potencialidad industrial máxima de la nación, la rindan para todas las necesidades del Ejército, que, si bien formado por distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituye también un conjunto armónico cuyas necesidades y demandas se relacionan y complementan; así nos lo han demostrado recientemente naciones obligadas de tan diferentes modalidades, por lo que a este extremo se refiere, como Inglaterra, Estados Unidos del Norte de América, Francia e Italia, que han dado naciones beligerantes de tan diferentes modalidades y amoldar a nuestras características nacionales.

Además, debe también relacionar y cuidarse en el conjunto otras necesidades de índole industrial que afectan al abastecimiento, higiene y curación de los ejércitos en campaña, cuyos trabajos de estadística tampoco actualmente se relacionan, así como atender en fraterna unión aquellas demandas que la Marina de guerra precise para llenar sus importantísimos fines.

Urge, pues, dar cumplimiento a los extremos de la base sexta de la ley citada, inspirándose en sus preceptos, confiando a las altas representaciones de esas mismas industrias civiles, que han de sostener con las milicias oficiales al Ejército que combate, las directrices de tan importante cooperación, constituyendo con los elementos militares afectos los organismos mixtos que realicen misión tan esencial.

Finalmente, precisa mucho estudiar y proponer lo conveniente y necesario para la nacionalización de las producciones, armónicamente con la ley de ordenación y nacionaliza-

ción de industrias servadoras de la defensa nacional de 22 de junio de 1918, cuyos preceptos es necesario cumplir, desarrollar y atender a su desenvolvimiento, por ser de vital interés para la prosperidad de la nación y para su defensa caso de guerra, ya que sin ello no puede existir independencia nacional.»

He aquí los artículos de más general interés:

Artículo 1.º Para regir cuantos trabajos hayan de llevarse a cabo, ya con el fin de investigar, clasificar, distribuir y preparar a la industria civil para su adecuada movilización, cuando las circunstancias lo requieran, como con el de proponer lo necesario o conveniente para la debida nacionalización de aquellas producciones, exclusivas en la actualidad de las industrias extranjeras, y que sean indispensables a la elaboración de nuestro material de guerra o de empleo conveniente para la mejor manufactura de éste, se crea un organismo con la denominación de Junta Central de Movilización de Industrias Civiles, cuya composición será la siguiente:

Un presidente, nombrado por el Gobierno. Dos vocales de alta significación industrial, representante uno de ellos de las industrias siderúrgicas y mecánicas, y de las industrias químicas otro, pertenecientes a la Comisión Protectora de la Producción Nacional, nombrados por el Gobierno a propuesta de dicha Comisión. Un representante de alta significación industrial minera, nombrado también por el Gobierno a propuesta del ministerio de Fomento. Los generales segundos jefes de los Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Armada. El general jefe de la Sección de Movilización de Industrias Civiles, a que se hará referencia en el artículo 4.º de esta soberana disposición, y un secretario, designado, entre los jefes que figuren en la plantilla del personal de dicha Sección, por el presidente de la Junta Central, a propuesta del general jefe de la referida Sección.

Art. 2.º Dicha Junta tendrá su residencia en Madrid, dependerá directamente de la Presidencia del Consejo de ministros, podrá mantener relaciones directas con los ministerios de la Guerra, Marina y Fomento y Comisaría general de Subsistencias, Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Armada y Comisión Protectora de la Producción Nacional, y tendrá como especiales cometidos los siguientes:

En tiempo de paz:

Primero. Dar carácter general a los preceptos del reglamento, aprobado por real orden circular de 11 de junio de 1919, por el que se ha de regir la investigación de la industria civil, en cuanto afecta a la fabrica-

(131) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Debéis de comprender que semejantes documentos no se guardan; son siempre comprometedores. Son las dos—continuó—, y creo que debéis volver a la oficina. Yo voy a tomar el tren de las dos y cincuenta. Separémonos como amigos. Me habéis hecho un favor, os he hecho otro; es probable que no volvamos a encontrarnos en circunstancias idénticas; pero si algún día necesitáis de mí, acordaos de que soy vuestro amigo sincero.

—Gracias; pero no os quiero decir «adiós», sino «hasta más ver». Tengo el presentimiento de que hemos de encontrarnos.

—Pues entonces diré como vos—repuso Ovidio—: «hasta más ver».

Y dándose un apretón de manos se separaron.

Ovidio pidió la nota, subió a su cuarto para cerrar la maleta, y encontrándose solo, sacó de nuevo la cartera; puso a un lado todo lo que había coleccionado en su viaje, y se dio a leer los dos pagarés de Pa-

titjean, la confesión de Amanda y la declaración de Mathurine Frémy.

—Me parece que no he perdido el tiempo—se dijo sonriendo—. Es verdad que he tenido que desperdiciar de algunos billetes de mil... ¡pero no han sido tantos como yo creía!... Me quedo con un arma poderosa contra Duchemin... Tengo a Amanda en mi poder, si por casualidad algún día le ocurriese sospechar de mí con respecto a Lucía... ¡Bueno es tener armas con qué defenderse!... Y por último, tengo el medio de probar a Luciano Labroue que su amada Lucía es hija de Juana Fortier... ¡Decididamente venderé mi colección más cara de lo que me ha costado!

Después de este corto monólogo, Ovidio tomó la maleta, pagó su nota y salió del hotel, dirigiéndose hacia la estación.

A las cinco llegaba a París.

Era demasiado tarde para ver a Harman en la fábrica.

Dejó aquella visita para el día siguiente, yendo a su casa a mudarse de traje para volver a ser el barón de Reiss.

—Es bueno tomar precauciones—se dijo—. Nada tengo que temer de Amanda, puesto que el «accidente» de que ha sido víctima Lucía se lo achacaban a los vagabundos de los alrededores; pero no se sabe lo que puede suceder... Creo prudente hacer ver a esa niña que estoy acorazado contra ella formidablemente. Asustándola de antemano, le corto los resabios. Voy a comer esta noche en su compañía.

Ovidio se dirigió a la calle Saint-Hono-

ré a la hora en que salían las oficiales de la señora Agustina.

Amanda, que en vista del silencio de su platónico adorador creía no volverle a ver, lanzó una exclamación de alegría al encontrárselo cara a cara.

—¡Cómo!... ¿Habéis vuelto al fin, amigo mío?

Y alargándole la mano, demostró su satisfacción con mil y una monadas.

—Pues qué, ¿os habéis figurado no volverme a ver, palomita mía?

—Vuestra repentina marcha me pareció algo dudosa, y vuestro silencio más sorprendente aún.

—He hecho un pequeño viaje, durante el cual he estado muy ocupado.

—Eso no impide escribir cuando se ama, pues siempre hay un ratito para poner dos letras.

—En prueba de que os amo, aquí me tenéis. Hace dos horas que he vuelto, y el primero y único de mis cuidados ha sido el de acudir en busca vuestra.

—En fin, ya que estáis aquí, todo lo olvido y os perdono. Comeremos juntos, ¿verdad?

—Para eso he venido...  
—¿En casa de Bréban?  
—Donde gustéis.  
—Pediremos el gabinete acostumbrado. ¡Os echaba de menos, a la verdad!

—¡Sois un ángel!

Nuestros lectores recordarán que el comisario de Bois-Colombes, había recorri-

do cerca del cuerpo de Lucía la mitad de la hoja del cuchillo con que había sido herida.

Ese comisario era un hombre activo e inteligente. Teniendo a su alcance los indicios del número del reloj y de la hoja del cuchillo, esperaba, tarde o temprano, hallar al asesino.

Dos días iban transcurridos desde que Lucía volvió a su casa, cuando dos peones camineros que trabajaban en la recomposición del camino de París a la Garenne encontraron en la orilla del camino un mango de un cuchillo con un trozo de hoja.

Los dos hombres, después de darle vueltas entre sus manos, y viendo que para nada les servía, lo tiraron al otro lado del camino, a tiempo que pasaban Larchaut y el cabo.

—¡Eh!—dijo el cabo—. ¿Quién diablos tra?

Pero Larchaut recogió con alegría el objeto, del que quizás iba a brotar la luz, y enseñándose al cabo exclamó:

### LI

—¡Quiero que me lleve el diablo si éste no es el medio cuchillo que buscamos desde la tentativa de asesinato!...

—Vamos a casa del comisario—dijo el cabo—, porque me parece que tenéis razón.

Los dos gendarmes fueron a casa de aquel funcionario, que estaba en su despacho.

—¿Hay algo de nuevo, señores?—preguntó al verles entrar.

—Nos parece que sí, señor comisario. Venimos a traeros este fragmento de cuchillo.

El magistrado, después de examinarlo, exclamó con viva satisfacción:

—Este trozo de arma es el que teníamos tanto interés en hallar. Vamos a verlo.

Y sacando de un cajón de su buró el pedazo encontrado al lado de Lucía, reunió los dos trozos y vió que se adaptaban perfectamente.

—He aquí—dijo—el cuchillo completo.

—A pesar del moño que le cubre—observó el cabo—, se puede leer el nombre del fabricante.

El comisario leyó: «Ronsard, cuchillero, malecón Bourbon, número 9».

—¡Malecón Bourbon!—repuso sorprendido—. ¡Pero esas son las señas de la señorita Lucía! De modo que el arma ha sido comprada en la misma casa donde vive la víctima! ¡Extraña casualidad, pero admisible! El pedazo de cuchillo recogido al lado de la víctima parece ser nuevo. Hacía, por lo tanto, pocos días que había sido comprado. Voy a dar cuenta de todo al jefe de Seguridad, y en la información haré constar que este encuentro se deba a vosotros.

Los dos gendarmes se retiraron muy satisfechos.

El comisario, sin perder un momento, tomó el cantino de París.

En cuanto el jefe de Seguridad se enteró de lo ocurrido, juzgó oportuno participárselo al juez de instrucción.

nóicos del Estado, y abonando el 50 por 100, sus viudas y huérfanos.

HABLANDO CON EL SEÑOR DATO

El Sr. Dato, en su conversación de medio día con los periodistas, manifestó que en nombre del Gobierno había felicitado al Rey por el cumpleaños de la Infanta Beatriz.

Habia puesto a la firma regia los decretos que van por separado y otros referentes a resoluciones de competencias.

Después del despacho con el Presidente, el Rey había salido de Palacio para asistir a la inauguración de obras del grupo de casas baratas denominado de Alfonso XIII.

Dijo el Sr. Dato a los reporteros que al homenaje organizado en honor del Sr. Gimeno asistiría el ministro de Instrucción pública, quien daría cuenta de la concesión del título de conde de Gimeno al homenajeado, testimoniando de este modo el Rey y el Gobierno que se asociaban al acto que en honor del ex ministro de Instrucción pública se realizaba.

Se refirió el Sr. Dato al regreso feliz a Cartagena de la escuadrilla que componen el contratorpedero «Audaz», los submarinos «A-1», «A-2», «A-3» y el «Poral», y los torpederos «A» y «B», y con ese motivo dió lectura de un telegrama del comandante del «Recalde», en que se le comunicaba que a las cuatro de la tarde de ayer salió del puerto de Melilla llevando a bordo a Comisiones militares, civiles y de moros prestigiosos para presenciar las maniobras y escoltar a la escuadrilla, cumpliendo órdenes del comandante general.

Los submarinos se sumergieron y así salieron del puerto, volando sobre ellos los aeroplanos para realizar experiencias.

Estas terminaron a las ocho de la noche, hora en que la escuadrilla continuó su viaje a Cartagena.

También dijo el Sr. Dato que el «Alfonso XIII», como ya se ha anunciado, salda de Tenerife directamente para la Habana.

Por último, el Sr. Dato manifestó que había hablado esta mañana con el Rey de detalles relacionados con el viaje a Barcelona, habiendo quedado fijada definitivamente la fecha del sábado próximo para emprenderle.

En cuanto a la avería en el Canal de Isabel II, dijo el Sr. Dato que había quedado reparada, después de un trabajo intensísimo, en el que han rivalizado el personal técnico y los obreros, debiendo estar a unos y otros reconocido el vecindario de Madrid, y que haciendo público ese comportamiento no se hacía otra cosa que justicia.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES RECTIFICADAS

Declamos en un alcance de nuestra edición de a noche que los señores Cambó y Ventosa habían manifestado que de no dársele color político al viaje de S. M. a Barcelona, lo consideraban incluso de utilidad. Pero un colega atribuyó a dichos ex ministros manifestaciones bien distintas a las acogidas por nosotros, considerándose aquéllos obligados en consecuencia a dar la siguiente nota:

«Los Sres. Cambó y Ventosa se mostraban asombrados por las manifestaciones y actitud que se les han atribuido con motivo del viaje del Rey a Barcelona.

Tales referencias son total y absolutamente inexactas.»

VISITAS AL SE. DATO

En la Presidencia recibió esta tarde el señor Dato la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde y acompañada por los representantes en Cortes señores conde de Santa Engracia, Salillas y otros, que iba a solicitar del Presidente que se abandonara por el Gobierno la gestión que éste viene realizando para apropiarse de la Dehesa de la Villa.

Por nuestra parte podemos añadir que estos días quedará constituida en Madrid la Compañía Hispano-Americana, la Sociedad a la que el grupo bancario aludido aportará el activo de la Sociedad alemana.

Según nuestras noticias, esta Compañía se constituirá con un capital de 120 millones de pesetas en acciones, 180 millones de pesetas en bonos de renta y, probablemente, 25 millones de pesetas en obligaciones.

En la mesa presidencial ocuparon puestos, además, los decanos de todas las Facultades.

En estrados hallábase una nutrida representación del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, y entre otras personalidades recordamos a los señores conde de Romanones, marqués de la Mina, Sres. Pérez Caballero, Cánovas del Castillo (D. M.), Gascón y Marín, Royo Villanova, Odón de Buen, Aguilár (D. Florentín), Cortezo, Velasco, Pajares, Huertas, Fernández Prada, Soler (D. L.), Fernández Ramírez, Gutiérrez Gamero, Gil (D. R.), Peña, Ortega Morajón, Ruiz Jiménez, Sánchez Covisa, subsecretarios de Estado y de Fomento, la señorita La Rigada, directora de la Escuela Normal, y las doctoras Soriano y Alexandre.

El Sr. Francos Rodríguez ofreció el homenaje, dando gracias al Sr. Gimeno; el rector Sr. Rodríguez Carracedo enaltecó la personalidad del doctor Gimeno, y el ministro de Instrucción pública expresa muy elocuentemente la satisfacción con que Su Majestad se considera adherido al acto concediendo el título de conde al ex ministro don

Amalio Gimeno, quien a los servicios relevantes prestados a su patria tiene que unir los que ha prestado a la Humanidad doliente y a la enseñanza en la que ha sido uno de los catedráticos más entusiastas de su misión. (Grandes aplausos.)

El Sr. Gimeno, emocionado, da las gracias por el homenaje que se le tributa, y ruega que transmita al Gobierno su agradecimiento a S. M. el Rey, que tanto se interesa por todos los problemas que tienden al engrandecimiento de la patria.

Licores Bardinet GOZAN DE FAMA MUNDIAL

El fin del imperio económico de Alemania en América

Se ha verificado estos días, por parte de un grupo bancario español, una importantísima operación financiera, que pone en manos de España la empresa más pujante y más considerable de todas las que los alemanes explotaban en el extranjero. Nos referimos a la adquisición por parte de un grupo bancario, en el que figuran el Banco Urquijo y el Banco Central de Madrid, el Banco de Barcelona, el Banco de Vizcaya y la Banca Arnús-Gari de Barcelona, del activo de la formidable Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad. El traspaso fué acordado por unanimidad, bajo la presidencia de von Gwinner, que preside el Consejo de Administración, el día 7 de junio, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Berlín.

Hablando de este asunto, un corresponsal español envió a su periódico una interesante información, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Dado el enorme interés que el asunto tiene para España, he procurado indagar en conversaciones particulares lo que no puede leerse en la Prensa, y he llegado a la conclusión de que se trata de un triunfo del prestigio español, más aún, de un triunfo de la fe del Mundo en el porvenir económico y en la fuerza expansiva de la Compañía Española.

De un párrafo del discurso de von Gwinner, publicado por el Berliner Borsen Courier, se desprende que representantes financieros de otros países habían hecho ofertas muy tentadoras, pero que todas ellas fueron rechazadas, por considerarse que España será en el futuro el conducto por el que afluían a la América latina las energías económicas y la experiencia industrial y comercial de Europa.

No era poco lo que en este sentido habían hecho los alemanes, como lo demuestran los datos que hemos podido recoger acerca de la empresa que nos ocupa. Su capital accionario, que empezó en enero de 1898 con diez millones de marcos oro, fué subiendo paulatinamente hasta 150 millones de marcos oro en 1914. A ello hay que añadir 110 millones de marcos oro en obligaciones. Con estos cuantiosos medios, a los que se han ido uniendo en el decurso de los años reservas que exceden de 40 millones de marcos oro, habían constituido y desarrollado los alemanes una de las empresas de electricidad que con mayor motivo justificaba su orgullo de nación industrial y acreditaba la pujanza de su imperialismo económico.

Una fábrica de electricidad con su red de distribución en Buenos Aires—técnicamente montada como pocas en el Mundo—, que figura en los balances publicados en los periódicos por 230 millones de marcos oro, y que no se constituiría hoy probablemente por el trabajo de esta cantidad. Los tranvías eléctricos de Montevideo y de Valparaíso. Un salto de agua y los tranvías de Mendoza, y finalmente un salto de agua, una central hidroeléctrica y los tranvías de Santiago de Chile. Estos son los principales componentes del activo de la Sociedad.»

Por nuestra parte podemos añadir que estos días quedará constituida en Madrid la Compañía Hispano-Americana, la Sociedad a la que el grupo bancario aludido aportará el activo de la Sociedad alemana.

Según nuestras noticias, esta Compañía se constituirá con un capital de 120 millones de pesetas en acciones, 180 millones de pesetas en bonos de renta y, probablemente, 25 millones de pesetas en obligaciones.

En todas partes se repetía con alegría: —¡Hay agua, hay agua! Mañana se normalizará el servicio!

La satisfacción de todo el público era grande, patente, porque aparte de las infinitas molestias que la irregularidad en el aprovisionamiento ocasionaba, las calles estaban polvorientas y sucias, las plantas de los paseos, mustias y descoloridas, y la salud pública corría el riesgo inminente de una epidemia, que con los actuales calores y el incremento extraordinario que ha tomado la población, sabe Dios la extensión que hubiera podido alcanzar.

El peligro, pues, se ha conjurado, y desde hoy volverán a normalizarse sucesivamente todos los servicios que dependen del Canal,

Bastan estos solos datos para tener idea de la extraordinaria importancia y de la positiva trascendencia que para la economía nacional representa el acto realizado por los banqueros españoles.

Una mujer herida a hachazos

Esta mañana fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospital la vecina de la casa núm. 5, piso tercero, de la calle de Jesús y María, Encarnación García Martín, de cincuenta y cinco años, que se hallaba herida de alguna gravedad en la cara, cabeza, cuello y pecho.

Estas lesiones se las había producido en su domicilio su marido, Francisco Fraile Sánchez, de cincuenta y cinco años, después de una violenta cuestión que ambos habían tenido.

El arma empleada por el marido fué una hachuela que cogió de la cocina, y con la cual se hartó de dar golpes a la indefensa esposa, que cayó al suelo sin conocimiento y desangrándose por las heridas, algunas de las cuales, como las de la cara y cabeza, son de gravedad.

Francisco Fraile, una vez cometido el crimen, bajó tranquilamente las escaleras en traje de calle, diciéndole a la portera: —Arriba deo a mi mujer algo delicada. Suba usted a ver si necesita algo.

Y desapareció seguidamente, ignorándose su paradero.

La portera, al encontrarse en aquel estado lamentable a la vecina, dió aviso a la Policía, y ésta a la Casa de Socorro y al Juzgado de guardia.

Las referencias que del matrimonio daban los vecinos era que éste se portaba bien y no solían dar lugar a escándalos.

La paciente negóse a decir las causas por que había sido agredida. Unicamente declaró que había tenido una cuestión con su esposo, y que tras ese altercado había sido agredida con el hacha.

Agua de Solares Es el remedio contra la dispepsia. Reina, 45 duplicado. Teléfono 29-29.

Noticias generales

En la carretera de El Pardo fueron arrollados por un automóvil que se dió a la fuga Félix Ruiz, de veintinueve años, y Jerónimo Cuervo, de cuarenta y seis, que resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Se ha dado cuenta del hecho a las autoridades para que se averigüe a quién pertenece el automóvil.

Dr. Balaguer. Vacuna 4 a 6. Preciados, 25.

MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPECUARIO

Creada por real decreto de 9 septiembre 1919 DOMICILIO: CARRETAS, 12, MADRID

Atendiendo indicaciones de muchos agricultores que por diversas causas no han podido hasta ahora asegurar sus cosechas, la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario ha prorrogado hasta el 31 de agosto el periodo de seguro contra el pedrisco para las cosechas de uva, aceituna, hortalizas y demás frutos propios de la época.

IMPRUDENCIA FATAL

Muerta por un ascensor

En la escalera de la casa número 10 de la plaza de Santa Ana ocurrió esta mañana una desgracia horrorosa.

Una joven de diez y seis años, llamada Julia García Buscos, domiciliada en la calle de Mallorca, número 4, que trabajaba en ropa blanca en el taller establecido en uno de los pisos de la citada casa de la plaza de Santa Ana, cometió la imprudencia de asomarse desde el rellano del segundo piso, por encima de la verja que cierra el hueco del ascensor.

Esto coincidió con el descenso del expresado aparato que, oprimiéndole el cráneo contra la barandilla de la escalera, la mató casi instantáneamente.

El juzgado de guardia estuvo en el lugar del suceso, ordenando que los mecánicos hicieran funcionar el ascensor para sacar el cadáver de la infeliz muchacha, cuya cabeza estaba encajada entre el aparato y los hierros de la verja.

LA AVERIA DEL CANAL

Madrid empieza a tener agua abundante

La satisfacción del vecindario.—Elogio a los ingenieros y obreros

La noticia, divulgada ayer tarde, de que se habían reparado los desperfectos del Canal y que hoy habría agua en Madrid produjo en el vecindario una impresión agradabilísima, confortadora y risueña.

En todas partes se repetía con alegría: —¡Hay agua, hay agua! Mañana se normalizará el servicio!

La satisfacción de todo el público era grande, patente, porque aparte de las infinitas molestias que la irregularidad en el aprovisionamiento ocasionaba, las calles estaban polvorientas y sucias, las plantas de los paseos, mustias y descoloridas, y la salud pública corría el riesgo inminente de una epidemia, que con los actuales calores y el incremento extraordinario que ha tomado la población, sabe Dios la extensión que hubiera podido alcanzar.

El peligro, pues, se ha conjurado, y desde hoy volverán a normalizarse sucesivamente todos los servicios que dependen del Canal,

normalidad que quizá sea completa desde mañana, en que ya se habrá logrado llenar los depósitos medio agotados durante las circunstancias últimas.

Las obras de reparación se han llevado a cabo con una rapidez y pericia que merece alabanzas. Esta clase de averías, por la premura con que hay que repararlas, tanto como por las especiales condiciones del lugar en que hay que trabajar, son de una dificultad y delicadeza singulares, dificultades que han sabido vencer los técnicos que las han dirigido y los obreros que las han ejecutado.

Convencidos de eso, nosotros no hemos de negar elogios sinceros a todos, y singularmente a los ingenieros, que han logrado, en plazo relativamente breve, poner el túnel destruido en condiciones de enviar agua a los depósitos y normalizar el abastecimiento de Madrid.

Esta madrugada, a las dos, ya empezaron a tener agua muchas fuentes públicas que carecían de ella.

Si la normalidad se restablece hoy por completo, Madrid está de enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Una confusión nos ha hecho decir en la sección «Noticias de sociedad» que había sido pedida la mano de la señorita María Josefa Richi Álvarez Capra para D. Adolfo Rollán Ballesteros.

En la noticia hay una confusión de nombres, y la petición de mano no se refiere a la señorita de Richi, que por cierto no conoce ni siquiera de vista al Sr. Rollán.

La señorita Emilia Bielsa, después de brillantes exámenes, ha obtenido la nota de sobresaliente en el último año de plano.

Nuestra más cumplida enhorabuena. Los señores de Bielsa saldrán en breve para San Sebastián.

“EL AÑO PEDAGÓGICO HISPANOAMERICANO”

Hemos recibido «El Año Pedagógico Hispanoamericano» que acaba de publicar don Rufino Blanco, profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y director de «El Universo».

El nuevo volumen contiene 20 monografías de ciencia de la educación, una crónica mundial de la enseñanza y 2.000 noticias de otras tantas obras de Pedagogía, que resumen el movimiento de esta ciencia y de su historia durante los dos últimos años en las lenguas vivas más importantes del Mundo.

El precio del ejemplar, que consta de 320 páginas en cuarto marquilla y lleva cubierta de color en huecografado, es solamente de seis pesetas y cincuenta céntimos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Apolo.—Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, segunda representación del sainete lírico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de los señores Arniches y Trigueros, música de los maestros Calleja y Estremera, titulado El conde de Lavapiés o No hay fuerza contra la astucia, que se estrena hoy martes.

Circo W. Parish.—El próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, duodécima matinee de moda infantil, programa cómico lleno de alegría para los niños, especial para las familias y mundo infantil.

A las diez de la noche, high life fashionable night, programa selecto, y en el último número, torneo de luchas libres y grecorromanas.

CARTEL PARA EL DIA 23

APOLO.—10,30, El conde de Lavapiés o No hay fuerza contra la astucia.

REINA VICTORIA.—6,15 (extraordinaria), El duquesito o La corte de Versailles.—10,30 (extraordinaria), El as y cuéplis por Consuelo Hildaigo.

COLISEO IMPERIAL.—10,45, Los maridos alegres.

CIRCO W. PARISH.—A las 10, grandiosa función por la compañía internacional de circo, y como final de espectáculo un gran torneo de luchas grecorromanas.—Eltzcondo (español) contra Baud (suizo) y Vervet (francés) contra De Riaz (suizo).

FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática de Emilio Portes.—10, La tragedia del bufón (estreno).

NOVEDADES.—6,30, Los restauradores.—7,30, El viaje de la vida.—10,45, La niña de los besos.—12, El secreto de la Cibele.

LATINA.—6,45, El 5005.—8, Lo que a usted no le importa.—10,30, Las fuerzas ocultas.—11,45, La corte de Faradón.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—Atocha, 60.—A las 10,30, grandioso éxito de Zizine, made-moiselle Mary y todas las atracciones. Silla, 2 pesetas. General, 0,60.

IDEAL ROSALES (Temporada de verano.) Gran compañía de variedades.

Enorme éxito de AMPARITO MEDINA Souper-tango desde las 6 de la tarde, tomando parte 40 bellas señoritas.

Casino :—Restaurant :—Café :—CUBIERTOS ECONÓMICOS de 9 a 11 de la noche.

Servicios de coches y automóviles.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—5,30 y 10,15.—Charlot en la India, graciosísima. El barrio de la alegría, linda creación de Mae Marsh.—En aras de la venganza, por Geraldina Farrar. El sembrador, por el célebre William S. Hart.—Jura de la bandera por S. A. R. el Príncipe de Asturias, grandioso éxito.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y a las diez.—Éxito: El protegido traidor (suggestivo cinegrama americano, por el simpático actor Rawlinson).—El amante de la luna, según la célebre obra de Paul de Kock, tercera jornada, final de la serie.—Charlot en la comiquísima película en dos partes Un día delirioso, y otras.

MADRID CINEMA.—Cine y variedades.—A las 5,30 y a las 10,30.—Gran éxito de Luis Esteso, La Cibele y la monísima Luisa Esteso en sus nuevas creaciones «Estrella» y «Joscito», entre otras. REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra. Tarde, a las seis, Noche, a las diez.—Magnífico programa.—Una idea feliz, deliciadísima comedia americana, por Carmen Miers.—Actualidades Gaumont: El águila, americana, en cuatro partes, por el gran actor Salisbury.—Éxito extraordinario de Las hazas del submarino U-35.—El sábado, sensacional exclusiva Felipe Derblay. CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Sección continua desde las cinco.—Magnífico y colorido programa.—Extraordinario éxito de las preciosas películas El columpio de la vida (americana, cuatro partes).—El verano de Dandy (cuatro partes).—El verano de mucha risa.—La aventurera (muy interesante).—Ideal Hotel, cómica.—Vaya amor. JARDINES DEL BUEN RETIRO. (Zona de recreos).—10,30, Concierto por la banda de Ingenieros. Compañía de circo ecuestre. Éxito extraordinario de Los Morgado. Debuts sensacionales. Tómbola. Tiro al blanco. Estanque Mignon y otros recreos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 21, Día 22. Lists various financial instruments and their values.

# SANTANDER

HIPÓDROMO DE BELLA-VISTA

"MEETING" ANUAL DE VERANO

Catorce reuniones del 11 de julio al 15 de agosto

350.000 pesetas de Premios

PRINCIPALES PRUEBAS:

Domingo 11 de julio, Gran Criterium de Santander, 36.000 pesetas de premios; Jueves 15 de julio, Premio Villamejor, 36.000 pesetas de premios; Domingo 18 de julio, Memorial Santo Mauro, 61.000 pesetas de premios; Domingo 25 de julio, Premio del Casino, 20.500 pesetas de premios; Domingo 8 de agosto, Premio del Rey, 31.000 pesetas de premios; Domingo 15 de agosto, Premio de la Reina, 30.000 pesetas de premios.

COMUNICADO

## La cuestión del papel

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Interior.

Muy señor nuestro: Agradecemos a usted se sirva insertar en el diario de su dirección el adjunto escrito, que es copia del que los fabricantes de papel asociados entregaron al señor Presidente del Consejo de Ministros. Le anticipamos las gracias y quedamos de usted atentos ss., q. e. s. m., A. macenes Generales de Papel, S. A., el administrador general, M. Sarasola.

La Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel de España, enterada de la real orden de fecha 13 de junio corriente, publicada en la "Gaceta" del 14, referente al régimen de los periódicos diarios, tiene el honor de dirigirse a V. E. en demanda de modificación de la misma por los antecedentes y motivos que a continuación se expresan:

A consecuencia de la guerra, y precisamente a los dos años de haberse iniciado la contienda mundial, se produjo una elevación de precios en todas las primeras materias y útiles de fabricación que emplea nuestra industria.

Comprendiendo los fabricantes la difícil situación que se creaba a los periódicos por no ser fácil para éstos una elevación en sus precios de venta, proporcional a la que venía experimentando el papel, procuraron atenuarla estableciendo «motu proprio», sin presión oficial del Estado, que el precio de venta de papel para periódicos se estableciera conservando el que cada periódico tenía al iniciarse la guerra, más el aumento de costo que por efecto de aquellas circunstancias hubiera experimentado.

Hay que advertir que los precios iniciales de referencia eran los más bajos que se habían conocido en el mercado español, precios de ruñosa competencia, dándose el caso frecuente en este período de lucha de que algunos periódicos que empleaban papel de clase superior lo pagaban a menor precio que otros que utilizaban calidades inferiores.

Con este criterio, y por tales motivos, los fabricantes de papel que tal oferta hicieron y mantuvieron renunciaban temporalmente al beneficio industrial que legítimamente les correspondía.

Posteriormente, y continuando la elevación de precios de todos los elementos necesarios para la confección del periódico, éstos recabaron el auxilio del Estado y lo obtuvieron, de tal suerte, que el Tesoro para los periódicos diarios «todas» la diferencia entre el precio que el papel tenía en 1914 y el fijado para cada mes, reintegrando los periódicos esa suma a razón de cinco pesetas los 100 kilos. Esto equivale a decir que los periódicos no han sufrido quebranto apreciable por lo que se refiere al servicio y precio del papel, ni durante la guerra ni hasta la fecha.

El auxilio del Tesoro, si bien evitaba que

los periódicos experimentasen una situación difícil por dicha causa, no impedía que otros gastos como los de tintas, grasas y mano de obra gravasen el presupuesto de confección, y como, al parecer, los más antiguos periódicos eran opuestos a una elevación en el precio de venta al público, los fabricantes entendieron que debían seguir inspirándose en el generoso criterio antes indicado.

Resultado de esto que para mantener el precio de cinco céntimos (tres a los vendedores), los periódicos han soportado aumentos de gastos en las tintas y en el personal, y los fabricantes hemos renunciado a los beneficios que pudiéramos haber obtenido fabricando otras clases de papel.

Ahora bien, la real orden publicada en la "Gaceta", a la cual hacemos referencia, ha venido a establecer como precio mínimo de venta el de diez céntimos para el público, obligando a las Empresas a no cederlo a los vendedores a precio menor de siete céntimos. Por lo tanto, los periódicos venden hoy su producción a un precio que es más del doble del precio anterior de venta.

Así, pues, la situación económica de los periódicos que reciben el anticipo reintegrable ha cambiado radical y favorablemente, pues, repetimos y tenemos que insistir en esto ante ciertas campañas insidiosas, que los periódicos tienen su papel al precio del año 1914, con sólo cinco céntimos por kilo de recargo, y en cambio sus ingresos son susceptibles de más de duplicarse con las mismas tiradas.

Siendo esto tan notorio, es evidente que ha desaparecido para los fabricantes el motivo fundamental en que se basó la Central Papelera antes, y la Sociedad Cooperativa ahora, para hacer una excepción en el precio, renunciando al legítimo beneficio industrial.

Por otra parte debemos hacer notar que los asociados hemos soportado exclusivamente ese precio, sin que se haya preocupado el Estado de que en alguna forma les ayudasen en este sentido los numerosos fabricantes de papel no asociados a la Cooperativa, que poseen fábricas en Cataluña, Valencia, Alicante, Zaragoza y otras regiones españolas.

Entienden, pues, los fabricantes asociados, que ha llegado el momento de que el precio del papel para periódicos diarios pueda establecerse en España sin intromisión alguna que coarte nuestra libertad industrial. Ese precio, por lo menos, debería ser igual al que rige actualmente en Suecia, país esencialmente productor de las primeras materias que integran la fabricación del papel, agregando a esos gastos los de transporte, que gravan también los de las pastas, y que si estima el Gobierno de S. M. que la real orden no puede alterar los preceptos de la ley del anticipo reintegrable hasta su término en enero próximo, durante el resto del tiempo en que dicha ley esté en vigor, la Comisión arbitral debe actuar en los propios términos que la ley ordena, es decir, «haciendo mensualmente el precio del papel, teniendo en cuenta los distintos factores que integran su producción,

los gastos de esta fabricación y los correspondientes beneficios industriales».

Haciéndolo así se establecerá el precio del papel correspondiente a cada una de las clases que los periódicos emplean en sus tiradas, y se tendrá en cuenta el beneficio industrial, que hasta ahora había sido renunciado voluntariamente.

Los fabricantes de papel tenemos que añadir que consideramos tan dignos de nuestra solicitud a los nuevos periódicos que se han fundado a partir de la ley del anticipo reintegrable, como a los antiguos periódicos que disfrutaban de este beneficio. Si el Estado se ha creído en el caso de auxiliar solamente a los segundos, los fabricantes se creen en el deber de atenuar las consecuencias de las restricciones que para el desarrollo normal de la Prensa implica un trato tan diferente, pues equivale a un monopolio creado de un modo indirecto por la repetida ley. Por esta razón están dispuestos a ceder condicionalmente y en rebaja de precio transitoria, hecha a los nuevos periódicos, el aumento que resulte por ese concepto de beneficio industrial.

Por último, esta Sociedad Cooperativa protesta, con tanta firmeza como respeto, de que en la real orden citada se haya incluido el artículo 8.º, en el que se anuncia el nombramiento de una Junta reguladora del precio para cuando haya terminado la vigencia de la ley del anticipo reintegrable.

Sólo desvirtuando el espíritu de la ley de Subsistencias puede atribuírse al señor Presidente del Consejo facultades para limitar la libertad de nuestra industria, y si por acaso se persistiese en este error y para prevenir consecuencias desagradabilísimas, prevenimos desde ahora, en tiempo oportuno (con siete meses de anticipación) y con toda solemnidad, que aparte de interponer todos los recursos legales contra la citada real orden, estamos resueltos a cesar totalmente desde la misma fecha en que terminen los efectos de la ley en la producción del papel destinado a aquellos periódicos que amparándose en la real orden intenten coaccionar nuestra libertad de establecer precios que estén en relación con los que en todo el mundo tienen nuestros productos, como consecuencia de los que rijan para sus primeras materias.

Si en algún párrafo de este escrito encuentra V. E. alguna dureza de expresión o de concepto, sepa de antemano que nuestra intención no ha sido por un solo momento ni la de alzarnos contra disposiciones legales ni la de producirle la más ligera molestia ni la más insignificante falta de respeto que sabemos merece toda autoridad, y especialmente la suya. Achaque V. E. esa viveza y nuestros propósitos a la situación de espíritu que nos crea la serie de patrañas e insultos que a diario leemos en periódicos de Empresas a las que hemos tratado constantemente con la corrección habitual y a las que sin obligación ni contrato hemos servido y aseguraremos sirviendo el papel que necesitan para su consumo, siempre, como es natural, que su pago esté asegurado o garantizado debidamente y no se destine a acumular reservas.

Nos conviene hacer constar en este escrito que, siguiendo la pauta marcada por los extranjeros, varios propietarios de periódicos en España han instalado, cuando les ha parecido conveniente, fábricas de papel. Así lo hicieron no hace muchos años los señores marqués de Santa Ana para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y D. Luis Canalejas para el Herald de Madrid. Recientemente, D. Ramón Godó instaló una fábrica de papel con dos máquinas para su periódico La Vanguardia, y los Hijos de Tayá compraron otra fábrica para su periódico La Publicidad. Esta es la prueba más clara de que no existe monopolio de derecho ni de hecho en nuestra industria.

En diversas ocasiones hemos manifestado los fabricantes de papel a este respecto nuestro deseo de prestar colaboración técnica y hasta una parte del capital para que los periódicos que así lo entendiesen conveniente a sus intereses, montasen una fábrica de papel. Ante el conde de Romanones, Presidente del Consejo de ministros en febrero de 1916, ofrecimos solemnemente en una reunión a la que acudió numerosa representación de los periódicos, que éstos eligiesen de entre nuestras fábricas aquella que juzgasen más adecuada para explotarla por su cuenta en la fabricación de papel de periódicos. Anteriormente, la Sociedad Anónima Mendía había ofrecido a los Sres. Moya y Sacristán su fábrica de Hernani, completamente nueva y especialmente montada para esta clase de fabricación en condiciones ventajosísimas.

Debemos interpretar esta negativa a nuestras ofertas en el sentido de que los propietarios de periódicos se encontraban convencidos de que era difícil alcanzar en la producción de papel de periódicos un precio inferior a aquel a que se les venía facturando por éstos fabricantes.

En resumen, y fundados en un todo en lo que acabamos de exponer, nos creemos en el caso de solicitar con todo respeto del Gobierno de Su Majestad:

1.º Que si la Comisión arbitral a que se refiere la ley del anticipo reintegrable sigue en funciones, durante la vigencia de dicha ley establezca, como es su deber, los precios de venta del papel para los periódicos, teniendo en cuenta, no solamente el costo, sino un beneficio industrial análogo al que se obtiene en las demás clases de papel.

2.º Que se suprima de la real orden de 13 de junio el artículo 8.º, que hace referencia a la creación de una Junta reguladora.

Es justicia que esperamos obtener de vuestra excelencia. Madrid, 19 de junio de 1920.—Vicente San Gil; Luis Montiel; Viuda de Quirico Casanovas, P. P.; Enrique Casanovas; Ruiz de Arcaute; J. Sésé y Compañía, P. José María Mendía; Limousin, Aramburu y Raguán, P. José María Mendía; Juan José Echazarreta; Echazarreta (S. A.), el presidente de su Junta de gobierno, José María Mendía; Manuel Vancells (S. en C.); Francisco Oliveras; por la Papelera Española, Enrique Colás; Sallés y Sala; por la Sociedad Española de Tejidos Industriales, L. Victoria Vilá; Portu Hermanos; por la Sociedad Anónima Mendía, el gerente,

Miguel M. Zavala; por la Papelera Beotivar, el gerente, Miguel M. Zavala; por la Papelera del Araxes, M. Sarasola.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

## AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24  
\* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \*  
FUNDADA EN 1878

## Boletín religioso para mañana

Miércoles 23 de junio de 1920  
Santos del día.—Santos Juan, Félix, Zenón y Zenas, mártires; Santas Agripina, virgen y mártir, y Ediltrudes, reina y virgen.

La misa y oficio son de la vigilia de la Natividad de San Juan Bautista, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava, o de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: San Juan Bautista. Solemne Benedictus a las diez en punto.

## AVISOS UTILES

**CARNES WEDDEL, S. A.**  
Calle Nueva de la Trinidad, 13  
**CARNE CONGELADA**  
De venta en las siguientes carnicerías:  
Fuencarral, 152; Mesón de Paredes, 26; Huertas, 66; Ruiz Jiménez, 4; Luna, 24; Pilar de Zaragoza, 18; Jacometrezo, 71; Corredera Baja, 43; Ancha, 2; Plaza de San An; Paseo de San Vicente, 34, y Costanilla de los Angeles, 16.  
PRECIO: 1.ª clase, a 4,00 ptas. kilo  
— 2.ª — a 3,50 —  
— 3.ª — a 2,90 —

## COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

## Sociedad Hidroeléctrica Española

Dividendo acciones  
Por acuerdo del Consejo de administración, desde el día 1.º de julio próximo, y contra cupón núm. 12, se pagará en los sitios indicados más abajo un dividendo activo complementario de 5 por 100, libre de impuestos, correspondiente a las utilidades del ejercicio 1919.

El cupón de las acciones que los señores consejeros tienen en la Caja social como fianza para responder de su cargo se pagará contra presentación de los resguardos de depósito correspondientes.

Intereses obligaciones 6 por 100  
Desde 1.º de julio próximo, y mediante la presentación de los resguardos correspondientes, se abonarán los intereses semestrales de estas obligaciones, después de deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Intereses obligaciones 5 por 100  
A partir de la fecha referida, y contra entrega del cupón núm. 3, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones 5 por 100, con deducción de los impuestos antes mencionados.

Bancos encargados de estas operaciones  
Esta Sociedad ha confiado los pagos de dividendos e intereses a que se refiere el presente anuncio a los Bancos siguientes:

En Madrid, al Banco Central, Alcalá, 31.  
En Bilbao, al Banco de Vizcaya.  
En Santander, a los Bancos de Santander y Mercantil.  
En San Sebastián, al Banco Guipuzcoano, y  
En Vitoria, al Banco de Vitoria.  
Madrid, 18 de junio de 1920.—El director gerente, Juan Urrutia y Zulueta.

## Banco de España

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4 1/2 por 100 y al plazo de seis meses, renovables por otros seis

En virtud de lo dispuesto por real orden fecha 17 del actual, el día 1.º de julio próximo se abrirá por el Banco negociación de obligaciones del Tesoro por la suma de 300.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha de 1.º de julio de 1920, al plazo de seis meses, renovables después por igual período y con el interés de 4 1/2 por 100 anual.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución y serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice.

Se considerarán, además, como efectos públicos cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de octubre de 1920 y 1.º de enero de 1921.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 1.º de julio de 1920, a razón de 4 1/2 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 1.º de julio próximo durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300.000.000, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que queden cubiertos los 300.000.000.

En el caso de que el día 1.º de julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central la negociación, a las horas de oficina.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de cambio y Bolsa o corredor de comercio, en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje legal y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid, 21 de junio de 1920.—Por el secretario general, Isidoro Azcona.

## DE ALBERTO INSUA

DOS NOVELAS  
«LAS ALAS ROTAS».—Preciosa edición de la Biblioteca «Estrella». Dos pesetas en todas las librerías.  
«LA MUJER DESCONOCIDA».—Sexta edición por la Biblioteca «Renacimiento». Cuatro pesetas.

## CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

## NUESTROS VIAJES

# PARIS

Versalles, Reims, Campos de Batalla de la Champaña y Argona, Verdun y sus Fuertes

Salida: 15 de julio  
Regreso: 27 de julio

BUENOS HOTELES :: ::  
AUTOMÓVILES DE GRAN TURISMO  
RECUERDOS IMBORRABLES

Precios:  
Primera clase: desde Hendaya, 1.000 ptas.  
Idem id.: id. Madrid, 1.120 id.

Pedir informes, programa detallado a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo, Arenal, núm. 1, Madrid.

### LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA).  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-  
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTU-  
LINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-  
POSITO PARA LA CONFECCION DE  
CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.  
CARTON MADERA BLANCO,  
CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-  
FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS



**CATARROS**  
antiguos  
y  
recientes  
**TOSAS, BRONQUITIS**  
radicalmente **CURADOS**  
POR LA  
**SOLUCION**  
**PAUTAUBERGE**  
que procura *Pulmones robustos,*  
despierta el *Apetito,* aumenta  
las *Fuerzas,* seca las *Secreciones*  
y preserva de la  
**TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.  
**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA  
Sevilla

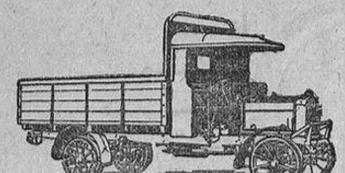
**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
**DR. BENEDICTO**, San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

ENFERMEDADES  
**OJOS** y de los **PÁRPADOS**  
curados por la  
**POMADA** de la **Vª FARNIER**  
150 Años de Exito  
PRINCIPALES FARMACIAS

**NOVENTA Y SEIS PLAZAS**  
son 3.000 pesetas para el Cuerpo auxiliar de Contabilidad de Hacienda, Gracia del día 20. Pueden actuar señoras. Preparación completa en la Academia de Calificación de la Barca. Interésado: completamente independiente para ambos sexos. Abada, 11, Madrid.



**Camiones automóviles A. E. C.**  
L. 725  
Tenemos disponibles un gran número de Camiones 3-4 toneladas, modelo 1917-18, stock del Gobierno inglés. Estos camiones, completamente reconstruidos, se venden con garantía. Escriban hoy mismo pidiéndonos detalles.

**BROWNWOOD GARAGE**  
Industrial Motor Engineers-Haulage Contractors G. N. R. Yard, Hornsey Road, Holloway.  
**LONDON (England)**



# QUINA-LAROCHE

La **QUINA-LAROCHE** es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el remedio soberano en los casos de:

**FALTA DE FUERZAS MALES DE ESTÓMAGO CONVALESCENCIAS CALENTURAS, ETC.** Quina-Laroche Simple

**ANEMIA CLOROSIS CONSECUENCIAS DE PARTOS** Quina-Laroche Ferruginosa

La **QUINA-LAROCHE** ha sido objeto de una recompensa nacional de 16.600 Francos y ha obtenido **diez Medallas de Oro.**  
DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA.  
Exijase la **VERDADERA QUINA-LAROCHE**

**CUARTO ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DEL EXCMO. SEÑOR  
**D. José Maluquer de Tirrell**  
SENADOR VITALICIO  
Ocurrido el 23 de junio de 1916  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
Q. D. H.  
Sus hijos, José, Manuel, Dolores y Miguel; hijos políticos, Eduardo María Maluquer y Dolores Cueto; nietos, sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés el miércoles 23 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad e Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona, Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Gerona y Lérida, tienen concedidas indulgencias a los fieles de sus respectivas diócesis por cada acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado. (8)

**Vajillas, grandes surtidos**  
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jarras, objetos para regalo.  
Calle de Espoz, y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Ángel, MADRID.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA



**Como la nieve**  
se conservan viandas y bebidas en nuestros especiales ARMARIOS FRIGORÍFICOS para restaurantes, cafés y particularidades.  
UTENSILIOS DE COCINA, sorbetes y CESTAS para campo y viajes.  
Marin, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS**

**AVISO**  
Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.  
Se admiten talones expidiendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

**AGUJAS**  
DE MAQUINAS INDUSTRIALES  
Gustavo Weinhagen  
BARCELONA-NAPLES.107

**ACEITE RICINO**  
«Flor Albion» (marca registrada), especial para MOTOS, AUTOMOVILES, AEROPLANOS.—FARMACIA, Único importador: Guillermo Herrera (Almería).

**Dispepsia, Gastralgia,**  
con el  
**ELIXIR GREZ**  
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía. PARÍS

**CAFES**  
y TES de todas clases.  
CHOCOLATES elaborados a brazo.  
PLAZA SANTA ANA, 12.

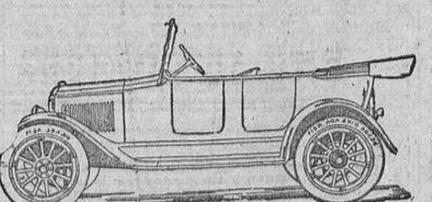
**FERRETERIAS LORRIZ**  
Para comprar barato. Transparentes, plumeros, bastones, portiers, varillas,  
**Heladoras y Termos** Legítimo Perrot y varios, y  
**Batería de cocina** Visitad primero Caballero de Gracia, 28, y Corredora Baja, 10, frente al teatro Lara.

**OCASION**  
Piano extranjero cuerdas cruzadas, sordina, se vende. General Castanos, 9, 3.º decha, de cinco a siete tarde.  
**TANARINA «ELBA»** (Cacao y Plátanos). Una cucharada es desayuno delicioso, nutritivo, económico, no necesita azúcar. Manjar alimenticio vigorizal para niños, ancianos, convalecientes. En cafés, restaurantes, 450 taza. Lata para 30 desayunos, 3 pesetas. Enviando 14 pesetas, remitidos 6 latas franco domicilio. Industrias Canarias. Las Palmas.  
Vendo barata yegua joven para tiro y silla cubierta por percherón del Estado. Leganés. Tovaros, 11, de doce a cuatro. Doña Gloria Balaca.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. **E. Cortés** ESQUELAS Valverde, núm. 8.



**UN EXITO RECONOCIDO**  
Los automovilistas se han apresurado a reconocer las ventajas capitales del OVERLAND 4, consistentes en sus muelles de suspensión en tres puntos, los cuales han resuelto el problema de llegar a combinar el CONFORT, la LIGEREZA y la ECONOMIA.  
Los muelles de suspensión en tres puntos OVERLAND, constituyen una novedad notablemente eficaz. Aseguran la estabilidad en los peores caminos, disminuyen la violencia de las sacudidas que se transmiten al mecanismo, con lo cual hacen efectiva una gran economía en los gastos de conservación. Procuran, además, el confort del coche pesado, al par que la economía de combustible y de neumáticos de los coches ligeros.  
Para informes sobre el OVERLAND 4, de un precio acabado y completamente equipado, diríjense o escriban a:  
**Sociedad Cooperativa Autoindustrial Excelsior,**  
Calle de Alvarez de Baena  
**MADRID**



LEGITIMOS  
NEUMATICOS  
INGLESES

# DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.  
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

**SANTA TERESA, AVILA**  
Aguas radioactivas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio o de verano.— Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidropatía; hotel de primer orden. Luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches a todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.  
LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Administrador en el Balneario.

**El gran sabio, ABATE HAMON,**  
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujeción a ninguna régimen alimenticio determinado.  
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTANICOS**.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

**LA PUBLICIDAD**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
León, 20, teléfono 1.085  
Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad

**VINOS TINTOS**  
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) MARCA  
DE LOS HEREDEROS DEL  
**EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL**  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

**PEDIDOS** Para precios y condiciones, diríjase al administrador, Mr. G. Dubos, por Ceñicero Elciego (Alava), 6 al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.  
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
**AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**DEPOSITOS EN MADRID:**  
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

# Una novela corta inédita

UN LINAJE EN MADRID

## LOS COMUNEROS

Pedro de Répide

—Tres distintos hombres estamos acá juntos, y tan unidos en nuestro sentir como lo seremos dentro de poco todos en la villa. Nuestras libertades y nuestros fueros piden más de nosotros que los mandatos que nos vienen de tierras de fuera.

—Si eso decís vos, que tal padre y tal madre tuvisteis, poned al lado que lo mismo decimos los siervos de Dios, que sujetos a religión vivimos en los claustros. Así hablaba primero D. Francisco Ramírez Galindo, hijo del gran artillero don Francisco Ramírez de Madrid, el conquistador de Málaga, y de la docta y piadosa señora doña Beatriz Galindo, que mereció, por su pericia en humanidades, ser llamada «la Latina», y fue maestra, consejera y amiga de la reina Isabel la Católica. Y de ese otro modo le contestaba fray Bernardino de la Cruz, monje del monasterio de San Martín.

Muy luego, como se hallase presente el cuchillero Ayllón, que había ido a casa de Ramírez para entregarle una daga fina que acababa de recibir de Toledo, terció también en la plática, diciendo:

—Así es; que lo que piensa el hombre de clara cuna, y lo que piensa el religioso, lo pensamos igual los que vivimos de nuestras manos, y no hay en Madrid quien no se alborote y se halle presto a sostener lo que nos pertenece. No se pasarán muchas horas sin que tratemos de todo esto en el Concejo; y a tiempo de hacerlos saber que Toledo, de donde vengo, está todo él en pie de guerra, y he sabido que han mandado cartas a la villa.

—Esas cartas—intervino entonces Pedro Zapata de Cárdenas—han llegado, pero no han sido leídas, porque este corregidor que padecemos ha dicho que su parecer era que no se recibiesen en esta villa cartas ni capítulos de Toledo hasta enviarse a los señores del Consejo.

—Bien será—tornó a decir Ayllón—que ese licenciado Antonio de Astudillo, que por mal de nuestros pecados nos trujeros al corregimiento de la villa, vuélvase a su ciudad de Burgos, de donde era vecino, y acá nos deje a los de esta tierra, que no hemos menester, y menos en el regimiento de la ciudad, quien nos quiera poner bajo el gobierno de manos extranjeras.

—Y no será, porque aquí está mi brazo para que así no sea.

Esta era la voz de Juan Negrete, el hombre esforzado, que se aprestaba a personificar el próximo alzamiento, y ante quien todos inclinaban su opinión, como rindiendo un principio de acatamiento a su naciente caudillaje.

Tres días después, en efecto, el 18 de junio de 1520, la villa de Madrid destituyó al corregidor Astudillo, y se congregaba en la sala de San Salvador el Concejo con la autoridad de una justicia, que sustituía al corregidor o alcalde de antes. Allí se reunieron Antonio de Luzón, Pedro Zapata de Cárdenas, Francisco Herrera, Pedro de Losada, Francisco Ramírez Galindo, don Luis Laso, el comendador; el bachiller Gregorio del Castillo y el bachiller Vega, Juan Negrete, Miguel de Luján, Pedro de la Torre, Juan Hurtado, Iñigo López, Juan Vargas, Juan Vázquez Raso, procurador y sexmero de los pecheros; Pedro de Madrid, Bernardino Vivero, Juan de Madrid, ropero; Ayllón, cuchillero; Jerónimo Hernández, herrero, y fray Bernardino de la Cruz, que al lado de nobles y menestrales, letrados y legos, deja aparecer su monástica figura, para que se advierta la completa generalidad del movimiento popular.

Aquel día quedó acordada la contestación a la comunidad de Toledo y a la de Segovia en cartas que escribieron el bachiller Castillo, Francisco de Herrera y fray Bernardino. Madrid alzábale también briosamente en el gran movimiento castellano, y el poder del pueblo se afirmaba sobre el arbitrario de los monarcas.

II

Atrebozado en una capa oscura llegaba Juan Negrete al arrabal de San Millán, y deteniéndose ante la puerta de la tapia de un jardín, llamó en ella con la mano y la puerta se abrió ante él.

Era la noche, y su misterio aumentaba el de aquel lugar retirado. En el jardín, una esclava morisca llevóle de la mano hasta el recoleto lugar donde le esperaba una dama joven y arrogante, de morena tez y luminosos ojos negros, bello el perfil de su rostro, como todo él; pero señalando una silueta semítica clara y definida.

—¿Llámase doña Mayor Bernaldez, y era hija de un cristiano nuevo. Los Reyes Ca-

tólicos habían, con la expulsión de los judíos, transformado la vieja Judería madrileña, dando origen a la calle de la Fe, de igual modo que el lugar que ocupaba la sinagoga había de servir como emplazamiento luego a la iglesia de San Lorenzo. Bernal Bernaldez, rico comerciante, habíase salvado con un bautismo a tiempo, y la cesión de algún dinero a inquisidores y magistrados; que la piedra de toque de muchas persecuciones de ese género estaba en la codicia imperante, siempre por razón de su fuerza satisfecha o vengada.

Bernal pudo, en fin, atajar el daño por la parte que le tocaba, y bautizó a su hija, en quien adoraba. Murió a poco el converso, y fuera de su casa, pereciendo al adolecer de unas calenturas que le dieron yendo de Olmedo a Medina del Campo. Quedó sola su hija, heredera de sus bienes, viviendo al cuidado de viejos y fidelísimos servidores que defenderían con su vida la de su dueña y señora.

La Bernaldez contaba, sin embargo, con más grato y más fuerte apoyo. Había puesto su amor en un hombre de ánimo tan esforzado como su brazo, a quien su padre quiso como buen amigo, y a quien ella rendíase cordialmente. Ese hombre era Juan Negrete, al que esperaba en la cálida noche estival en una plazoleta del jardín, al cubijo de unos espléndidos laureles y de unos granados en flor. Salíó a su encuentro, y como la cautiva hubiese ya desaparecido, dejándolos solos, arrojóse a su cuello hablando ansiosamente:

—Dime, ¿es verdad que el pueblo se alza en armas, y que tú eres su general? Eso me han dicho mis criados, y yo lo creo, porque si hay guerra, nadie es más valeroso que tú para ponerte al frente de todos.

—Y yo sé que no sufrirás, porque tienes confianza en mí. Si hay guerra, y yo quiero que la haya. Hay guerra contra el Rey y contra sus cortesanos. La levanta el pueblo, y en el pueblo se juntan hidalgos y pecheros, altos y bajos, para luchar por la comunidad. Tú, que eres de mi raza, sabes que un odio antiguo anima mis afeanes de libertad. Yo sé que soy el hijo de un hombre bueno y sabio, que murió en una emboscada de gente cortesana. Mi padre era el médico Daniel, a quien mataron una noche saliendo del viejo convento de San Jerónimo del Paso. Noble era mi madre, y su buena memoria me impide bendecirla públicamente. Una hermana tuve y murió de un modo tan extraño, como feneció en Ciudad Real aquel maestro de Calatrava, D. Pedro Girón, que deparaban como marido a doña Isabel. Yo he sobrevivido a mi gente, y ya en la madurez de mi edad no he de esperar cuitadamente la muerte sin ir a su encuentro, conteniendo por algo grande y generoso. No temas, niña mía; a su encuentro he dicho, pero no en su busca.

Y a pesar de este consuelo, la Bernaldez, que podía amar a Juan Negrete como a un padre, y le adoraba como al esposo prometido, estremeciéndose en sus brazos pensando en el peligro que aquel hombre fuerte y poderoso iba a arrostrar en la contienda.

—Y si yo te pidiere que no acudieras a la lucha?—atrevióse a decirle.

—¡No!—contestó él furiosamente—. Yo sé muy bien que no has de pedirme eso, que no puedes pedírmelo. Si yo no vuelvo a verte, acuérdate de que una noche tampoco volvió mi padre a acariciarnos en la cuna a mi hermana y a mí. Piensa también en que si yo rehúsara mi puesto en el peligro, tu desprecio sería la primera afrenta que sufriese mi cobardía.

La Bernaldez no le contestó sino con los ojos, con sus grandes ojos luminosos que le miraron con una infinita expresión de sumisión y de ternura.

III

Delante del hospital de San Ricardo, por el límite oriental de la villa, hasta donde llegaban las últimas casas del arrabal de Santa Cruz, hízose una especie de línea de trincheras o barricadas con las carretas que hacían el tráfico entre Madrid y los pueblos cercanos, comercio que se había suspendido en aquellos días en que los madrileños vivieron absolutamente en pie de guerra. Junto a la salida del arrabal de San Ginés levantaron una atalaya o castillete de fábrica, con una puerta que salía a los olivares del camino de Alcalá. Esta puerta, como su semejante de la ciudad de Toledo, tenía tallado en la piedra un sol, que hubo de darle nombre. Y así, cuando después aquella parte vino a ser la

principal de la villa, quedó de los días de las Comunidades el abolengo de la Puerta del Sol y de la Calle de Carretas.

Las otras puertas de Madrid estaban igualmente cerradas, y los comuneros se aprestaron de ese modo a rechazar todo ataque de fuerzas parciales de D. Carlos, y a reconcentrar todo su brío en el ataque al Alcázar, en que por el Rey era alcalde D. Francisco de Vargas. No era este Vargas, aunque algunos historiadores de autoridad y fama lo confundieron, el mismo de su nombre, magistrado de los Reyes Católicos, y tan célebre por su cui-



Para los niños constituye un placer lavarse con jabón

Heno de Pravia

1,50 la pastilla.

Perfumería Gal. Madrid.

dado en el estudio de los asuntos que se le encomendaban, que ha quedado como modismo la frase que empleaban los Reyes para remitirse a su opinión: «Averigüelo Vargas». Este madrileño preclaro, que yace en bello enterramiento en la capilla del Obispo, que él empezó y concluyó su hijo el prelado de Plasencia, don Gutierre de Vargas y Carvajal, era tío carnal del alcalde del Alcázar, que es este Francisco de Vargas de quien ahora se habla.

Temió el alcalde el ímpetu de la comunidad madrileña, que era en verdad todo el vecindario de la villa, y salió a buscar un refuerzo en Alcalá de Henares, de donde consiguió traer cuarenta jinetes, y por no llamar la atención del pueblo en armas, intentó procurar que entrasen en Madrid de dos en dos. Su propósito fué vano, porque ni uno a uno habrían conseguido burlar la vigilancia de los madrileños, con lo que hubieron de volver grupas a refugiarse en Alcalá, y el alcalde Vargas quedó fuera de la villa, sin hallar manera de volver a entrar en ella para recuperar su puesto en el Alcázar, que ya sufría un estrecho asedio por parte de los comuneros.

Quedó oficialmente en las veces de Vargas el teniente de alcalde Pedro de Toledo; pero quien verdaderamente recogió el mando de la fortaleza, dirigiendo con extraordinario brío y sin que su ánimo decajera un momento, fué la mujer de Vargas, doña María de Lago. Cuando le enviaron los sitiadores requerimiento para la rendición, diciéndole que no saldría del Alcázar hombre que no fuera muerto o preso, contestaba que defendería el Alcázar hasta morir, y que donde ella estaba no había de hacer falta el alcalde su marido.

Otras dos figuras formaban con Negrete el esforzado triunvirato que dirigía en Madrid el movimiento de la comunidad. El bachiller Gregorio del Castillo, nuevo alcalde de la villa, hombre de entendimiento y de letras, y Juan de Zapata, hombre de armas, brazo fuerte también, como Negrete, aunque éste personificaba verdaderamente la rebelión dentro del recinto madrileño, y Zapata era el capitán, que con «la gente de Madrid», como se llamaba al tercio que hubo de formarse a sus órdenes, marchó a reunirse en El Espinar con la gente de Segovia, que acaudillaba Juan Bravo, y estuvo luego en Torre de Lobato y en Villalar.

Juan de Zapata y Juan Negrete eran parientes. El primero, de clara y legítima sucesión en buen linaje, cuyo abolengo conocemos; el otro, de la misma sangre, mezclada con otras en apasionadas fusiones, de cuya historia tenemos igualmente noticia. En Juan de Zapata se respetaba lo ilustre de su casa, la serenidad de su nobleza y su condición de hombre principal, que le hacía ser bien aceptado como jefe de las huestes comuneras fuera de la villa. En Juan Negrete, cuyo origen aparecía misterioso, se admiraban en cambio su fuego de iluminado, su ímpetu, su pasión, que arrastraba a las masas.

IV

Recibieron contentos los comuneros la nueva de que Juan Arias Dávila, señor de Torrejón de Velasco, se ofrecía para ayudarles; pero todo el contento hubo de cambiarse, naturalmente, en ira al conocer la doblez del de Torrejón, quien hizo el mismo ofrecimiento a los del Alcázar para venir a su defensa. Intentó hacerlo; pero no lo pudo conseguir, porque apercibidos los de la comunidad, no sólo se lo impidieron, sino que habiendo sido avisados sus amigos de Alcalá de Henares y de Toledo, de ambos puntos salieron fuerzas comuneras que incendiaron el castillo de Torrejón de Velasco y causaron grandes estragos en aquellos dominios. Arias Dávila cargó sobre Mostoles airadamente, y luego sobre Illescas, ya en son de paz, viendo que iba perdiendo la partida. Mantúvose como pudo, defendiéndose de los comuneros y pasando graves trances, que bien había merecido por su fea conducta. Sin embargo, luego aquellos trabajos que sufrió por el embate comunero le fueron premiados por el Monarca con la concesión del título de conde de Puñonrostro.

Otro auxilio les fué prometido a los sitiados del Alcázar, y a éste al menos no podía reprochársele el haber querido poner su esfuerzo al servicio de los dos bandos. Y fué el de Diego de Vera, que pudo, en efecto, dar a los acaudillados por doña María de Lago útiles socorros de que tan necesitados se hallaban. Pero hubo de volverse precipitadamente a Avila, donde sus casas eran amenazadas por el pueblo, y corrió a defender su propiedad en vez de rematar su generosa empresa de arriesgarse por socorrer a los sitiados.

Si el auxilio a los defensores del Alcázar fracasaba en las dos veces que fué intentado por los amigos de fuera, escasos y como se ha visto, impotentes para luchar con la impopularidad, en cambio los comuneros madrileños recibieron el refuerzo de sus hermanos de Toledo, que venían con 500 hombres y 30 lanzas al mando de su regidor, Gonzalo Gaytán. El ataque al Alcázar prosiguió con el mayor brío, y Juan Negrete dió orden de que se le minara por cuatro partes.

Desesperada era la situación de los sitiados; pero no más halagüeña la de los sitiadores. El comercio con el exterior estaba suspendido, porque todos los habitantes de la villa estaban ocupados en la empresa guerrera y no salían del recinto ni los ganados para pastar en los campos. Todo madrileño era un soldado, y ya desde el año anterior, en que veían llegar los acontecimientos tumultuosos, había la priora del convento de Santo Domingo el Real recogido en el monástico retiro a las doncellas de la villa.

La lucha llegó a los últimos límites del encono y de la ferocidad. Para detener, por instinto de humanidad, cualquier posible ataque del exterior, por la parte que ofrecía más débiles defensas materiales, colocaron en la barricada de las carretas a los acogidos en el vecino Hospital de San Ricardo. Y para quebrantar el ánimo de los defensores del Alcázar, ponían también los sitiadores en la primera fila de sus contendientes a las mujeres y los niños que los del Alcázar tenían en la villa.

Los comuneros consiguieron matar al artillero que defendía la fortaleza, y ya con ello causaron un enorme quebranto a los sitiados, que ya carecían de agua y víveres. Sólo la heroica entereza de la brava doña María de Lago sostenía a la gente del Alcázar, que ya comenzaba a sucumbir.

Juan Negrete, con su esfuerzo y con su ejemplo, aumentaba entre tanto el brío de los sitiadores, a quienes también enardecía la palabra y el consejo del bachiller Castillo. Algunos religiosos mediaron para que se entrase en tratos con la gente del Alcázar; pero un caballero alzó indignado su voz, diciendo que aquello era una flaqueza por parte de los de la villa; tenía razón, por cuanto los del pueblo llevaban la ventaja, y lo que se hizo fué redoblar el ataque.

La alcaldesa no podía hacer ya sino morir con los suyos. Sin alimentos y sin agua, en pleno ardor del verano, la situación de los sitiados no pudo prolongarse más. El 30 de agosto decidióse la capitulación del Alcázar, y el día 1.º de septiembre tomaba solemnemente posesión de la fortaleza el bachiller Gregorio del Castillo.

V

Las condiciones que puso la villa para la entrega de la fortaleza fueron justas y humanas. Tomaron la determinación comunal con el bachiller Castillo, alcalde mayor de la noble villa de Madrid y su tierra, los diputados por la parroquia de San Martín, Francisco de Herencia y Antonio de Soler; los de la parroquia de Santa Cruz, que eran el caudillo Juan Negrete y Francisco de la Torre; el diputado por la parroquia de San Salvador, Beltrán de Monzón; los de la parroquia de San Miguel; el mercader Pedro de Madrid y el boticario Juan de Madrid; el

diputado por la parroquia de San Justo, Pedro Lobato; los de la parroquia de Santiago, Gonzalo de Cáceres y Miguel de Salzedo; los de San Nicolás, Luis de Monzón y Diego Solano; el de San Martín, Alonso de Avendaño; el de San Pedro, Juan Castellanos, y a más Alonso Cuéllar, Pedro de Sotomayor, Francisco Franco, Francisco Núñez, escribano público; Francisco de Prado, D. Francisco Zapata, D. Luis Lasso, Francisco de Herrera, Juan de Luján, Rodrigo de Madrid, calcetero; Nicolás, vidriero; Nicolás de Vera y Jácome, sillero.

Dispusieron, en nombre de sus parroquias y de toda la villa, primeramente que los dichos alcázares habían de entregarse libremente a la villa de Madrid y comunidad de ella, y a la justicia de su nombre, para que la villa de Madrid pusiera el alcalde que le pareciere a contentamiento de la villa y comunidad y diputados. Que las haciendas de los que estaban dentro del Alcázar podían sacarlas libremente y llevarlas donde quisieren, sin poderles tocar en ellas, y que los depósitos y haciendas que estuvieran en dicha fortaleza de otras cualesquier personas las sacasen y dieren a sus dueños, sin que la villa ni persona alguna pudiese tocar a ellas.

Que las cosas de la fortaleza, como pólvora y armas u otra cualquier cosa que perteneciera al Rey no pudieren los del Alcázar sacar nada de ello, sino entregarlo a la villa por inventario ante escribano. Que se había de hacer amistad y perdón de todas las cosas y enojos pasados entre la villa y los parientes del alcalde, y que habían de quedar en mucha paz y amor, y perdonándose los unos a los otros, y que sobre esto en ningún tiempo tomarían venganza los unos de los otros, y que pudieran venir los que estaban fuera de la villa y permanecer en sus casas pacíficamente, como antes estaban, así los parientes de Francisco de Vargas como otros cualesquiera caballeros y personas vecinos de la villa, para que todo quedase en mucha paz y concordia y se ayudaran fielmente contra los contrarios.

Que todas las personas que estaban en el Alcázar había de ser perdonadas de todos los daños, muertes, heridas y cualquier otro perjuicio que hubieran hecho a la villa, a su tierra o a otras cualesquier personas, y que los naturales de la villa permaneciesen en ella con sus haciendas, y los extraños se fueran de ella, llevándose lo suyo y de manera que no recibiesen daño ninguno.

Que doña María de Lago, mujer de Francisco de Vargas y sus hijos, y los señores licenciado Diego de Vargas y Gabriel de Vivero, sus parientes, fuesen al salir del Alcázar tratados como quienes eran, sin que nadie se atreviese a decirles ninguna descortesía, y que si alguno hiciese lo contrario fuese por el alcalde y por la comunidad gravemente castigado.

Y, finalmente, que todos los presos que la villa tenía del Alcázar, y el Alcázar de la villa, habían de ser inmediatamente libertados.

De esta generosa manera supo proceder el pueblo vencedor con los parciales del Rey, fracasados y vencidos.

VI

Y consta que en la rióble villa de Madrid, a primer día de septiembre de aquel año de 1520, dentro de los alcázares de ella, estando a la puerta del homenaje Pedro de Toledo, teniente de alcalde en la dicha fortaleza, por el señor Francisco de Vargas, alcalde de la misma, y estando presentes el bachiller Gregorio del Castillo, alcalde y justicia mayor de la villa, con otra gente que venían a tomar el Alcázar, dijo Pedro de Toledo ante Francisco Rodríguez, escribano público, y Diego de Luján y el secretario Pedro de Salmerón como testigos, que entregaba la casa forzosamente y contra su voluntad, por razón de que le faltaban mantenimientos para poderla sostener después de haber estado cercado, como era notorio, treinta y tantos días, y que estando la casa desproveída lo hizo saber al señor Francisco de Vargas para que le enviase socorro, sin que éste atendiese a su requerimiento.

Asimismo lo hizo saber al señor gobernador y al Consejo del Rey, quienes tampoco le ayudaron, y diciéndole que aquí estaba el capitán Diego de Vera que podía socorrerle, éste se marchó sin poderle abastecer, y viendo Pedro de Toledo que no le era posible seguir sosteniéndose por no tener mantenimiento alguno, y visto también como el señor Francisco de Vargas escribió una carta al licenciado Diego de Vargas para que se entregase dicha casa, pues no se podía sostener, dijo que la entregaba so las protestaciones que había formulado el dicho señor alcalde mayor, el cual tomó pleito homenaje una, dos y tres veces; una, dos y tres veces, según fuero de Castilla.

Y luego, incontinenti, Pedro de Toledo dió y entregó cinco llaves grandes de hierro, que eran de la fortaleza, al alcalde, el cual las recibió en sí y en nombre de

Compra un  
:-: PACKARD :-:  
que es el mejor automóvil

# Sociedad : Teatros : Miscelánea

Sé cliente de  
NEW ENGLAND  
y cuanto uses será elegante

la villa, que las recibía para servir a Sus Altezas y hacer el bien y procomún de esta villa y de la república de estos reinos.

Días después, llegaba a la villa esta carta de la ciudad de Toledo:

«A los magníficos señores, los señores justicias, regimiento y honrada comunidad de la noble villa de Madrid. Magníficos señores: Porque creemos que tendremos necesidad para un negocio que toca a esta ciudad en mucha cantidad y es de mucha importancia, y para esto habremos menester a todos nuestros amigos para que nos ayuden con gente y armas y artillería, y otras cosas que son tocantes a ejército de gente, y porque tenemos muy cierto que vuestras mercedes son muy principal parte para esto, así por ser esa muy noble villa tan principal en estos Reinos como por estar tan cerca de nosotros, acordamos que vuestras mercedes fuesen los primeros a quien para este caso requirésemos, para lo cual enviamos al muy honrado licenciado Antón Alvarez, procurador general de la comunidad de esta ciudad, el cual a vuestras mercedes sobre este caso más largamente hablará. Séale dada entera fe y creencia. A vuestras mercedes escribimos como Juan Arias nos ha requerido y requiere que le recibamos por amigo con las solemnidades que en tal caso se requieren, lo cual nunca habemos querido hacer sin la voluntad determinada de vuestras mercedes. Pedírnos, señores, por merced nos manden responder en este caso su determinada voluntad, porque aquella se seguirá en todo. Nuestro Señor a las magníficas personas de vuestras mercedes guarde como deseamos. De lo cual enviamos la presente escrita y firmada del escribano mayor de nuestros Ayuntamientos, fecha a veintisiete de septiembre de mil quinientos y veinte años. Y yo Alfonso Fernández de Oseguera, escribano público y lugarteniente de escribano mayor de los dichos Ayuntamientos, la escribí por mandado de los muy magníficos señores.»

La gente de Madrid organizó triunfadora la huaste que había de dar al ejército comuero y armó los 400 peones y 50 jinetes que, al mando de Juan de Zapata, habían de unirse a los mil infantes y cien caballos que salieron de Toledo, mandados por Juan de Padilla y Hernando de Ayala, y todos juntos acudir en socorro de Segovia, que se hallaba amenazada por el terrible alcalde Ronquillo.

El 24 de noviembre recibía el alcalde Castillo una comunicación del Rey Carlos en que notificaba a la villa de Madrid que el 23 de octubre había sido coronado en Aquisgrán Emperador de Alemania. El bachiller Castillo consiguió tratar con ha-

bilidad el asunto ante el levantisco Ayuntamiento, y se redactó una cortés contestación afirmando que se recibía con satisfacción la noticia.

Todo el invierno hubo de pasarlo la comunidad gobernante sin obstáculo, y siempre con acertadas, nobles y prudentes disposiciones.

El incendio de Medina del Campo por el brutal Ronquillo causó un gran quebranto a las comunidades en general, y por lo tanto a la de Madrid, que seguía, sin embargo, en comunicación con la Junta Santa, de Avila primero y de Torredillas después. El triste día del 23 de abril de 1521 hallaron su fin las comunidades en los campos de Villalar. Y cambiada la suerte, los comuneros madrileños sufrieron el ataque de las fuerzas imperiales. El día 15 de mayo capitulaba a su vez Gregorio del Castillo, entregando el Alcázar, y tomaba posesión del cargo de alcalde de la villa D. Martín de Acuña.

Acuña, buen vasallo del Emperador, realizó sus primeros actos de gobierno decretando la inmediata prisión de los jefes de la comunidad y mandando que se corriesen tres toros para celebrar el fin de aquellas alteraciones de la paz de los reinos.

No poseían los imperiales aquel sentido de la justicia, de la nobleza y de la generosidad con que los comuneros habían procedido cuando vencieron. Aquel respeto a la vida, a la hacienda y a la libertad del enemigo vencido; aquella hidalguía con que sazonaron, para gustarle mejor, el fruto de su victoria, eran algo desconocido para estos nuevos vencedores. Castillo y Negrete fueron presos, y si el bachiller, después de una larga prisión, consiguió un indulto bien ganado, en cambio fueron sin piedad condenados Juan Negrete y Juan de Zapata, los procuradores de la Junta Santa Pedro de Sotomayor y Pedro de Losada, el arcediano de Madrid Francisco Zapata y quince vecinos de la villa.

## VII

D. Martín de Acuña murió de un modo misterioso y extraño. Hallóse su cuerpo inanimado junto a la tapia de un jardín del arrabal de San Millán. No tenía ninguna herida. Nadie supo que, atraído por un llamamiento galante, acudió a la entrevista con que le brindara doña Mayor Bernádez en su jardín. Una sutil ponzoña le fué servida en copa de oro. Luego, entre una esclava negra y un jayán gigantesco, ciego servidor de los mandatos de su ama y señora, sacaronle a la callejuela y allá le dejaron muerto, sin señal alguna de haber perecido al embate de un arma.

por la del novio, sus hermanos, D. José y D. Juan Márquez y Castillejo; los marqueses de Montefuerte y de Casablanca y el conde de Floridablanca.

El obispo de Sión dió a los novios la bendición nupcial, pronunciando después una elocuente plática.

Los novios y sus padrinos fueron al templo en coches de media gala de la Real Casa, marchando a Palacio después de la ceremonia, donde cumplimentaron a los Reyes, que les obsequiaron con valiosos presentes, así como a la Reina Doña Cristina, de la que fué muchos años mayordomo el abuelo de la recién casada, aquel duque de Medina-Sidonia.

Los señores de Márquez salieron ayer para San Sebastián, desde donde se trasladarán a París.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de María, de la calle del Buen Suceso, se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita María Guillén Bastos con el joven escultor D. Rafael Vela.

Apadrinaron la unión la madre de la novia, doña María Bastos de Guillén, y el hermano del novio, D. Eduardo Vela del Castillo, firmando el acta, como testigos, D. Manuel, D. José y D. Antonio Bastos, D. Víctor de la Serna, D. Luis Vela y el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Ruano Carriedo.

La concurrencia al acto fué tan numerosa como distinguida.

Los recién casados, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron en el expreso para Zaragoza, Barcelona y el Extranjero.

—Mañana se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de María la boda de D. Tomás Torres Sánchez con la señorita María Francisca Gómez Herrero, hija del interventor del Estado, D. Pablo.

—La Srta. María del Carmen Azpeitia Floreu ha contraído matrimonio con don Francisco Hurtado del Valle.

## PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita María Josefa Richi Alvarez Capra para D. Adolfo Rollan Ballesteros.

—Los señores de Serrano han pedido para su hijo Ramón la mano de la señorita Angeles Canalejas, hija del difunto ex gobernador de Madrid, D. Luis.

La boda ha sido concertada para el próximo otoño.

—Para el registrador de la Propiedad D. Julián Sevilla Martínez de Pinillos ha sido pedida la mano de la Srta. Isidora Vallejo de Simón.

La boda se celebrará en breve.

—Por los señores de Ademán ha sido pedida para su hijo D. Alberto, joven doctor en Medicina, la mano de la señorita Eloísa Matilla.

—Por D. Ramón Sáinz de los Terreros, y para su hermano el joven doctor en Medicina D. Carlos, ha sido pedida la mano de la señorita Amelia Amézaga.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

## NATALICIOS

Doña María Teresa de Abarzuza y Robles, condesa de Fuenrubia, que se encuentra en sus posesiones de Jaén, ha dado a luz un robusto niño, que es su primogénito, con toda felicidad.

Será bautizado con el nombre de Fernando, siendo madrina su abuela materna, la marquesa viuda de Cullar de Baza.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del recientemente malogrado aviador capitán Baños («né» Joaquina Corredor). La neñita será apadrinada por Su Majestad el Rey.

## ENFERMOS

La marquesa de Villabrágima se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido.

—Se encuentra enfermo de pleuresía el joven Alfonso del Rivero, hijo del alcalde de Madrid, conde de Limpías.

—D. Juan Vázquez de Mella se encuentra enfermo hace varios días, no revistiéndolo, por fortuna, la enfermedad carácter grave.

## UNA EXPOSICION

La Asociación de Dibujantes ha inaugurado en el Salón de Arte Moderno (Carmen, 13) una Exposición-subasta de pinturas y dibujos, para destinar el producto de su venta a la adquisición de un terreno en el cementerio del Este, y construcción de la sepultura definitiva de su malograda compañera y notable artista Aurora Gutiérrez Larraya, recientemente fallecida.

Esta Exposición estará abierta todas las tardes de seis a ocho, hasta los primeros días del próximo mes, y en ella se encuentran obras admirables de los artistas: Alonso, Aguirre, Agustín, Ariza, Barbero, Bartolozzi, Bermejo, Blanco Recio, Bujados, Castro Gil, Cuesta, Debesa, Dhoy, Echea, Esplandiú, Esquenazi, García Lesmes, Gómez Alarcón, Gutiérrez Larraya, Hidalgo, Icar, Ibáñez, Juan José, «K-Hito», «Karikato», López Rubio, Loygorri, Manchón, Martín de la Arena, «Mignoni», Navarro, Navas Linares, Ochoa, Ortiz, Pedraza, Penagos, Pellicer, Pérez Dolz, Quintana, Reyes, Riba (María), Rivas, Robledano, «Silenio», Si-

monet, «Tito», Tovar, Varela de Seijas, Vázquez, Vázquez Díaz y Zamora.

## LAS CENAS DEL RITZ

Anoche ofreció un brillante aspecto la terraza del Ritz, donde se habían congregado personas conocidas.

En una de las mesas comió el marqués de Alcedo, quien tuvo como invitados a la señorita de Quiñones de León, duquesas de Montemar y Plasencia, Princesa Pio de Saboya, marquesas de Aulencia y Mohernando, señoritas de Baztan y Cayo del Rey, el embajador de los Estados Unidos, Mr. Williard; duque de Plasencia, marqueses de Baztan, Mohernando, Molina y Castell Bravo, D. Juan Caro y D. Luis Roca de Togores.

La duquesa de Sotomayor sentó a su mesa a la señorita Carmen de Sotomayor, marqués de Arriluce, señorita Cristina M. de Irujo, conde de Elda, Sr. Pérez de Guzmán, duque de Almodóvar del Valle, D. Enrique Sancho y D. Joaquín Catres.

En otras mesas vimos a los marqueses de Bernicaló y familia, condes de Esteban Collantes, marqueses de San Carlos, condesa del Recuerdo, señores de Vienne, conde de Viñaza, conde de la Maza, duque de Dúrcal, baronesa de Woelmont, marqueses de Tenorio y de Belmonte, señores de Pelizues, marqués de Ibarra, marqueses de Armendáriz, señores de Moral, D. Santiago Alba, marqués de Buniel, Sr. Cambó, Sr. Ventosa, señores de Zia-Bev, señor von Hesch, vizcondes de Eza, señores de Izaguirre, señora de la Torre y familia, D. José Sartorius, Sr. Salvatella, conde de Casa Valencia, D. Otto Yenkel, marqués de Moriano, Sr. Fernández de Tejerina, D. Juan de la Cierva, D. Antonio Goicoechea, D. Guillermo Gil, Sr. Rebu-

ño, Sr. Retortillo, señores de Palmer, ministro de Rumania, Sr. Cretziano, y el conde del Rincón.

El baile, que se celebró después de la comida, resultó muy animado.

## NOTAS VARIAS

Los caballeros de la Orden militar de San Juan de Jerusalén o de Malta celebrarán el jueves en la iglesia del Sacramento una solemne función religiosa en honor de su glorioso Patrono.

—El Gobierno de Méjico ha nombrado ministro representante de su país en España a D. Juan Azcona.

—En casa de los duques de Tovar se ha celebrado un baile, al que asistió un reducido número de sus más íntimas amistades.

## VIAJES

Han salido para París los señores de Lázaro Galdiano.

—Ha regresado de París el marqués de Avala.

—También ha regresado de Jaén la marquesa de Salar.

—Ha salido para Elorriaga la condesa viuda de Benahavis.

—Ha marchado a Comillas la familia del doctor Ortiz de la Torre.

## NECROLOGICA

Doña Josefina Marugarro de Casajús ha fallecido en Cabanillas (Navarra).

Reciba su familia nuestro más sincero pésame, y en particular su hermano don Félix, secretario de Redacción de «El Figaro».

## SUFRAGIO

Mañana se dirán misas en la iglesia de San Manuel y San Benito por el eterno descanso de D. José de Elio y Torres.

## DEL TIEMPO PASADO

### Crónicas, recuerdos y anécdotas

#### Repoblación de Sierra Morena

Carlos III aceptó la propuesta que hizo D. Juan Gaspar de Thurneget, bavaro de nación, de introducir 6.000 colonos carolicos alemanes y flamencos en los dominios de España para poblar Sierra Morena, y encargó a D. Pablo de Olavide, su asistente de la ciudad de Sevilla, superintendente general, para dirigir las nuevas poblaciones y elegir sitios sanos, ventilados, sin aguas estancadas, haciendo levantar el plan oportuno.

Cada población podría ser de 15, 20 o 30 casas a lo más, con la extensión conveniente, contiguas unas a otras o inmediatas a la hacienda que se asignó a cada poblador, que era 50 fanegas de tierra de labor.

De un pueblo a otro debía haber cuarto o medio cuarto de legua de distancia, y cada tres, cuatro o cinco pueblos debían formar una feligresía o Concejo con párroco, alcalde, personero común e iglesia, respetando, mientras existiese, la necesidad de ser el párroco sacerdote extranjero.

Se asignó a cada Concejo una dehesa boyal.

Las nuevas poblaciones debían establecerse en sitios yermos de Sierra Morena, señaladamente en términos de Espiel, Hornachuelos, Fuenteovejuna, Alanís, el Santuario de la Cabeza, la Peñuela, la Aldeguela y la Dehesa de Martínmallo.

Debían juntarse los colonos de una lengua para tener de momento párroco que hablase su idioma.

Se autorizó al superintendente para promover casamientos de los nuevos pobladores con españoles, a fin de incorporarlos con más facilidad al cuerpo de la Nación; pero no podían ser naturales de los reinos de Córdoba, Jaén, Sevilla y provincia de la Mancha, por no dar ocasión a que se despoblasen los lugares comarcanos.

Se recomendó al superintendente que las nuevas poblaciones estuviesen sobre los caminos reales o inmediatas a ellos.

Se suministró a los colonos artesanos herramientas de su oficio, hierro y madera, y a cada familia un pico, un azadón, un hacha, un martillo, un arado y demás utensilios necesarios para desmontar y cultivar la tierra, dos vacas, cinco ovejas, cinco cabras, cinco gallinas, un gallo y una puerca de parir, grano y legumbres para el primer año, para subsistir y sembrar, tosca vajilla de barro, dos mantas, cáñamo, lana y esparto para que las mujeres lo empleasen en su beneficio y muebles inútiles.

Se dotó de vasos sagrados a las iglesias de las nuevas poblaciones con los de las casas de la Compañía de Jesús que estaban cerradas; se autorizó la compra de madera en la sierra de Segura y se concedió a los colonos, por diez años, exención de tributos, y por cuatro de diezmos.

Se estableció que los niños fuesen a las escuelas de primeras letras, debiendo haber una en cada Concejo, situada cerca de la iglesia, para que aprendiesen la doctrina y la lengua española a un tiempo.

Lo espiritual corrió exclusivamente a cargo de los párrocos y ordinarios diocesa-

nos, y lo temporal de los Justicias y los Ayuntamientos.

Esta sabia instrucción no dejó de proveer a todo lo necesario. Lleva la fecha de 25 de junio de 1767.

Retendranos esta Real Cédula el conde de Aranda, D. José Manuel Domínguez, D. Jacinto de Tudi, D. Bernardo Caballero y D. Juan de Lerin Bracamonte.

#### Nacimiento de Fernando VII y muerte de los Infantes D. Felipe y D. Carlos

Sancho VII vino al mundo el 14 de octubre de 1784, minutos antes de las seis de la mañana, en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. La Corte acababa de trasladarse al mismo desde San Ildefonso.

El alumbramiento de la Princesa de Asturias fué enteramente feliz.

Carlos III presentó su hermoso nieto a los jefes de Palacio, prelados, Grandes de España, consejeros de Estado, gobernadores y jefes de los Tribunales Superiores, diputados de los Reinos, embajador de Familia, embajadores y ministros de otros Soberanos, todos los cuales fueron invitados, así como gran número de personas de distinción.

La presentación se hizo llevando el Monarca en sus brazos al recién nacido. Este fué bautizado por D. Antonino de Sentmanat, patriarca de las Indias, que le impuso los nombres de Fernando María, Francisco de Paula, Domingo, Vicente Ferrer, Antonio, José, Joaquín, Pascual, Diego, Juan Nepomuceno, Jenaro, Francisco, Francisco Javier, Rafael, Miguel, Gabriel Calixto, Cayetano, Faustino, Luis, Ramón, Gregorio, Lorenzo y Jerónimo. Fué padrino Carlos III y actuaron de testigos especiales los Infantes D. Gabriel y D. Antonio, tíos del recién nacido.

Al acto religioso siguió la imposición del collar de Carlos III y del Toisón, hecha por el propio Soberano.

Se cantó el Te Deum en acción de gracias y hubo tres días de gala y luminarias.

La robustez del egregio niño correspondía a su corpulencia.

Estas alegrías de la Corte fueron tristemente compensadas con el fallecimiento del Infantito D. Felipe, ocurrido pocos días después en El Escorial, de resultas de la detención, cuyo entierro fué dirigido por el conde de Monteclaros, mayordomo de S. M., con asistencia del obispo inquisidor general y del notario de los Reinos, conde de Gausa, consejero de Estado y secretario de Estado y del Despacho universal de Hacienda.

Un mes después falleció de la misma enfermedad el Infante D. Carlos, hermano mayor del anterior. Estuvo de cuerpo presente en una de las salas del Palacio de El Escorial. S. M. confió la dirección del entierro a su mayordomo el conde de Castiblanco.

## Noticias de sociedad

### TITULOS DEL REINO

Su Majestad el Rey firmó ayer los decretos concediendo el título de marqués de Gimeno a D. Amalio Gimeno.

Rehabilitando el título de barón de la Puebla del Bemera a doña María de las Mercedes Pardo.

Idem del título de marqués de Monte Rico a D. Enrique Landecheo.

### LA FIESTA DE LAS DAMAS CATEQUISTAS

En el salón de actos del edificio que en la calle de Manuel Silveira tienen las Damas Catequistas y la Junta protectora del Apostolado de Señoras para el mejoramiento de la clase obrera se ha celebrado una brillante fiesta con motivo de la distribución de premios a los obreros de los centros de esta corte.

Honraron el acto con su asistencia los Reyes y la Infanta doña Isabel.

Todas las localidades del hermoso salón estaban ocupadas.

Consistió el acto en la representación, por niños de distinguidas familias de la sociedad, de diversas obras dramáticas, con arreglo a un escogido programa.

Primero se representó el poema dramático del Sr. Blanco Belmonte «Los que hicieron grande a España», gallarda muestra de la inspiración de su autor.

Siguió el prelude y coro de introducción del segundo acto de la ópera «Marina», que fueron muy bien interpretados.

El obrero Nicolás Martínez recitó una bella poesía de D. Enrique Gosálvez, representándose luego el poema de la señorita Iesusa Bustamante, que lleva por título «Naciones y regiones a los pies de María Inmaculada por la obra de las Damas Catequistas».

Tanto éste como los demás números del programa produjeron inmejorable efecto en la concurrencia, que, presidida por los Reyes, no cesó de aplaudir durante todo el acto.

Pero la parte más interesante fué el reparto de premios a los obreros que más se han distinguido por su laboriosidad y amor al trabajo. Entonces fué cuando el entusiasmo del público se desbordó,

aplaudiendo y vitoreando a los Reyes, vivas y aplausos que aún fueron más calorosos cuando Sus Majestades abandonaron el salón, rodeados por los obreros y por las infatigables protectoras de ellos.

### EN LA LEGACION DE CHILE

En la morada del ministro de Chile y de la señora de Fernández Blanco se ha servido una comida en honor del obispo de Madrid-Alcalá, en la que fueron los comensales, además de las personas ya citadas, doña Blanca de los Ríos y doña Concha Espina; los condes de Casa Tagle, la señora y el señor de Polack, la señora y el señor de Alvarez de la Ribera y señores Echaurrez, Laserna, Marfil y otros.

### UNA COMIDA

Los marqueses de Arriluce de Ibarra ofrecieron una comida en el Nuevo Club en honor del embajador de los Estados Unidos y de Mrs. Willard; pero a última hora hubo de excusarse esta distinguida dama, a causa de una ligera enfermedad.

Los demás comensales fueron: la duquesa viuda de Sotomayor y su hija, Carmen Martínez de Irujo; la duquesa y el duque de la Unión de Cuba, la condesa y el conde de Romilla y el secretario de la Embajada de Inglaterra, Mr. Hewert.

### CAPITULO DE BODAS

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se ha celebrado el matrimonio de la señorita María Alvarez de Toledo y Caro, hija de los anteriores duques de Medina-Sidonia, con el capitán de Artillería D. Rafael Márquez Castillejo, hijo de los marqueses de Montefuerte, condes del Paraíso.

Fueron apadrinados por Sus Majestades, cuya representación ostentaban el actual duque de Medina-Sidonia, hermano de la novia, y la marquesa de Montefuerte.

Asistieron como testigos por parte de ella su tío, el conde de Bornos y de Villarejo; su hermano, el marqués de Molina, el duque de la Alcudia, el marqués de Martorell y el conde de Villapaterna; y

Las más lindas toilettes están en  
**LA VILLA DE PARIS**  
Tailleurs - Visitas - Soirée

# LA MODA AL DÍA

En vuestro tocador no debe faltar  
**EL DENTIFRICO**  
**NACARINE**

## A LAS LECTORAS

### PASANDO EL RATO

La señora de Torres tenía la manía de casar a la gente; desde que enviudó, y a pesar de guardar por experiencia mal recuerdo del matrimonio, no podía ver un solterón o una muchacha algo madura sin sentir deseos de arrancarlos del celibato. A los muchachos jóvenes dejaba que fuesen conducidos al altar por mediación de otros; pero en contando él cuarenta años y estando ella a punto de quedarse para vestir imágenes, si los conocía podían constituirse una presa de la señora de Torres: esos le pertenecían.

Así, no es extraño que cuando una amiga le habló de Isabel Angulo, que contaba treinta años, no tenía dote y no era guapa, deseo conocerla. Isabel llevaba muy bien sus treinta años; aunque no era guapa, tampoco podía pasar por fea; bajita, frente despejada, mirada franca y una sonrisa bondadosa desprovista de afectada coquetería, tenía 30.000 pesetas heredadas de su madrina y vivía con su madre, viuda de un funcionario, sujetas a una modesta pensión. Después de hablar con ella un rato, la señora de Torres prometió a Isabel hallarle un marido.

Buscó cuidadosamente a qué solterón podría ofrecer, con probabilidades de éxito, la mano de Isabel, y pronto descubrió a un noble provinciano que vivía retirado hacía años en su casa solariega. Tenía cuarenta años, gran cazador, la dote le era indiferente y la belleza no era la principal cualidad que apetecía; deseaba una mujer buena y activa, que supiese dirigir la casa. La señora de Torres le escribió anunciándole que sus deseos serían satisfechos.

En el verano, la señora de Torres emigró a sus propiedades, llevando en su compañía a Isabel, que tendría ocasión de ser presentada al Sr. de Lazcano. Una vez en su finca, estudió detenidamente la manera de ser de su protegida, y recibió una gran desilusión. Vestía sin ninguna coquetería la blusa, la falda, el calzado; todo lo enfundaba rápidamente, sin gran preocupación de estar más o menos favorecida. En la mesa comía con demasiado franco apetito, bebía a tragos rápidos, no cortaba el pan en pequeños trozos, en fin, tenía una desenvoltura muy americana, completamente opuesta a las costumbres relamidas de la señora de Torres.

Por más que el Sr. de Lazcano viviese en pleno bosque, era imposible presentarle una muchacha desprovista de lo que ella



No es precisamente la octava maravilla este vestido en el dibujo; sin embargo, tiene más «chic» del que aparenta; es de «foulard» fresa con dibujos azules y «foulard» liso.



Crepé de algodón blanco con tiras e incrustaciones del mismo tejido, en color limón; muy juvenil, sencillo y de éxito seguro.



Crespón de algodón ese tejido tan bonito y «sin pretensiones», bordado con lana fresa y cintas de dicho color.]

llamaba finura. Después de la comida, con gran tacto, la sermoneó cariñosamente. La pobre joven lloró amargamente. Llevaba tantos años con su madre aislada del mundo, que había olvidado lo que la enseñaron en el colegio. La señora de Torres la consoló y se encargó de «educarla» y refinarla. Se dió tanta maña, que al cabo de unos días Isabel se había vuelto en la niña más remilgada. En su deseo de complacer a su protectora, ingenuamente sobrepasó la medida. En la mesa cogía el vaso o el cuchillo con el dedo pequeño muy levantado. Temiendo demostrar demasiado apetito, apenas probaba los alimentos. Para dar más distinción a su «toilette» se adornó el cuello con una cinta de terciopelo y se puso todo lo que poseía en alhajas falsas.

El Sr. de Lazcano llegó. Era un hombre alto, fuerte, sanguíneo y bien cimentado por anchos pies. Isabel quedó encantada y no dudó en conquistarlo. En la mesa extremó sus delicadezas. El comió, o más bien devoró, haciendo honor a todos los platos, a menudo regados copiosamente. La señora de Torres miraba asombrada tanto apetito y le felicitó efusivamente. Se notaba en todos sus movimientos, en sus palabras, un hombre franco, bueno y nada afectado.

Un momento que desapareció Isabel la señora de Torres indagó qué efecto había producido en su huésped la muchacha. El contestó con tono indiferente:

—Es encantadora.  
—Y qué, ¿le gustaría a usted como esposa?

—A mí de ninguna manera.  
—¿Pero qué le encuentra usted de reprochable?

—Mire usted. Yo busco una mujer que se parezca a mí, que tenga mis gustos y también mis modales. Me gusta la buena mesa, soy un gran cazador, no me acostumbro a la etiqueta, y yo no podría vivir con una mujer como Isabel, que no comiera nada y que es tan afectada en sus gestos y palabras. Necesito una mujer que se ocupe de la casa, de los criados, y vigile a todos cuidadosamente. Puede usted imaginarse a Isabel con sus lactios, alhajas, el dedo meñique siempre al aire. No, no; yo no soy el hombre que conviene a Isabel. Soy demasiado sencillo, y ella demasiado afectada.

Aterrada la señora de Torres pensó en la antigua Isabel que ella había destruido y que tan bien hubiera realizado el sueño del Sr. de Lazcano, con su manera de ser, tan idéntica a la suya.

dose sobre el gran libro a que había aludido, leyó lo que sigue:

«Veintiocho de febrero de 1752. La casa a la cual he sido conducida el 20 del presente mes está situada en al calle del Tormento, y pertenece a un antiguo y fiel servidor de los Simeuses. El duque actual, Jacobo de Simeuse, único heredero del nombre, del título y de la inmensa fortuna de una ilustre familia, se ha casado secretamente hace un año con la señorita Blanca de Chastenay, huérfana y pobre. Un odio hereditario, implacable, como el de los tios y troyanos, divide desde hace siglo y medio las casas de los Simeuses y de los Chastenay; el duque Jacobo ha debido contraer secreto enlace con la señorita Blanca, a quien amaba, para no atraer sobre su cabeza la ira y quizás la maldición de la duquesa, noble viuda, su madre, anciana de ochenta años. Ha hecho, pues, amueblar sumptuosamente la antigua casa de la calle del Tormento para instalar en ella su joven esposa, que vive allí muy retirada, y que acaba de hacerle padre de una niña llamada Juana, de la que yo he trazado el «tema de natiuidad» en la noche del 20 al 21 de febrero del presente mes.»

Perine interrumpió su lectura.  
—Siguen los principales detalles de ese «tema de natiuidad»—dijo ella—; tú los conoces, y es, pues, inútil repetirlos. Seis meses transcurrieron, y el día 25 de agosto de 1752 añadí las siguientes líneas:

«La duquesa viuda ha muerto al comenzar este mes. El duque Jacobo acaba de declarar su matrimonio y conducir a su mujer y a su hija al vasto y magnífico palacio de los Simeuses, situado en el ángulo de la calle Clovis y la de los barrancos de San Víctor, sobre la montaña de Santa Genoveva.»

Perine volvió a encerrar el libro rojo y le hizo desaparecer en el armario de hierro, del que Kerjean oyó rechinar las triples cerraduras.

El manojito de llaves volvió a ocupar su antiguo puesto en la cintura de su vestido, y continuó Perine:

—Los secretos amontonados en mis archivos no tienen valor para mí, ya lo

comprendes, sino cuando hay detrás de ellos un crimen desconocido, una vergüenza oculta o una traición ignorada por todos. Nada de éstos se encontraba en el fondo de mis notas sobre la casa Simeuse. Luego sus notas me eran inútiles y las había olvidado desde hace largo tiempo de una manera casi completa, cuando de pronto tú has venido a recordarme a mi memoria, pronunciando el nombre de Juana de Simeuse, a propósito de tus insensatos sueños de matrimonio.

—Esa coincidencia es bastante curiosa, en efecto—respondió el barón—; pero no veo nada en todo esto, lo confieso, que pueda justificar tu estupor, tu agitación. Explícame, pues, lo que me parece inexplicable.

—¿Cómo?—repuso vivamente Perine—. ¿No te parece extraño, prodigioso, inaudito, que este horóscopo edificado por mí en otro tiempo con una incredulidad completa y profunda, me sea recordado así, veinte años después, en el momento en que ha sido formulado, y que el peligro anunciado por mí comienza para Juana de Simeuse el día y en la hora que he predicho que comenzaría? Ciertamente que soy muy difícil para convencerme, y, sin embargo, esta coincidencia incomprendible trastorna mi razón, y me pregunto de nuevo si los destinos de los humanos están verdaderamente escritos en los astros.

—Mi querida amiga—dijo monsieur de Kerjean con una semisonrisa—, tu espíritu se debilita y se inquieta sin motivo; la idea de haber sido una vez en tu vida profetisa sin tú saberlo, te agita y te exalta sin límites... Los veintinueve años de Juana de Simeuse comienzan hoy; pero ese peligro mortal que, según tú, la amenaza, ¿dónde está?

—¿Preguntas dónde está ese peligro, y eres tú mismo quien le hace nacer?

—¿Yo?—repitió Kerjean con sincero asombro—. ¿Y qué puede temer de mí la joven a quien ayer salvé la vida?

—¿Olvidas, pues, esos proyectos de matrimonio con los que me entretenías hace un momento?

## VII

### El horóscopo.

Después de un instante de silencio, Perine continuó su relato:

—El gentilhomme—dijo—colocó el hachón que llevaba sobre una mesa en la que se encontraban papel, plumas, lápices y además un pequeño telescopio, un compás, una brújula y diversos instrumentos de astronomía. Evidentemente aquel cuarto, situado en lo más alto de la torre, recibía algunas veces las visitas de un huésped curioso por el estudio de las constelaciones celestes.

—Os dejo sola—me dijo entonces mi guía—; temería turbaros con mi presencia. ¿Cuánto tiempo creéis que invertiréis en vuestro trabajo?

—Una hora próximamente.  
—Pues bien, dentro de una hora volveré a buscaros...

Y abandonó la estancia, cerrando tras sí la puerta con cerrojo.

En el acto me puse a estudiar la bóveda estrellada; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios ese día y a la hora de las doce; es decir, en el momento de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé rápidamente sobre una gran hoja de papel la figura del cielo, dividí esta figura en doce partes y coloqué los planetas según las efemérides (1) e hice ajustar su situación con el minuto preciso en que la débil criatura de la que yo iba a formular su horóscopo había entrado en el mundo. Terminado esto, me puse a calcular el «tema de la natiuidad» del niño. No te cansaré con detalles inútiles; pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que hizo fijar mi atención: el planeta Marte, encontrándose en el rincón más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba al niño con una

(1) Perdónenos el lector la oscuridad de este lenguaje. El trabajo de Perine, estaba hecho según el arte. Y la explicación detallada de los términos astronómicos se haría pesada. (N. del A.)

muerte súbita y violenta, pero no inmediatamente; nuevos cálculos vinieron a revelarme que la época peligrosa y quizás fatal llegaría después de los veinte años del nacimiento de la criatura. Tres veces repetí los cálculos, operando cada vez de una manera diferente; tres veces obtuve idéntico resultado.

Aun cuando incrédula para la ciencia astrológica y para las demás ciencias ocultas, yo había obrado concienzudamente y según todas las reglas; aquel resultado, siempre el mismo, me impresionó bien a pesar mío.

Acababa de poner la última mano en el «tema de natiuidad», cuando la puerta se abrió y apareció el gentilhomme.

—¿Y bien?—me preguntó.  
—Acabé...

—Entonces descendamos.  
Abrí la boca para darle la solución que debía esperar con un ansia sin límites.

No me dejó tiempo para hablar.  
—¡Nada a mí solo!—dijo vivamente.—

Alegrias o pesares debo compartirlos con la compañera de mi vida.

Volví a tomar el hachón y pasó el primero para alumbrarme y le seguí sin decir palabra.

Un instante después volvíamos a entrar en la alcoba tapizada en que la joven madre, más pálida aún que una hora antes, estrechaba contra su corazón su tierno hijo.

Me detuve a dos pasos del lecho; la pobre mujer nada me preguntó; pero me dirigió una mirada cuya expresión profunda, suplicante, me conmovió el corazón. Te veo sonreír al oír esto, barón de Kerjean. Recuerda que hace veinte años de esto, y que en aquella época tenía un resto de corazón... ¿Y quién sabe? Quizás tú tendrías también hace veinte años un resto de conciencia...

—Esto a fé mía, es muy posible—repuso el barón riendo—, no podría jurar lo contrario.

Perine continuó:  
—La mirada de la joven no la olvidaré jamás... parecía implorarme; se hubiese dicho que tenía en mis manos la salvación y la pérdida de la débil y enfermiza criatura y que nada a placer de estar en

**SOUPER TANGO  
MAXIM'S  
ELEGANCIA :: CONFORT  
TE. DANSANT**

# Bailes y tonadillas

Lo más concurrido de Madrid  
**PARISIANA**  
Casino-Varietés (Moncloa)

## Amarantina

Esta bella bailarina andaluza posee un arte y una gracia excepcional y pone en sus bailes todo su entusiasmo, que es mucho.

Actuó en Romea, y el público selecto y exigente que allí acude la obsequió con unánimes aplausos.

Amarantina tiene un don especial para ejecutar toda clase de bailes finos y flamencos, y en este repertorio a la orquesta no hay muchas capaces de superarla.

Amarantina, triunfadora en Romea, pasó desde aquí a Logroño, teatro Bretón; Bilbao, Salón Vizcaya; San Sebastián, teatro Principal, y Santander, Casino del Sardinero, y todos estos públicos refrendaron con sus aplausos el éxito alcanzado en la corte por esta exquisita danzarina.

Actuó últimamente en Zaragoza, en Parisiana, y de sus éxitos se ha ocupado la Prensa de aquella capital, dedicándole gran espacio.

Ha recorrido casi todos los escenarios españoles, siempre con el mismo éxito.

Piensa salir en breve para América con ventajosos contratos. Y vencerá por su arte, por su lujosa presentación y su belleza atrayente.

ANFORTAS

## Cántigas gallegas

En Coruña se ha celebrado una hermosa fiesta de coros regionales gallegos en Santiago de Galicia.

En ella han tomado parte los coros Os Enxebres, de Orense, y Cántigas y Aturuxas, de Coruña.

El coro de Orense es famoso por su magnífica presentación de las canciones y costumbres gallegas, predominando en todo su repertorio, netamente regional, las obras de matiz más exquisito de nuestro Folk-Lore.

Compónese este coro de cincuenta individuos de ambos sexos: todos ataviados con el típico traje regional. Además un magnífico cuadro de decoración, perteneciente al mismo coro, presenta con una propiedad y maestría verdaderamente excepcionales varias interesantes obras de nuestro teatro gallego.

El coro de La Coruña es también otra de las agrupaciones notables, que marcaron una dirección artística, bien orientada, en su modo especial de interpretar nuestra música popular; su cuidadosa versión de las más antiguas canciones, y su delicada sensibilidad artística en el decir las le han valido siempre éxitos definitivos.

## LOS EXITOS

### LOS STELA

Los hermanos Stela, que debutaron en San Sebastián, en el Principal, obtuvieron uno de los éxitos más francos. El público los aplaudió con verdadero entusiasmo, y salió del teatro prometiéndose volver.

La *Voz de Guipúzcoa* dice lo siguiente: «Hay que ver... y hay que oír al Stela ilusionista! Como prestidigitador es muy notable; sus juegos están realizados con una gran limpieza, y hasta en los trucos conocidos pone algo de novedad. Pero como creador de chistes malos, es «de lo más grande» que hemos conocido. Con un fusilamiento no paga la maldad de sus chistes... que por lo mismo que son muy malos causan verdadero efecto. ¡Y anunció que tiene seiscientos para irlos soñando!

Otro hermano es un gran imitador de estrellas de varietés. Haciendo la parodia de Paquita Escibano, Pastora Imperio, Salud Ruiz, Chelito y Carmen Flores, obtuvo ovaciones formidables y muy justas. Viste con riqueza y elegancia, maneja el mantón como una tiple cómica de las buenas y no da—y eso es lo más plausible de su trabajo—la sensación de afeamiento.

El y su hermana—muy bella y elegante—bailaron admirablemente un «fox». Todavía hicieron otra parte más—de alta magia oriental, a pesar de que, según nos dijeron, son de Gallur, el pueblo de los ricos melocotones—, y fueron muy aplaudidos.»

Así lo reconoce diariamente el público que acude a escucharla, premiando su trabajo con aplausos y ovaciones.

En el Circo, en vista del éxito que en la semana última obtuvo Wetrlik, se han organizado unas funciones con su trabajo exclusivamente, que han despertado gran expectación.

En *Málaga*.—Los acróbatas olímpicos ¿Theodis?, la troupe Riffi Fezanz, los Relámpagos y Robedillo componen el programa del teatro Lara.

En el Vital Aza están los siguientes números: The Great Pilars, la Malagueña, excelente canzonetista de aires regionales, y los Villasil.

En *Valencia*.—En Valencia hay en la actualidad actuando artistas numerosos.

En el Marte están Julia Gámez, Moreno, Annita, Triguera, Granito, Thais, Ambieta, Bayarri y otras.

En el Concert Doré, Carmen Campitos, Florisela, la Alcoyanita, Marinette y Mensajera. Actúa de estrella Mari Flor.

En *Vigo*.—En el Salón Pinacho, de Vigo, actúa con aplauso la Verti, canzonetista de exquisito gusto, y el Trio Imperio.

En *Salamanca*.—En el teatro Moderno están Linda Sofía y Los Viveskis.

En *Madrid*.—El programa del teatro Principal ha sido renovado casi en su totalidad.

Debutaron la bailarina Manolita Martínez, The Onoto Brothers, saltadores, excéntricos y parodistas muy notables; Moreno, verdadero prodigio en el arte de la ventriloquia, y Lolita Baldo, sugestiva danzarina, que fué muy aplaudida.

Lolita Méndez, cuyo contrato ha sido prorrogado en vista del gran éxito obtenido en su actuación anterior, continuó siendo el clou del programa.

Lolita Méndez posee, como pocas, condiciones inmejorables para triunfar.

Su sensibilidad exquisita de artista, su maravillosa dicción, el sentir que sabe poner en las canciones con su modular cálido y vibrante, unido a una gentil figura, la hacen ser hoy, con justo motivo, una de las «estrellas» más celebradas.

Seguidamente, y para coronar la fiesta, la notable cupletista Pilar Alonso cantó algunos cuplés de su repertorio y los cuatro premiados, por el siguiente orden: *La excursionista*, *La reina de la fiesta*, *L'Escolamet* y *A la Portaferrisa*.

A la función asistieron los autores de las letrillas, D. Juan Casas Vila, D. Vicente Andrés, D. Joaquín María Ventalló y D. Ricardo Forga, y los autores de la música, maestros Berdiel, Zamacois y Burrull. La fiesta resultó brillantísima.

## DE TODAS PARTES

En *Zaragoza*.—El programa del teatro Principal ha sido renovado casi en su totalidad.

Debutaron la bailarina Manolita Martínez, The Onoto Brothers, saltadores, excéntricos y parodistas muy notables; Moreno, verdadero prodigio en el arte de la ventriloquia, y Lolita Baldo, sugestiva danzarina, que fué muy aplaudida.

Lolita Méndez, cuyo contrato ha sido prorrogado en vista del gran éxito obtenido en su actuación anterior, continuó siendo el clou del programa.

Lolita Méndez posee, como pocas, condiciones inmejorables para triunfar.

Su sensibilidad exquisita de artista, su maravillosa dicción, el sentir que sabe poner en las canciones con su modular cálido y vibrante, unido a una gentil figura, la hacen ser hoy, con justo motivo, una de las «estrellas» más celebradas.

Así lo reconoce diariamente el público que acude a escucharla, premiando su trabajo con aplausos y ovaciones.

En el Circo, en vista del éxito que en la semana última obtuvo Wetrlik, se han organizado unas funciones con su trabajo exclusivamente, que han despertado gran expectación.

En *Málaga*.—Los acróbatas olímpicos ¿Theodis?, la troupe Riffi Fezanz, los Relámpagos y Robedillo componen el programa del teatro Lara.

En el Vital Aza están los siguientes números: The Great Pilars, la Malagueña, excelente canzonetista de aires regionales, y los Villasil.

En *Valencia*.—En Valencia hay en la actualidad actuando artistas numerosos.

En el Marte están Julia Gámez, Moreno, Annita, Triguera, Granito, Thais, Ambieta, Bayarri y otras.

En el Concert Doré, Carmen Campitos, Florisela, la Alcoyanita, Marinette y Mensajera. Actúa de estrella Mari Flor.

En *Vigo*.—En el Salón Pinacho, de Vigo, actúa con aplauso la Verti, canzonetista de exquisito gusto, y el Trio Imperio.

En *Salamanca*.—En el teatro Moderno están Linda Sofía y Los Viveskis.

## Por los escenarios

**LA COMPANIA XAVIER BOVEDA**  
Continúa llenándose el teatro Rosalía de Castro con la actuación de la compañía de varietés que dirige el poeta gallego Xavier Bóveda.

De los números que componen el programa dice lo siguiente un periódico de La Coruña: «Debutaron las hermanas Mari-Antonietta, dos bailarinas muy guapas, a quienes el público tributó cariñosos aplausos.

Arafel sigue haciendo las delicias del auditorio con sus caricaturas y chistes de tiro rápido, malos unos y otros buenos, pero todos con gracia.

La pareja de bailes Titta y Titinette es, sin duda, lo mejor que en su género hemos visto en La Coruña. Tienen ambos bailarines una elegancia y un arte extraordinarios, que justifican plenamente el éxito con que fueron acogidos y las ovaciones que oyen a diario.

Xavier Bóveda hizo el domingo su segunda presentación, leyendo dos poemas muy sentidos. Especialmente el titulado *Las cruces del camino* es muy hermoso y bastaría para acreditar a su autor de gran poeta.

Como fin de fiesta actúa también a diario la cancionista Lola Mansilla, dotada por la Naturaleza de un maravilloso chorro de voz afinada hasta el summum y que canta muy requetebién. Sus pregones andaluces y en general todos los aires regionales no tienen seguramente mejor intérprete entre el sinnúmero de artistas de este género que anda rodando por el mundo.»

## La fiesta del "Madrigal,"

La brillante campaña artística que viene realizando en el teatro Rosalía Castro, de Coruña, la compañía de variedades de Xavier Bóveda tocó a su fin, por tener los artistas que cumplir compromisos en otras poblaciones.

El afamado poeta orensano dió su última presentación, y queriendo rendir un homenaje a la belleza de las mujeres corufesas, celebró la fiesta del Madrigal, en la que Bóveda leyó algunos madrigales dedicados a distinguidas señoritas de la localidad.

Conocidos el arte y la inspiración de Bóveda, que es en esto un verdadero maestro, fácil es comprender que la fiesta resultó interesantísima y brillante.

Además, los artistas todos que acompañan al gran poeta, y la magnífica cancionista Lola Mansilla sacaron el fondo del baúl y ejecutaron nuevos y hermosos números para corresponder a las grandes simpatías que el público les ha demostrado durante su actuación, siendo ovacionados.

## Guía de Artistas

En esta Guía encontrarán los agentes y empresarios la dirección de las más notables artistas de varietés:

JULIETA TERRY, canzonetista.—Corredera Alta, 9 y 11, Madrid.

LAURA DE SANTELMO, bailarina, Pelayo, 10, Madrid.

LOLITA UNGRIA.—Bailarina, Olivar, número 34.

MARIQUITA FUENTES (bailarina).—Mendizábal, núm. 89, primero.

EMILIA BENITO, cantos regionales, Princesa, 6, Madrid.

TRINIDAD SABEINO Y HERMANOS PACO ANETI, Jáuregui, 1, Sevilla.

LOLITA BALDO, bailarina, plaza del Progreso, 1.

EMILIA PRAXEDES, canzonetista, Concepción Jerónima, 25, Madrid.

PRECIOSILLA, tonadillera, Pez, 5, Madrid.

CASILDA VELA, canzonetista, Luchana, 22, Madrid.

NATI LA BILBAINITA, bailarina, Viriato, 21, Madrid.

MARIA GOMEZ, tonadillera, Santa Engracia, 107, Madrid.

NEREIDA, danzarina, Pelayo, 2 y 4, Madrid.

MARITANA Y ALONFI, duetistas y bailarines, Embajadores, 35, Madrid.

LES BORONSKI, bailes. Dirección, donde actúan.

## Desde Buenos Aires

Una de las artistas españolas que más éxito ha alcanzado en Buenos Aires ha sido María Blasco, que actúa allí ahora y ha merecido a la Prensa los mayores elogios.

En el teatro Martí han debutado con éxito enorme los Mari-Julis, estupendo número de baile.

Y va que hablamos de Martí, bueno será que digamos que la *repris* de la revista *Tonadillas y cantares*, libro de Elizondo y música de Quinto Valverde, ha sido un gran éxito de la Empresa.

En el Casino de Buenos Aires se ha presentado un nuevo número de music-hall. Se trata de un tal Louis Stone, del que dice el *Diario Español* lo siguiente:

«Las informaciones adelantadas acerca de las proezas que hace el zapateador Louis Stone quedaron plenamente confirmadas. Cabeza abajo, de espaldas, sujetado a un artefacto eléctrico o adoptando diversas posturas arriesgadas o cómicas, ejecuta su número de zapateo con sin igual maestría. Es el único en su género que demuestra tanta originalidad.»

vida o su muerte y modificar las voluntades de la fortuna...

El gentilhomme tomó una de las manos de su compañera y la estrechó entre las suyas.

—Ahora ya estamos reunidos—me dijo—, tendremos valor y abnegación, si es necesario... Hablad.

—¡He interrogado a los astros, y los astros me han contestado!—exclamé con ese énfasis que me ha parecido siempre el complemento indispensable del papel de los astrólogos, nigrománticos, adivinos y de las mujeres que dicen la buenaventura; sus oráculos son infalibles, y la voz que vais a oír es la del destino y no la mía...

—¡Hablad!—repuso el gentilhomme.— ¡En nombre del cielo, hablad!

—Es una buena nueva la que os traigo—contesté sin abandonar mi acento solemne—; son cantos de alegría y no lamentaciones las que se deben oír en esta casa... El niño que acaba de nacer debe vivir y desarrollarse...

—¡Vivir y desarrollarse!—prorrumpieron los padres con una indecible expresión de locura.

—No dudéis de ello; el oráculo es infalible...

Después de haberlo estrechado veinte veces la pobre madre, cubrió al niño de lágrimas de alegría y de apasionadas caricias, balbuciendo con una voz que apenas se distinguía:

—¡Juana! ¡Mi querida Juana, mi dulce tesoro, vivirás, sí, vivirás..., lo oyes, mi adorada hija, vivirás para que tu madre te ame!

Los dejó por algunos momentos entregarse a su loca alegría y luego continué: —No hay cielo tan puro en el que más pronto o más tarde no estalle un tormenta... Os he dicho que era preciso esperar, os voy a decir al presente lo que hay que temer...

La joven palideció; una arruga surcó la frente del caballero.

—¡Lo que hay que temer!—exclamó—. Amenaza, pues, un peligro a nuestra hija?

—Sí... o más bien, este peligro no existe aún; pero vendrá

—¿Cuándo?

—A partir del día en que haya cumplido los veinte años; hoy es el 20 de febrero de 1752; pues bien, el mismo día del mismo mes del año 1772 comenzará el peligro.

—¿Cuál será ese peligro?

—La muerte! Una muerte súbita y violenta...

—¿De dónde vendrá?

—Lo ignoro; los astros no me lo han revelado.

—¿No podéis interrogarles aún?

—Sería en vano; no me responderían.

—Decidnos al menos si será posible evitar ese terrible peligro.

—Si será posible; pero no sin trabajos y sin esfuerzos.

—¿Y cómo? ¿Por qué medios?

—Lo ignoro; sé únicamente que cumplidos los veinte años, una vez la época fatal pasada felizmente, la niña, convertida en mujer, vivirá una vida larga y tranquila... A esto ya nada puedo añadir... Acordaos solamente, y no olvidéis nunca, que el 20 de febrero de 1772 será el primer día de un año funesto... Ahora, todo lo que yo podía decir lo he dicho, y me retiro.

—Aun no—repuso el gentilhomme.

—¿Qué tenéis que pedirme?

—Una cosa que, sin duda, podéis decirnosla.

—¿Cuál es?

—El día en que suene la hora del peligro, ¿estaré en este mundo vivo y sano para defender y proteger a mi hija?

—¿Y yo?—exclamó la madre.— Yo, su madre, ¿viviré también?

—¡Mucho cuidado!—murmuré—. ¡La pregunta que me dirigís es grave! ¿Quién sabe si mi respuesta no será para uno o para los dos quizás un decreto sin apelación?

El gentilhomme y la joven madre cambiaron una mirada.

—¡Poco importa!—exclamaron al mismo tiempo—. Queremos conocer la verdad, sea cual sea.

No podía titubear.

—Que se haga vuestra voluntad—murmuré.

Me aproximé al lecho y dije a la joven:

—Dadme vuestra mano.

La pobre mujer obedeció con un temblor involuntario, y me tendió sus finos y afilados dedos, de una forma correcta y graciosa. Uno de ellos llevaba dos sortijas; la primera era una alianza, y no ofrecía nada de notable; la segunda llamó mi atención por su rareza; era uno de esos anillos de plata y esmalte encarnado que vienen de Asia y pasan por talismanes. Un grano de coral rosa, en forma de media luna, le servía de engarce; me parece que veo aún aquel anillo y la encantadora mano a que pertenecía. Examiné durante algunos segundos las líneas de aquella mano; ofrecían el aspecto más tranquilo, y ningún surco de mal agüero venía fatalmente a interrumpir la gran línea, la línea de la vida.

—O la quiromancia no es mas que una ciencia vana—dije—o dentro de veinte años estaréis buena y fuerte para proteger a vuestra hija...

Un rayo de alegría brilló en la mirada del gentilhomme mientras que yo pronunciaba aquellas palabras; después se adelantó hacia mí, y me dijo tendiéndome su mano:

—¡A mí ahora!...

Mis ojos se fijaron con admiración en aquella mano fuerte y patricia, que debía empuñar perfectamente una espada. Vi brillar en el dedo anular una gran sortija de hierro, semejante al anillo de oro de los caballeros romanos, y los blasones grabados en hueco sobre el engarce me llamaron la atención por su sencillez.

—¡Veamos!—me preguntó el gentilhomme sonriendo—. ¿Qué leéis en esos misteriosos caracteres, qué tenéis que anunciarme?

—A vos también nada que no sea venturoso, a vos también larga vida y ancho porvenir.

—Señorita—repuso mi interlocutor desconocido—, ¡habéis venido a esta casa como un profeta de felicidad!

—He venido como un profeta de verdad... No es mi boca la que habla... Lo mismo que os he dicho el bien os hubie-

ra dicho el mal. Me retiro, pues; no olvidad y tened en cuenta el año 1772...

—¡Oh—repuso el gentilhomme—, puesto que viviremos los dos, nuestra hija no tendrá nada que temer; sabremos guardarla y defenderla, os lo juro!

Después de haber hablado así, con un aire de suprema confianza, mi interlocutor me invitó a seguirle y me condujo a un salón contiguo en que se hallaban de pie los dos hombres enmascarados y vestidos de negro que me habían llevado a aquella casa. Recibí una bolsa que contenía cincuenta lises, se me vendió los ojos, volví a tomar asiento en el misterioso carruaje, y al cabo de media hora echaba pie a tierra en la plaza de Nuestra Señora, enfrente del soportal de la iglesia, y veía desaparecer en las tinieblas el carruaje.

He sido siempre curiosa, ya lo sabéis, y mi curiosidad me ha proporcionado a menudo buenas cosas. Cuidé no olvidar las armas grabadas sobre el engarce de la sortija de hierro. Estas armas se describían así: oro con tres fajas y la corona ducal.

—Las armas de los Simeuses—exclamó Kerjean.

—Sí, las armas de los Simeuses. Esto supe al día siguiente. Quise entonces conocer el último hilo del misterio, en el cual había sido llamada a jugar un papel; me informé discretamente, y antes de que expirara la semana podía trazas una nueva página sobre el libro que aquí ves, y en el que desde hace veinte años he consignado todos los acontecimientos de alguna importancia en los cuales he tomado parte de una manera cualquiera.

—¡Precioso libro!—murmuró el barón.

—Sí, precioso libro—repitió Perine—; inestimable libro, que contiene los verdaderos elementos de mi fortuna; ¡libro verdaderamente mágico, porque más de una vez los secretos que encierra se han convertido para mí en lluvia de oro!

—Y esa página escrita hace veinte años, ¿puedo conocerla?—preguntó Kerjean.

—Hela aquí.

Y la dueña de la Casa Roja, inclinán-